INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO INTERPRO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2

INFORME DE INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

MES DE OCTUBRE DE 2023

CARRETERAS A CARGO:
2513: CAUCASIA – PLANETA RICA
2514: PLANETA RICA – LA YE
7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 2

PERIODO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 2736 DE 2023

CONTRATO 2840 DE 2023

CONTRATO 2888 DE 2023

ADMINISTRACIÓN VIAL

GRUPO 2

CONSORCIO INTERPRO

CONTRATO No. 2571 DE 2023

OCTUBRE DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 2736- 2023, 2840-2023 y 2888-2023 **Contratista:** COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL

Contrato de Interventoría No. 2571-2023 **Interventoría:** CONSORCIO INTERPRO

Objeto Contrato de Obra: COOTRAC - COOTRAMVISAN - COOTRACOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 -PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 -PR52+0000, LOTE 7.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	6
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	3
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	6
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	3
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	6
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	6
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	3
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	3
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	2
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	2
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	2
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	1
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	1
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre:
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 358 de fecha 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....5
2. OBJETIVO....6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....6
3.1 LOCALIZACIÓN....6
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS....7
4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAC. 8
4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAMVISAN....10
4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"....11
4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA....12
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS....13
6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....14
6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....14
6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR....14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....15
8. ANEXOS……

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de Administración Vial van encaminados, entre otros aspectos, a liderar, vigilar y marcar el orden de las actividades de Mantenimiento Rutinario que desempeñan los trabajadores que laboran en las vías a cargo, evaluando el trabajo realizado por ellos a través de los indicadores que han sido establecidos por el Instituto Nacional de Vías.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 2, Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS, se realiza el presente Informe de Interventoría, el cual corresponde a la vigilancia de las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario de las cooperativas COOTRAC, COOTRAMVISAN y COOTRACOL en el período comprendido entre el primero (1) de octubre y el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario bajo la responsabilidad de la Administración Vial Grupo 2.

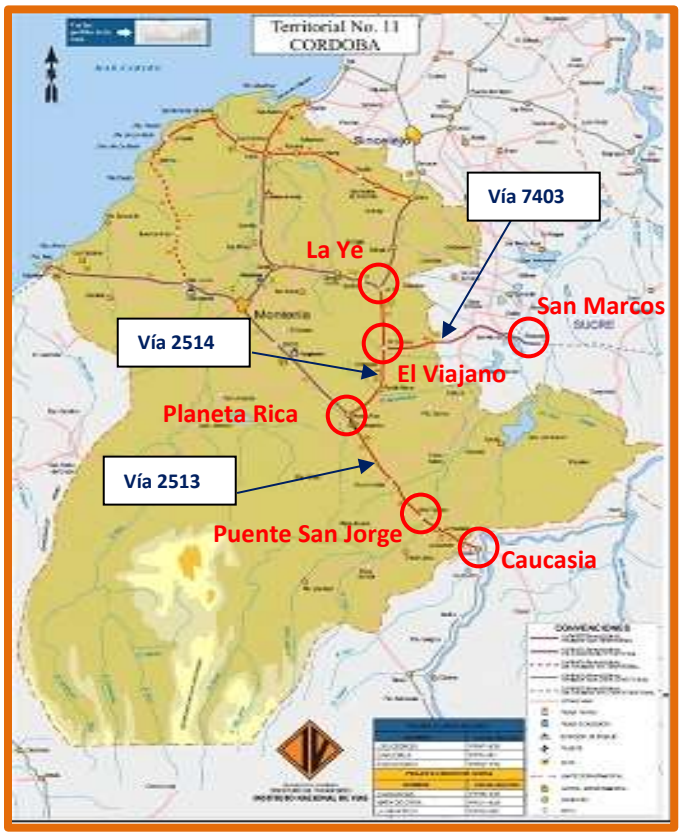
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

Las vías del proyecto se encuentran localizadas al oriente del Departamento de Córdoba sobre la carretera 2513: Caucasia – Planeta Rica (paso nacional por Caucasia, Puente San Jorge antiguo y paso nacional por Planeta Rica); la carretera 2514: Planeta Rica – La Ye y la carretera 7403: El Viajano – San Marcos.

A continuación, se muestra la localización del proyecto y detalle del sector de las vías contratadas.

Imagen 1. Localización de las vías 2513, 2514 y 7403.



Las vías objeto de la Administración Vial de la Dirección Territorial Córdoba del INVÍAS y que han sido delegadas mediante el contrato de consultoría 2571 de 2023 al CONSORCIO INTERPRO, son: la vía Caucasia – Planeta Rica (Código 2513), Sectores (paso nacional por Caucasia), PR0+0000 – PR2+0780, (Puente San Jorge antiguo y sus accesos), PR18+0876 – PR19+0546, (paso nacional por Planeta Rica), PR62+0000 – PR66+0894, la vía Planeta Rica – La Ye (Código 2514), sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 – PR52+0000 y la vía El Viajano – San Marcos (Código 7403), sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815, (Incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos).

La importancia de esta malla vial radica principalmente en que, al conectar al departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre, sumado al hecho de que se encuentra ubicada en una zona que se reconoce como destino turístico nacional, son vías que permanentemente tiene afluencia de usuarios, constituyendo así una fuente importante de ingreso para el departamento de Córdoba y la región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS.

Las cooperativas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 2 encargadas del Mantenimiento Vial Rutinario son las siguientes:

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.**

La cooperativa COOTRAC encargada del servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Córdoba. sectores 7403 El Viajano - San Marcos, PR0+0000-PR49+0815 (Incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos). Lote 1.

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.**

La cooperativa COOTRAMVISAN encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo los sectores:

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).

- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY – COOTRACOL.**

La cooperativa COOTRACOL encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo el sector de la Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, PR14+0000 – PR52+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las cooperativas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC" DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de octubre de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

- Rocería y desmonte manual desde el PR5+0300 hasta el PR14+0200 ambos lados de la vía, desde el PR14+0200 hasta el PR16+0200, desde el PR41+0500 hasta el PR43+0000, desde el PR40+0400 hasta el PR41+0500, desde el PR16+0200 hasta el PR19+0400 en ambos lados de la vía, desde el PR19+0400 hasta el PR20+0600, desde el PR39+0000 hasta el PR41+0400, desde el PR35+0700 hasta el PR37+0100 en ambos lados de la vía y desde el PR22+0250 hasta el PR29+0200 ambos lados de la vía con 126 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR11+0250 hasta el PR11+0300 lado derecho, en el PR36+0500 lado derecho, desde el PR10+0800 hasta el PR11+0400, desde el PR41+0000 hasta el PR41+0200, desde el PR11+0750 hasta el PR11+0900, desde el PR23+0150 hasta el PR23+0250 y desde el PR41+0600 hasta el PR41+0850, en donde se limpiaron 1450 metros lineales con 25 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR4+0500 hasta el PR6+0500, desde el PR7+0000 hasta el PR8+0650, desde el PR8+0900 hasta el PR11+0000, en el PR9+0600 lado izquierdo, desde el PR11+0600 hasta el PR14+0600, en el PR47+0600, desde el PR17+0750 hasta el PR18+0000 lado derecho, desde el PR17+0700 hasta el PR19+0000, desde el PR22+0500 hasta el PR23+0000, desde el PR19+0700 hasta el PR21+0500 y desde el PR23+0500 hasta el PR24+0200 donde se limpiaron 7243 metros lineales con 34 jornales de trabajo.

- Limpieza de obras de arte desde el PR11+0400 hasta el PR12+0600, desde el PR40+0000 hasta el PR42+0000, en el PR18+0250 y desde el PR23+0500 hasta el PR24+0200, donde se limpiaron 14 unidades con 8 jornales de trabajo
- Limpieza de defensa metálica en el PR4+0950 y PR5+0200 lado izquierdo, desde el PR6+0400 hasta el PR6+0550 lado derecho, desde el PR7+0300 hasta el PR7+0450 lado izquierdo, desde el PR9+0900 hasta el PR10+0300 lado izquierdo y PR8+0250 lado izquierdo, donde se limpiaron 1.196,37 metros lineales con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de muro de contención en el PR7+0250 lado derecho y en el PR11+0350 lado izquierdo con 3 jornales de trabajo.
- Retiro de afiches políticos en el puente Guayepo PR49+0000 con 2 jornales de trabajo.
- Tapa hueco con fresado en el PR40+0850 con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR41+0400 lado derecho, desde el PR40+0000 hasta el PR41+0000, en el PR47+0450 y en el PR47+0950 lado derecho con 11 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR11+0700 hasta el PR11+0750 lado izquierdo, en el PR38+0500 lado derecho, donde se podo 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de anden desde el PR10+0100 hasta el PR10+0150 con 1 jornal de trabajo.
- Descole para drenaje de calzada en el PR23+0250, despejando 409 metros con 1 jornal de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR26+0500 lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente Guayepo PR49+0800 con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente San Francisco PR14+0400 con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza puente Monte Grande PR31+0000 con 2 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en El Crucero, tema: Resolución de conflictos.
- Se presentaron lluvias los días: 2, 3, 4, 11, 16, 19, 20 y 24 de octubre de 2023.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de octubre de 2023 y el treinta y uno (31) de octubre de 2023. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAMVISAN" DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de octubre de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

- Rocería y desmonte manual desde el PR7+0700 hasta el PR10+0000 lado derecho, desde el PR4+0000 hasta el PR5+0600 lado izquierdo, desde el PR5+0600 hasta el PR6+0200 lado izquierdo, vía 2514, desde el PR7+0700 hasta el PR10+0000 lado izquierdo, desde el PR9+0800 hasta el PR13+0000 lado izquierdo. Vía 2514, desde el PR11+0500 hasta el PR13+0000 lado derecho, desde el PR12+0150 hasta el PR12+0400 lado izquierdo, vía 2514, desde el PR10+0800 hasta el PR11+0200, desde el PR10+0000 hasta el PR10+0200 lado derecho, desde el PR2+0000 hasta el PR3+0000 lado izquierdo, desde el PR0+0000 hasta el PR2+0000 ambos lados, vía 2514 y desde el PR62+0000 hasta el PR64+0650 vía 2513, con 58 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma desde el PR13+0000 hasta el PR14+0000 ambos lados vía 2514, desde el PR12+0150 hasta el PR13+0000 ambos lados de la vía 2514 para un total de 1650 metros lineales con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR4+0700 hasta el PR4+0800 vía 2514 y desde el PR1+0000 hasta el PR2+0000 ambos lados vía 2513, donde se limpiaron 2090 metros lineales, con 4 jornal de trabajo.
-
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR4+0400 hasta el PR4+0500 lado izquierdo y desde el PR8+0300 hasta el PR8+0800 ambos lados vía 2514, para un total de 10 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Embellecimiento de la vía en el sector PR5+0600 hasta el PR6+0200 lado izquierdo, con 5 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera vía 2513.
- Limpieza de señales verticales y PR´s desde el PR11+0000 hasta el PR14+0000 y desde el PR2+0000 hasta el PR2+0780 ambos lados, vía 2513 para un total de 33 unidades limpiadas con 7 jornales de trabajo.
- Manteniendo general al puente San Jorge y sus accesos, PR19+0200 vía 2513.
- Capacitación con la ARL positiva en Planeta Rica.
- Capacitación con las cooperativas en Planeta Rica, tema: Resolución de conflictos.
- Se presentaron lluvias los días: 11, 19, 24 y 30 de octubre 2023.

- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de octubre de 2023 y el treinta y uno (31) de octubre de 2023. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL" DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de octubre de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

- Rocería y desmonte manual desde el PR33+0500 hasta el PR35+0000, desde el PR14+0000 hasta el PR22+0000, ambos lados, desde el PR22+0000 hasta el PR30+0000, en ambos lados de la vía, desde el PR34+0500 hasta el PR40+0500, en ambos lados de la vía, desde el PR40+0500 hasta el PR45+0300 en ambos lados de la vía y desde el PR45+0300 hasta el PR48+0500 lado derecho con 92 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR25+0000 hasta el PR25+0100 lado izquierdo, donde se limpiaron 100 metros lineales con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR34+0200 hasta el PR34+0300 lado izquierdo y desde el PR14+0000 hasta el PR15+0100 lado izquierdo, desde el PR28+0400 hasta el PR29+0000 ambos lados y desde el PR29+0300 hasta el PR29+0500 ambos lados, desde el PR42+0900 hasta el PR43+0100, desde el PR43+0800 hasta el PR43+0900 lado derecho y desde el PR43+0400 hasta el PR43+0800 ambos lados, en donde se limpiaron 2700 metros con 20 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR14+0300 hasta el PR14+0950 lado derecho, desde el PR25+0100 hasta el PR25+0500 ambos lados y desde el PR26+0100 hasta el PR26+0500 ambos lados, desde el PR39+0400 hasta el PR40+0250 ambos lados, desde el PR39+0800 hasta el PR41+0200 lado derecho, desde el PR43+0800 hasta el PR45+0200 lado derecho y desde el PR45+0150 hasta el PR46+0800, en donde se limpiaron 29 unidades con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales desde el PR18+0200 hasta el PR18+0600, desde el PR35+0000 hasta el PR36+0500 lado derecho, desde el PR43+0500 hasta el PR49+0000, donde se limpiaron 159 unidades con 12 jornales de trabajo.

- Limpieza de anden desde el PR14+0800 hasta el PR15+0600 lado derecho, desde el PR15+0700 hasta el PR16+0100 lado derecho y desde el PR16+0200 hasta el PR16+0600 lado derecho, en donde se limpiaron 1600 metros con 13 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR22+0900, con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR22+0300 hasta el PR22+0700 lado derecho, desde el PR36+0400 hasta el PR37+0000 ambos lados y desde el PR41+0200 hasta el PR41+0400 lado izquierdo con 8 jornales de trabajo.
- Se realizo descole en tierra para drenaje de calzada en los PR24+0100, PR25+0180, PR34+0200, PR37+0550, PR40+0550, PR47+0100, PR47+0900, con 10 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR40+0000 lado izquierdo, en el PR35+0550 lado izquierdo, en el PR42+0350 lado izquierdo y en el PR26+0800 lado derecho, con 13 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en El Crucero. Tema: Resolución de conflictos.
- Se presentaron lluvias los días: 2, 3, 8, 11, 14, 20, 24 y 27 de octubre de 2023.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de octubre de 2023 y el treinta y uno (31) de octubre de 2023. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

El contrato de Interventoría adjudicado como una de las obligaciones contractuales a la Administración Vial se materializa en las visitas periódicas que se hacen a la vía, realizando en cada uno de los recorridos las inspecciones pertinentes para establecer las necesidades de las mismas, no solo en lo que se refiere a las actividades de mantenimiento rutinario, sino a otras situaciones que puedan suponer dificultades en el flujo normal de los usuarios de la malla vial, como lo son los bloqueos, trancones, accidentes, entre otros.

Durante las visitas, se corrobora que las cooperativas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se verifica que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas

según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVA	COOTRAC	COOTRAMVISAN	COOTRACOL
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000–PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA–SINCELEJO, PR0+0000–PR14+0000. LOTE 6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000- PR52+0000, LOTE 7
CONTRATO	2736 de 2023	2840 de 2023	2888 de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Hasta el 31 de Diciembre de 2023.	Hasta el 31 de Diciembre de 2023.	Hasta el 31 de Diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO.	19 de septiembre de 2023	11 de septiembre de 2023	11 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO P/PAL.	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO P/PAL	$164.099.889,00	$82.592.898,00	$152.158.857,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$164.099.889,00	$82.592.898,00	$152.158.857,00
ESTADO DEL CONTRATO:	35%	41.67%.	41.67%

6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERPRO**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.
CONTRATO N°:	2571 de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	Hasta el 10 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	11 de agosto de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL:	10 de diciembre de 2023.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	$ 375.829.470,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 375.829.470,00
ESTADO DEL CONTRATO:	52.64%

6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR.

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de Mantenimiento Rutinario de las carreteras a cargo.
- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas, las cuales se adjuntan al presente informe.
- Se verificaron las bitácoras de obra de cada cooperativa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.
- Las cooperativas informaron sobre los accidentes ocurridos en las vías a su cargo.
- Las cooperativas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna en las vías a cargo.
- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que deben estar trabajando en la vía, aclarando que se encuentran laborando con normalidad todos los trabajadores de mantenimiento rutinario exigidos por el Instituto Nacional de Vías.
- Las cooperativas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar

señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.

- Durante el mes de octubre de 2023 las cooperativas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez finalizado el periodo, la Interventoría respecto al presente informe resalta que las cooperativas en lo que se refiere a sus labores de mantenimiento rutinario, cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVIAS.

Adicionalmente, se solicitó continuar con la actividad de embellecimiento y ornato de las vías mediante la poda periódica de árboles, el despeje de la zona de carretera y la recolección de basuras.

Durante el mes de octubre se realizaron a cabalidad con la programación sugerida a las cooperativas, dando un cierre satisfactorio a este periodo de actividades, habiendo tenido en este muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo, así como también los requerimientos para cumplir con los indicadores de ornato y embellecimiento, ya que dependiendo del sector las necesidades son diferentes y todas se suplieron a cabalidad.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 2.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC"
CONTRATO No. 2736 DE 2023

PERIODO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

OCTUBRE DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC, Módulo 1, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas desde el primero (1) de octubre al treinta y uno (31) de octubre de 2023.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

El contrato No. 2736 de 2023 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAC.

La cooperativa COOTRAC encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

→ ***COOTRAC***

- Vía El Viajano – San Marcos, Código 7403, Sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815 (Incluye nuevo puente de San Jorge y sus accesos).

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAC.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa “COOTRAC” se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	H. PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de octubre de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRAC (CONTRATO No. 2736 DE 2023)***

Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Lunes 2 – Domingo 8 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR5+0300 hasta el PR14+0200, en ambos lados de la vía con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR4+0500 hasta el PR6+0500, desde el PR7+0000 hasta el PR8+0650, desde el PR8+0900 hasta el PR11+0000 y en el PR9+0600 lado izquierdo, en donde se limpiaron 2867 metros lineales con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR11+0250 hasta el PR11+0300 lado derecho y el PR36+0500 lado derecho, en donde se limpiaron 150 metros con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensa metálica en el PR4+0950 y PR5+0200 lado izquierdo, desde el PR6+0400 hasta el PR6+0550 lado derecho, desde el PR7+0300 hasta el PR7+0450 lado izquierdo, desde

el PR9+0900 hasta el PR10+0300 lado izquierdo y PR8+0250 lado izquierdo, donde se limpiaron 1.196,37 metros lineales con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de muro de contención en el PR7+0250 lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Retiro de afiches políticos en el puente Guayepo PR49+0000.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 9 – Domingo 15 Octubre de 2023

- Rocería y desmonte manual desde el PR14+0200 hasta el PR16+0200, desde el PR41+0500 hasta el PR43+0000, desde el PR40+0400 hasta el PR41+0500 y desde el PR16+0200 hasta el PR19+0400 en ambos lados de la vía con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR11+0600 hasta el PR14+0600 y en el PR47+0600, donde se limpiaron 1736 metros lineales con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR11+0400 hasta el PR12+0600 y desde el PR40+0000 hasta el PR42+0000, en donde se limpiaron 10 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente Guayepo en el PR49+0000 con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de muro de contención en el PR11+0350 lado izquierdo con 1 jornal de trabajo.
- Tapa hueco con fresado en el PR40+0850 con 4 jornales de trabajo.
- Retiro de afiches políticos en el puente Guayepo PR49+0000.
- Despeje de zona de carretera en el PR41+0400 lado derecho y desde el PR40+0000 hasta el PR41+0000, con 5 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 16 – Domingo 22 Octubre de 2023

- Dia festivo vigilancia en la vía.
- Rocería y desmonte manual desde el PR19+0400 hasta el PR20+0600, desde el PR39+0000 hasta el PR41+0400 y desde el PR35+0700 hasta el PR37+0100 en ambos lados de la vía con 21 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR10+0800 hasta el PR11+0400, desde el PR41+0000 hasta el PR41+0200 y desde el PR11+0750 hasta el PR11+0900, en donde se limpiaron 950 metros con 11 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR11+0700 hasta el PR11+0750 lado izquierdo, donde se podo 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de anden desde el PR10+0100 hasta el PR10+0150 con 1 jornal de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 23 – Martes 31 Octubre de 2023

- Rocería y desmonte manual desde el PR22+0250 hasta el PR29+0200, en ambos lados de la vía con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma desde el PR23+0150 hasta el PR23+0250 y desde el PR41+0600 hasta el PR41+0850 en donde se limpiaron 350 metros con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR17+0750 hasta el PR18+0000 lado derecho, desde el PR17+0700 hasta el PR19+0000, desde el PR22+0500 hasta el PR23+0000, desde el PR19+0700 hasta el PR21+0500 y desde el PR23+0500 hasta el PR24+0200, en donde se limpiaron 2640 metros con 12 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR38+0500 lado derecho con 2 jornales de trabajo
- Limpieza de obra de arte en el PR18+0250 y desde el PR23+0500 hasta el PR24+0200 donde se limpiaron 4 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Descole para drenaje de calzada en el PR23+0250, despejando 409 metros con 1 jornal de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR26+0500 lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Planeta Rica, tema: resolución de conflictos.
- Despeje de zona de carretera en el PR47+0450 y en el PR47+0950 lado derecho con 6 jornales de trabajo
- Limpieza de puente Guayepo PR49+0800 con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente San Francisco PR14+0400 con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza puente Monte Grande PR31+0000 con 2 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de octubre de 2023 y el treinta y uno (31) de octubre de 2023 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tiene por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, enfermedades profesionales y en general capaces de producir daños a las personas.
La cooperativa está cumpliendo con los elementos de protección personal que deben ser utilizados cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, lo que requiere y exige el Instituto nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.

- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Sobre los comités exigidos en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento; los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya está en funcionamiento, incluso ya se tiene implementado el Plan de Acción y los exámenes médicos ocupacionales para elaborar el Plan de Prevención.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento El Crucero, en el PR10+0800, vía 7403, en donde puede consultar la documentación del contrato de la cooperativa y de los temas administrativos.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO.

Se cuenta con la señalización temporal en la jornada de trabajo acorde con lo exigido por INVIAS, para brindar protección tanto a los trabajadores como a los usuarios de la vía mientras se ejecutan las distintas actividades de mantenimiento rutinario.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRAC**
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Córdoba. Sectores 7403 El Viajano - San Marcos, PR0+0000 - PR 49+0815 (Incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos). Lote 1.
NÚMERO DEL CONTRATO	2736 DE 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	Hasta el 31 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	19 de Septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 de Diciembre de 2023.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 164.099.889
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 164.099.889

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez pasada la revista de la Interventoría correspondiente al presente informe, se resalta que la cooperativa en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario de la carretera cumplieron con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de octubre de 2023 se continuó con la actividad de despeje de zona de carretera y poda, corte y/o retiro de árboles en varios sectores para cumplir con lo exigido por INVIAS en lo relacionado con el ornato y embellecimiento de la vía.

En este periodo se realizaron actividades complementarias como lo que fue atención de emergencias por árboles caídos en la vía, descoles para drenajes de calzada, control de avisos o afiches políticos y se estuvo pendiente de bloqueos por orden público para la posterior limpieza de la calzada. Todo esto con el fin de mantener un funcionamiento óptimo de la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

NIT. No. 800.085.654-3

CONTRATO No. 2736 DE 2023

PERÍODO: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL.**

VÍA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR5+0300	PR14+0200	6,24	7,39	8,90	12,13	35	0,35	
PR14+0200	PR16+0200	5,33	5,92	2,00	2,25	7	0,32	
PR41+0500	PR43+0000	7,50	11,13	1,50	2,79	7	0,40	
PR40+0400	PR41+0500	6,88	5,38	1,10	1,35	7	0,19	
PR16+0200	PR19+0400	5,13	5,44	3,20	3,38	14	0,24	
PR19+0400	PR20+0600	7,40	8,00	1,20	1,85	7	0,26	
PR39+0000	PR41+0400	5,75	5,75	2,40	2,76	7	0,39	
PR35+0700	PR37+0100	5,00	3,90	1,40	1,25	7	0,18	
PR22+0250	PR27+0500	4,83	6,50	5,25	5,95	28	0,21	
PR27+0500	PR29+0200	5,90	6,40	1,70	2,09	7	0,30	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR4+0500	PR6+0500	X		Triangular	1190	4	297,50	
PR7+0000	PR8+0650	X		Triangular	337	2	168,50	
PR8+0900	PR11+0000	X		Triangular	1190	4	297,50	
PR9+0600	PR9+0750	X		Triangular	150	2	75,00	
PR11+0600	PR12+0600	X		Triangular	600	2	300,00	
PR47+0600	PR47+0696	X		Triangular	96	2	48,00	
PR12+0600	PR14+0600	X		Triangular	1040	6	173,33	
PR34+0000	PR35+0000	X		Triangular	600	3	200,00	
PR17+0750	PR18+0000	X		Triangular	377	3	125,67	
PR17+0700	PR19+0000	X		Triangular	500	2	250,00	
PR22+0500	PR23+0000	X		Triangular	583	2	291,50	
PR19+0700	PR21+0500	X		Triangular	600	3	200,00	
PR23+0500	PR24+0200	X		Triangular	580	2	290,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
4+0950	5+200	X		240,03	1	240,03	
PR6+0400	PR6+0550		X	121,92	2	60,96	
PR7+0300	PR7+0450	X		179,07	2	89,54	
PR9+0900	PR10+0300	X		636,3	2	318,15	
PR8+0250	PR8+0270	X		19,05	1	19,05	
PR18+0250	PR18+0270	x	x	19,05	1	19,05	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR11+0250	PR11+0300	X		L.D	50	2	25,00	
PR36+0500	PR36+0600	X		L.D	100	8	12,50	
PR10+0800	PR11+0400	X		L.I	600	3	200,00	
PR41+0000	PR41+0200	X		L.I	200	3	66,67	
PR11+0750	PR11+0900	X		A.L	150	5	30,00	
PR23+0150	PR23+0250	X		A.L	100	2	50,00	
PR41+0600	PR41+0850	X		A.L	250	2	125,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR5+0400	PR6+0500	4			2	2,00	
PR11+0400	PR12+0600	5			2	2,50	
PR40+0000	PR42+0000	5			3	1,67	
PR22+0500	PR23+0000	3			2	1,50	
PR23+0500	PR24+0200	3			2	1,50	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

NIT. No. 800.085.654-3

CONTRATO No. 2736 DE 2023

PERÍODO: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
49+0000	Guayepo	112	2	56,00	
PR15+0400	San Francisco	12,1	2	6,05	
PR31+0000	Monte Grande	29,3	2	14,65	
PR49+0800	Guayepo	112	2	56,00	

OTRAS ACTIVIDADES

Limpieza de muro de contención en el PR7+0250 lado derecho con 2 jornales de trabajo.

Retiro de publicidad política en el puente Guayepo, PR49+0700

Limpieza de muro de contención en el PR11+0350 lado izquierdo con 1 jornal de trabajo.

Tapahueco con material de fresado reciclado en el PR40+0840 con 4 jornales de trabajo.

Despeje de zona de carretera en el PR41+0400 lado derecho, desde el PR40+0000 hasta el PR41+0000, en el PR47+0450 y en el PR47+0950 lado derecho con 11 jornales de trabajo.

Limpieza de andén peatonal desde el PR10+0100 hasta el PR10+0150 con 1 jornal de trabajo.

Poda, corte y/o retiro de arboles en el PR38+0500 lado derecho con 2 jornales de trabajo.

Descole a cuneta para drenaje de calzada en el PR23+0250 con 1 jornal de trabajo.

Despeje de calzada en el PR26+0500 lado derecho con 2 jornales de trabajo.

Capacitación en Planeta Rica con las cooperativas, tema: Resolución de conflictos.

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	35,8	126	0,28	87
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	7843,0	37	211,97	90
3	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS		ML	1215,4	9	135,05	94
4	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		UND	20	11	1,82	95
5	LIMPIEZA DE PUENTES		UND	4	8	0,50	98
6	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA		UND	1	2	0,50	85

OBSERVACIONES

En noviembre, se debe continuar priorizando la actividad de rocería ya que presenta deficiencia en el indicador.

Se debe realizar el plateo a los postes de referencia.

Se debe continuar con la actividad de poda de ramas, para despejar señales verticales y zona de carretera.

Para el mes siguiente, se debe continuar con la limpieza de bermas en sectores puntuales, además deberá continuar priorizando la limpieza de las obras de drenaje, puentes y pontones.

Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO "COOTRAC"
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO. - ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2
ING. RESIDENTE INTERVENTOR
JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
MP: 1920261816 CAU
FIRMANDO MEDIANTE PODER

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PPR4+0500-PR5+0400





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR5+0300-PR7+0200





LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA

VÍA 7403; PR4+0950-PR5+0200 L.I





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR7+0200-PR8+0800

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR5+0400-PR6+0500

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 7403; PR6+0400-PR6+0550

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR5+0400-PR6+0500





SIMULACRO NACIONAL DE EMERGENCIA

VÍA 7403; EL CRUCERO





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR8+0800-PR10+0800





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR7+0000-PR8+0650





LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA

VÍA 7403; PR7+0300-PR7+0450 L.I; PR8+0250 L.I





LIMPIEZA DE MURO DE CONTENCION

VÍA 7403; PR7+0250 L.D





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR9+0600 L.I





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR10+0800-PR12+0500





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR8+0900-PR10+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 7403; PR9+0900-PR10+0300 L.I





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR12+0500-PR14+0200





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR10+0000-PR11+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR11+0250-PR11+0300 L.D





LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR36+0500 L.D

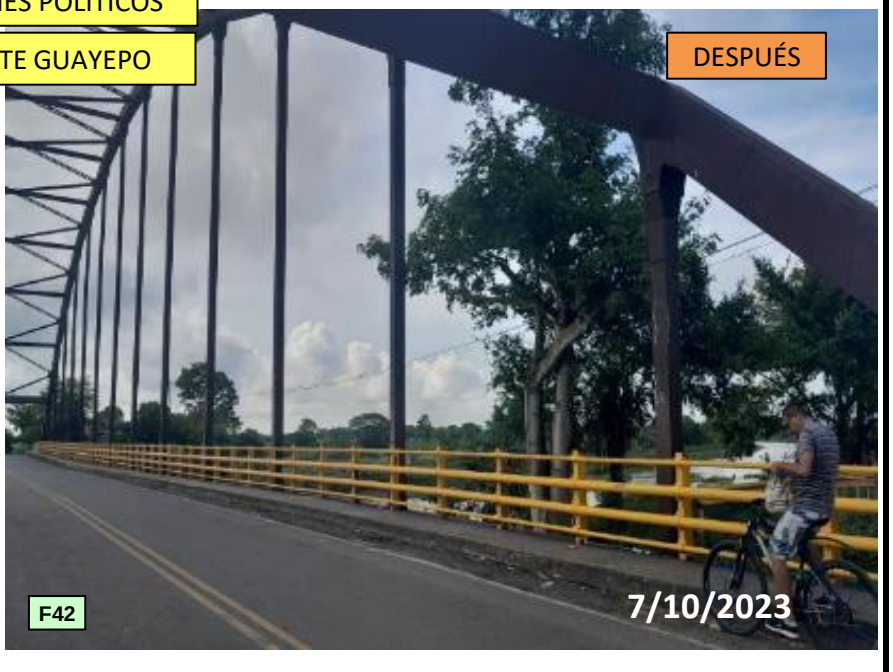




RETIRO DE AFICHES POLITICOS

VÍA 7403; PUENTE GUAYEPO





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR14+0200-PR16+0200





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR11+0600-PR12+0600





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR11+0400-PR12+0700





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA MURO DE CONTENCION

VÍA 7403; PR11+0350





TAPA HUECO CON FRESADO

VÍA 7403; PR40+0850





LIMPIEZA DE PUENTE

VÍA 7403; PUENTE GUAYEPO PR49+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

RETIRO DE AVISOS POLITICOS

VÍA 7403; PUENTE GUAYEPO PR49+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR47+0600 L.I





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR41+0500-PR43+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR41+0400 L.D





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR40+0400-PR41+0500





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR40+0000-PR41+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR40+0000-PR42+0000

ANTES



DESPUÉS



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR16+0200-PR18+0200

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR12+0600-PR13+0600

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR18+0200-PR19+0400





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR13+0600-PR14+0600





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 7403; PR19+0400-PR20+0600





LIMPIEZA DE BERMA
VÍA 7403; PR10+0800-PR11+0400





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 7403; PR39+0000-PR41+0400





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR41+0000-PR41+0200

ANTES



DESPUÉS



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR35+0700-PR37+0100

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR34+0000-PR35+0000

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE ANDEN

VÍA 7403; PR10+0100-PR10+0150





LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR11+0750-PR11+0900





PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS

VÍA 7403; PR11+0700-PR11+0750 L.I





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR22+0500-PR23+0500





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR17+0750-PR18+0000 L.D





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR23+0500-PR24+0900





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR17+0700-PR19+0000





LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA

VÍA 7403; PR18+0250





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR24+0900-PR25+0900





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR23+0150-PR23+0250





DESCOLE DE CUNETA

VÍA 7403; PR23+0250





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR25+0900-PR27+0500





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CALZADA

VÍA 740; PR26+0500 L.D

ANTES



F113 26/10/2023

DESPUÉS



F114 26/10/2023

LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR41+0600-PR41+0850

ANTES



F115 26/10/2023

DESPUÉS



F116 26/10/2023

CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA



F117 27/10/2023



F118 27/10/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA





CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA





CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS.**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR22+0500-PR23+0000





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR22+0500-PR23+0000





PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES

VÍA 7403; PR11+0700 L.I





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR47+0450





PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES

VÍA 7403; PR38+0500 L.D





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR47+0950





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR27+0500-PR29+0200





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR23+0500-PR24+0200





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR23+0500-PR24+0200





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA PUENTE GUAYEPO

VÍA 7403; PR49+0800





LIMPIEZA CABECERA PUENTE MONTE GRANDE

VÍA 7403; PR31+0000





LIMPIEZA PUENTE SAN FRANCISCO

VÍA 7403; PR15+0400





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAMVISAN"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 2.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAMVISAN"

CONTRATO No. 2840 DE 2023

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

OCTUBRE DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente al largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN, Módulo 6, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas entre el primero (1) de octubre y el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN – COOTRAMVISAN.

El contrato No. 2840 de 2023 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIAPLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 6.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN – COOTRAMVISAN.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAMVISAN.

La cooperativa COOTRAMVISAN encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo los siguientes sectores:

→ *COOTRAMVISAN*

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).

- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAMVISAN.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa "COOTRAMVISAN" se encarga de realizar las actividades de mantenimiento vial rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de octubre de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ *COOTRAMVISAN (CONTRATO No. 2840 DE 2023)*

Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Lunes 2 – Domingo 8 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR7+0700 hasta el PR10+0000 lado derecho, desde el PR4+0000 hasta el PR5+0600 lado izquierdo, y desde el PR5+0600 hasta el PR6+0200 lado izquierdo, vía 2514 con 13 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma desde el PR13+0000 hasta el PR14+0000, ambos lados donde se limpiaron 800 metros lineales con 5 jornales de trabajo. Vía 2514.
- Limpieza de cunetas desde el PR4+0700 hasta el PR4+0800, donde se limpiaron 90 metros lineales con 1 jornal de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles de la vía 2514 desde el PR4+0400 hasta el PR4+0500 lado izquierdo, en donde se podaron 3 unidades con 1 jornales de trabajo.
- Embellecimiento de la vía en el sector PR5+0600 hasta el PR6+0200 lado izquierdo, con 5 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera vía 2513.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 9 – Domingo 15 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR7+0700 hasta el PR10+0000 lado izquierdo y desde el PR9+0800 hasta el PR13+0000 lado izquierdo. Vía 2514, con 15 jornales de trabajo.
- Poda, corte y retiro de árboles vía 2514.desde el PR8+0300 hasta el PR8+0800 ambos lados para un total de 7 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales y PR´s desde el PR11+0000 hasta el PR14+0000 para un total de 25 unidades limpiadas con 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 16– Domingo 22 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR11+0500 hasta el PR13+0000 lado derecho y desde el PR12+0150 hasta el PR12+0400 lado izquierdo, vía 2514 con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR12+0150 hasta el PR13+0000 ambos lados, de la vía 2514, para un total de 850 metros lineales con 5 jornales de trabajo.
- Manteniendo general al puente San Jorge y sus accesos, PR19+0200 vía 2513.
- Capacitación con la ARL positiva en Planeta Rica.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 23– Martes 31 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR10+0800 hasta el PR11+0200, desde el PR10+0000 hasta el PR10+0200 lado derecho, desde el PR2+0000 hasta el PR3+0000 lado izquierdo, desde el PR0+0000 hasta el PR2+0000 ambos lados, vía 2514, desde el PR62+0000 hasta el PR64+0650 vía 2513, con 25 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR1+0000 hasta el PR2+0000 ambos lados, vía 2513 donde se limpiaron 2000 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales desde el PR2+0000 hasta el PR2+0780 ambos lados, vía 2513 donde se limpiaron 8 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Planeta Rica, tema: resolución de conflictos.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de octubre de 2023 y el treinta (31) de octubre de 2023 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, la protección de las enfermedades en general o a las enfermedades profesionales que son capaces de producir daños a las personas.

Se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario lo que exige el Instituto Nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.

- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención. Además, ya se tiene implementado el Plan de Acción.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para la ejecución de las actividades se cuenta con la señalización temporal que se utiliza en la jornada de trabajo para poder cumplir con lo que exige el Instituto Nacional de Vías, para brindar una buena protección a los trabajadores y los usuarios que transitan por la vía.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 2 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRAMVISAN**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIAPLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 6.
NÚMERO DEL CONTRATO	2840 DE 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	Hasta el 31 de Diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	11 de Septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 de Diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 82.592.898
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 82.592.898

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizada la revista pasada por la Interventoría correspondiente al presente informe el Administrador Vial dio el visto bueno a las actividades que se realizaron en el campo ya que se cumplió con los indicadores de mantenimiento rutinario exigidos por INVIAS.

En el transcurso del mes de octubre se realizó la actividad de despeje de zona de carretera en varios puntos de la vía 2513 y de la vía 2514 para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Se realizaron actividades complementarías como despeje de calzadas, retiro de ramas y trocos. Todo esto con el fin del funcionamiento optimo y mitigar daños en la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN - COOTRAMVISAN
NIT. No. 812.008.025-6
CONTRATO No. 2840 DE 2023

PERÍODO: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL**

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR7+0700	PR10+0000		4,8	2,30	1,1	5	0,22	
PR4+0000	PR6+0200	9,9		2,20	2,2	8	0,27	
PR7+0700	PR10+0000	5,2		2,30	1,2	5	0,24	
PR9+0800	PR13+0000	8,2		3,20	2,6	10	0,26	
PR11+0500	PR13+0000		7,5	1,50	1,1	5	0,23	
PR12+0150	PR12+0400	9,0		0,25	0,2	1	0,23	
PR10+0800	PR11+0200	6,4	9,4	0,40	0,6	3	0,21	
PR10+0000	PR10+0200		10,6	0,20	0,2	5	0,04	
PR2+0000	PR3+0100	5,7		1,10	0,6	5	0,12	
PR+00	PR2+0000	3,7	5,1	2,00	1,8	5	0,35	
PR62+0000	PR64+0650	6,6	5,1	2,65	3,1	10	0,31	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIAS 2513 y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR4+0700	PR4+0800	X		IZQ	100	1	100,00	
PR1+0000	PR2+0000	X		IZQ-DERC	1000	3	333,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR13+0000	PR14+0000	X		DERCH	800	5	160,00	
PR12+0150	PR13+0000	X		DER-IZQ	850	5	170,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR19+0200	SAN JORGE	163,6	5	32,72	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR11+0000	X	X	25	5	5,00	
PR2+0000	X	X	8	2	4,00	

OTRAS ACTIVIDADES

Despeje de la zona de carretera en el sector PR5+0600 hasta el PR6+0200.

Despeje de zona de carretera en el paso porCaucasia de la vía 2513.

Capacitacion en Planeta Rica con la ARL Positiva.

Capacitacion en Planeta Rica con las cooperativas, tema: Resolucion de conflictos

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	14,8	62	0,24	90
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	1100	4	275,00	95
3	LIMPIEZA DE BERMAS		ML	1650	10	165,00	90
4	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS		UND	10	6	1,67	94
5	LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES		ML	163,6	5	32,72	95
6	LIMPIEZA DE SEÑALES		UND	33	7	4,71	90

OBSERVACIONES

Continuar con la limpieza de señales verticales y defensas metálicas.

Se debe continuar con la actividad de poda de ramas en el mes de noviembre, para despejar señales verticales y zona de carretera.

Para el mes siguiente, se debe continuar con la limpieza de bermas en sectores puntuales, además deberá continuar priorizando la limpieza periódica de las obras de drenaje, puentes y pontones.

Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN
EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
C.C. No. 78.699.769
Representante Legal

INTERVENTOR
CONSORCIO INTERPRO - ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2
Ing. FERNANDO MELO BASTIDAS
Firmado mediante PODER

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR5+0400 L.D, PR12+0200 L.D Y PR13+0000-PR13+0200





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR7+0700-PR10+0000





SIMULACRO NACIONAL DE EMERGENCIA

VÍA 2514; SEDE COOTRAMVISAN





TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR4+0000-PR5+0600 L.I





LIMPIEZA DE CUNETA

VÍA 2514; PR4+0700





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR4+0400-PR5+0300





TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR5+0600-PR6+0200 L.I





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR5+0600-PR6+0200 L.I





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR11+0000-PR14+0000





LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 2514; PR11+0000-PR14+0000





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR7+0700-PR10+0000 L.I





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

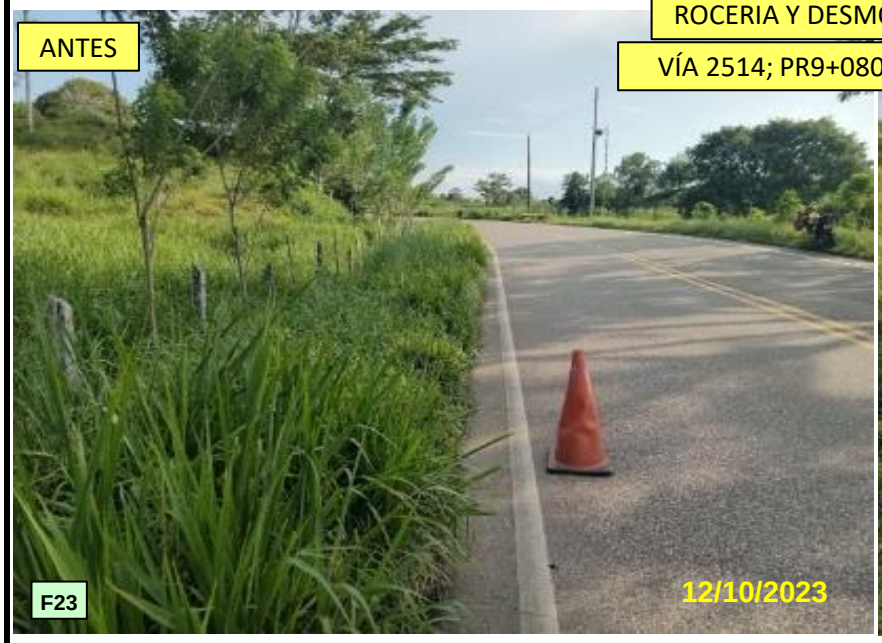
ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR9+0800-PR11+0700 L.I

ANTES



F23 12/10/2023

DESPUÉS



F24 12/10/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR11+0500-PR13+0000 L.D





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR12+0150-PR12+0400 L.I





MANTENIMIENTO DE PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS

VÍA 2513; PR19+0200-PR19+0363.6





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

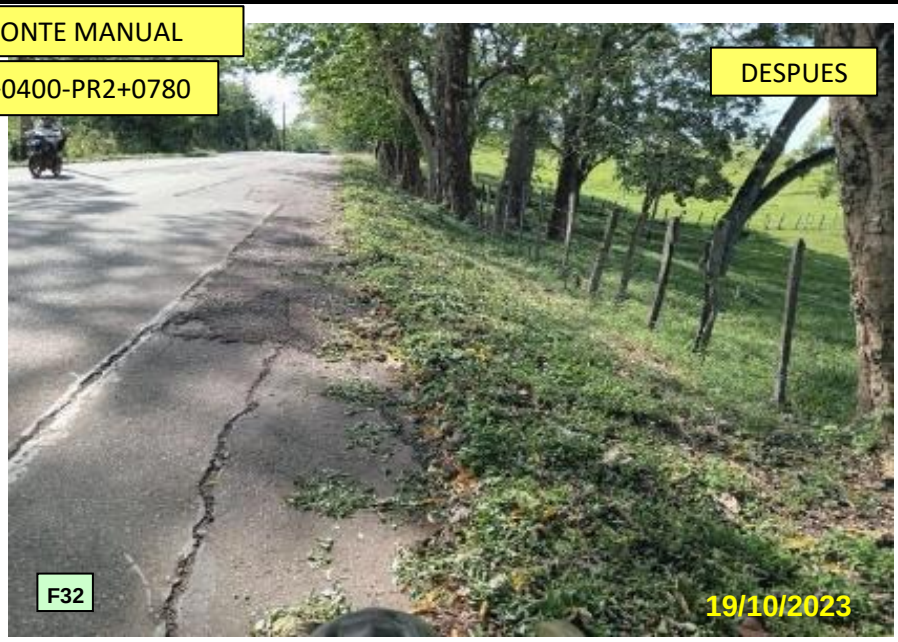
ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR2+0400-PR2+0780





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2513; PR2+0350-PR2+0450





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2513; PR2+0350-PR2+0450





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR19+0200-PR19+0363.6

ANTES



DESPUES



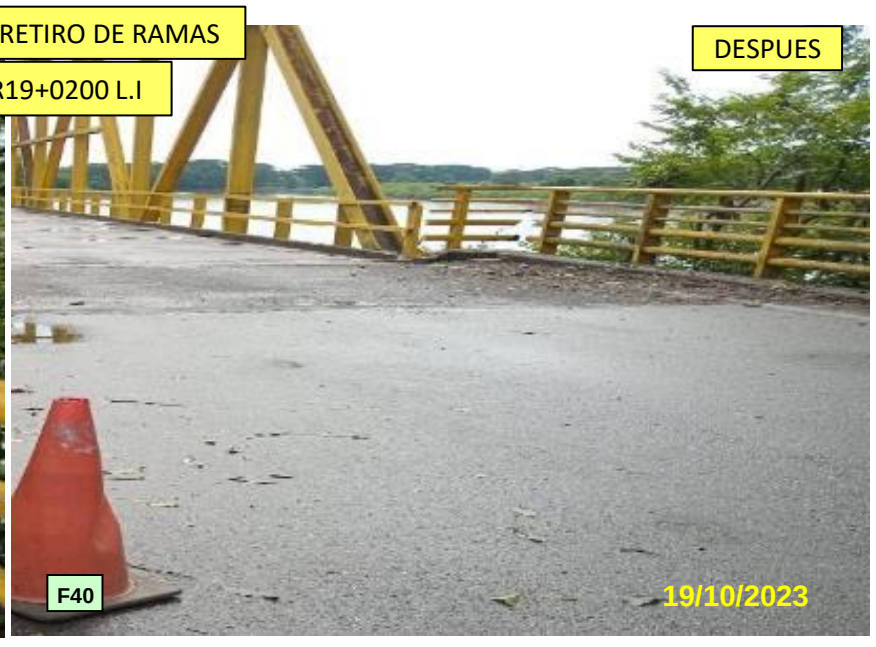
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS

VÍA 2513; PR19+0200 L.I

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR10+0800-PR11+0200 L.D





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR10+0000-PR10+0200 L.D
Y PR2+0000-PR3+0000





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR0+0000-PR2+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA 2513; PR1+0000-PR2+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA 2513; PR1+0000-PR2+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA 2513; PR1+0000-PR2+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES
VÍA 2513; PR2+0000-PR2+0780

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES
VÍA 2513; PR2+0000-PR2+0780

ANTES



DESPUES



CAPACITACION A COOPERATIVAS
PLANETA RICA





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
	CAUCASIA - PLANETA RICA		CAUCASIA - PLANETA RICA
CARRETERA:	PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACION A COOPERATIVAS
PLANETA RICA





CAPACITACION A COOPERATIVAS
PLANETA RICA





CAPACITACION A COOPERATIVAS
PLANETA RICA





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR62+0000-PR63+0500





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR63+0500-PR64+0700





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 2.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"
CONTRATO No. 2888 DE 2023.

PERIODO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

OCTUBRE DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL, Módulo 7, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas desde el primero (1) de octubre hasta el treinta y uno (31) de octubre del año 2023.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

El contrato No. 2888 de 2023 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA-SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000" LOTE 7.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRACOL.

La cooperativa COOTRACOL encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, Sector Planeta Rica – La Ye, PR14+0000 – PR52+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRACOL.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa "COOTRACOL" se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de octubre de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRACOL (CONTRATO No. 2888 DE 2023)***

Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Lunes 2 – Domingo 8 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR33+0500 hasta el PR35+0000 y desde el PR14+0000 hasta el PR22+0000, ambos lados con 27 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR34+0200 hasta el PR34+0300 lado izquierdo y desde el PR14+0000 hasta el PR15+0100 lado izquierdo, en donde se limpiaron 1200 metros lineales con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR14+0300 hasta el PR14+0950 lado derecho, donde se limpiaron 2 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales desde el PR18+0200 hasta el PR18+0600, donde se limpiaron 16 unidades con 2 jornales de trabajo.

- Limpieza de anden desde el PR14+0800 hasta el PR15+0600 lado derecho, desde el PR15+0700 hasta el PR16+0100 lado derecho y desde el PR16+0200 hasta el PR16+0600 lado derecho, en donde se limpiaron 1600 metros con 13 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 9 – Domingo 15 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR22+0000 hasta el PR30+0000, en ambos lados de la vía con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR25+0000 hasta el PR25+0100 lado izquierdo, donde se limpiaron 100 metros lineales con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR28+0400 hasta el PR29+0000 ambos lados y desde el PR29+0300 hasta el PR29+0500 ambos lados, en donde se limpiaron 800 metros lineales con 4 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de arboles en el PR22+0900, con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR25+0100 hasta el PR25+0500 ambos lados y desde el PR26+0100 hasta el PR26+0500 ambos lados, en donde se limpiaron 10 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR22+0300 hasta el PR22+0700 lado derecho, con 4 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Martes 17 – Domingo 22 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR34+0500 hasta el PR40+0500, en ambos lados de la vía con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR39+0400 hasta el PR40+0250 ambos lados, en donde se limpiaron 4 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas metálicas desde el PR36+0400 hasta el PR37+0000 ambos lados con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales desde el PR35+0000 hasta el PR36+0500 lado derecho, donde se limpiaron 4 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Se realizo descole en tierra para drenaje de calzada en los PR24+0100, PR25+0180, PR34+0200, PR37+0550, PR40+0550, PR47+0100, PR47+0900, con 10 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 23 – Martes 31 de Octubre de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR40+0500 hasta el PR45+0300 en ambos lados de la vía y desde el PR45+0300 hasta el PR48+0500 lado derecho, con 23 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR42+0900 hasta el PR43+0100, desde el PR43+0800 hasta el PR43+0900 lado derecho y desde el PR43+0400 hasta el PR43+0800 ambos lados, en donde se limpiaron 700 metros lineales con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR39+0800 hasta el PR41+0200 lado derecho, desde el PR43+0800 hasta el PR45+0200 lado derecho y desde el PR45+0150 hasta el PR46+0800, donde se limpiaron 13 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR41+0200 hasta el PR41+0400 lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR40+0000 lado izquierdo, en el PR35+0550 lado izquierdo, en el PR42+0350 lado izquierdo y en el PR26+0800 lado derecho, con 13 jornales de trabajo.
- Capacitación en Planeta Rica, tema: resolución de conflictos
- Limpieza de señales verticales desde el PR43+0500 hasta el PR49+0000, donde se limpiaron 139 señales con 6 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de octubre de 2023 y el treinta y uno (31) de octubre del 2023 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Salud y la Seguridad en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitaciones de riesgos enfocados en la protección de las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo.

De acuerdo a lo que requiere y exige el Instituto Nacional de Vías – INVIAS se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, las cuales son las siguientes:

- Botas se seguridad.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

- Cascos.
- Delantales de cuero de protección para las guadañas.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención, el Plan de Acción ya se encuentra implementado.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento de Colomboy en donde se tiene el control de la documentación.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para brindar una adecuada protección a los trabajadores y a los transeúntes de la vía mientras se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario, se está utilizando una adecuada señalización temporal acorde con lo exigido por el Instituto Nacional de Vías.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRACOL**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA -SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000" LOTE 7.
NÚMERO DEL CONTRATO	2888 DE 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	Hasta el 31 de Diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	11 de Septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 de Diciembre de 2023.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 152.158.857
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 152.158.857

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de octubre la cooperativa de mantenimiento rutinario cumplió con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de octubre de 2023 se continuó con la actividad de despeje de zona de carretera en varios puntos para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Se realizan actividades complementarias como limpiezas de andenes, despeje de calzada, descoles para drenaje de calzada, entre otras. Todo esto para el funcionamiento óptimo de la vía

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 2888 DE 2023

PERÍODO: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR33+0500	PR35+0000	7,60	10,23	1,50	2,67	6	0,45	
PR14+0000	PR22+0000	8,21	6,63	8,00	11,87	21	0,57	
PR22+0000	PR30+0000	8,59	7,91	8,00	13,20	24	0,55	
PR34+0500	PR40+0500	7,34	8,79	6,00	9,68	18	0,54	
PR40+0500	PR45+0300	9,64	9,52	4,80	9,20	17	0,54	
PR45+0300	PR48+0500	9,63	10,84	3,20	6,55	6	1,09	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR34+0200	PR34+0300	X		Triangular	100	2	50,00	
PR14+0000	PR15+0100	X		Triangular	1100	4	275,00	
PR28+0400	PR29+0000	X		Triangular	600	4	150,00	
PR29+0300	PR29+0500	X		Triangular	200	4	50,00	
PR42+0900	PR43+0100	X		Triangular	200	2	100,00	
PR43+0800	PR43+0900	X		Triangular	100	2	50,00	
PR43+0400	PR43+0800	X		Triangular	400	6	66,67	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR22+0300	PR22+0700		X	400,00	4	100,00	
PR36+0400	PR37+0000		X	600,00	4	150,00	
PR41+0200	PR41+0400	X		200,00	2	100,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR25+0000	PR25+0100	X		L.I	100	2	50,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR14+0300	PR14+0950	2			2	1,00	
PR25+0100	PR25+0500	7			2	3,50	
PR26+0100	PR26+0500	3			4	0,75	
PR39+0400	PR40+0250	4			4	1,00	
PR39+0800	PR41+0200	3			2	1,50	
PR43+0800	PR45+0200	4			2	2,00	
PR45+0150	PR46+0800	6			2	3,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

VÍA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR35+0000	X		4	4	1,00	
PR43+0500	X	X	50	4	12,50	
PR46+0000	X	X	89	2	44,50	

OTRAS ACTIVIDADES

Limpieza de anden PR14+0800-PR15+0600; PR15+0700-PR16+0100 y PR16+0200-PR16+0600, con 13 jornales de trabajo.
Poda, corte y/o retiro de ramas PR22+0900 con 4 jornales de trabajo.
Descoles en los PR24+0100, PR25+0180, PR34+0200, PR37+0550, PR40+0550, con 10 jornales de trabajo.
Poda, corte y/o retiro de ramas PR22+0900, PR40+0000 con 5 jornales de trabajo.
Despeje de calzada en el PR32+0550 y PR42+0350 con 10 jornales dee trabajo
Despeje de zona de carretera PR26+0800 con 1 jornal de trabajo
Capacitacion en Planeta Rica con las cooperativas, tema: Resolucion de conflictos.

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	53,2	92	0,58	90
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	2700	24	112,50	90
3	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS		ML	1200,0	10,00	120,00	90
4	LIMPIEZA DE BORDE DE PAVIMENTO		ML	100,0	2,00	50,00	92
5	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		UND	29	18	1,61	94
6	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES		UND	143	10	14,30	85
7	DESPEJE DE CALZADA		UND	10	10	1,00	100
8	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA		UND	4	3	1,33	90
9	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	4	4	1,00	90
10	LIMPIEZA DE ANDEN		ML	1600	13	123,08	95

OBSERVACIONES

Se debe continuar con la limpieza de bermas y defensas metálicas en sectores puntuales y priorizar el lavado de señales verticales.
En noviembre, se debe continuar priorizando la actividad de rocería y continuar con la actividad de poda de ramas para despejar las señales verticales y zona de carretera, contribuyendo con el ornato y embellecimiento de la vía.
Se deberá continuar priorizando la limpieza de las obras de drenaje, puentes y pontones.

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY "COOTRACOL"
REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO. ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2
ING. RESIDENTE INTERVENTOR
JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
MP: 1920261816 CAU
FIRMANDO MEDIANTE PODER

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR33+0500-PR35+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR34+0200-PR34+0300





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR14+0000-PR15+0000





TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE ANDEN

VÍA 2514; PR14+0800-PR15+0300

ANTES



DESPUÉS



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR14+0000-PR16+0000

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR14+0300-PR14+0950

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

SIMULACRO NACIONAL DE EMERGENCIA

VÍA 2514; SEDE COOTRACOL

ANTES



F13 4/10/2023

DESPUÉS



F14 4/10/2023

LIMPIEZA DE ANDEN

VÍA 2514; PR15+0300-PR15+0600

ANTES



F15 4/10/2023

DESPUÉS



F16 4/10/2023

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR15+0000-PR15+0300

ANTES



F17 4/10/2023

DESPUÉS



F18 4/10/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR16+0000-PR18+0000





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR18+0200-PR18+0600





LIMPIEZA DE ANDEN

VÍA 2514; PR15+0700-PR16+0100





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**2 - 7 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR18+0000-PR20+0000





LIMPIEZA DE ANDEN

VÍA 2514; PR16+0200-PR16+0600





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR20+0000-PR22+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

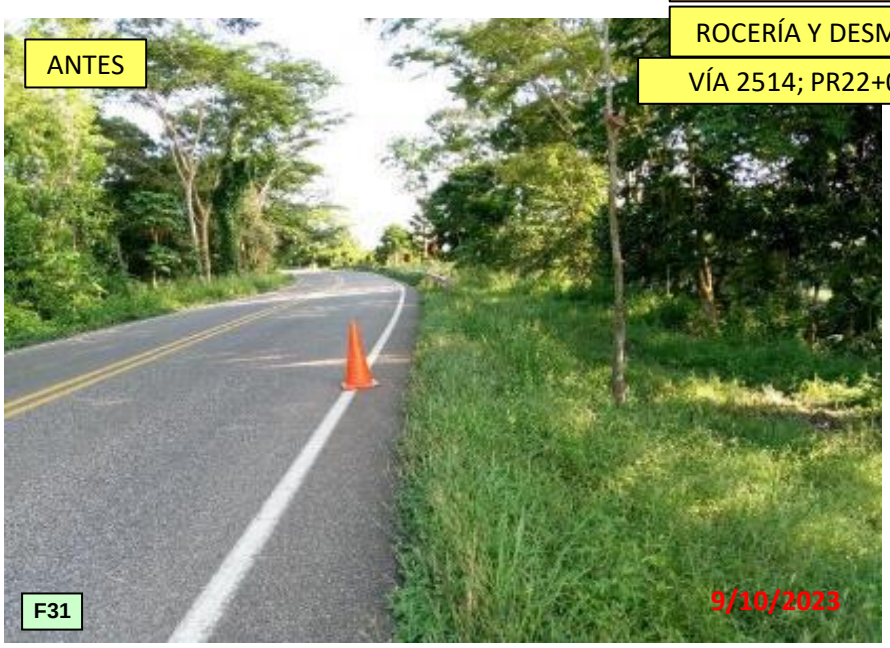
ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

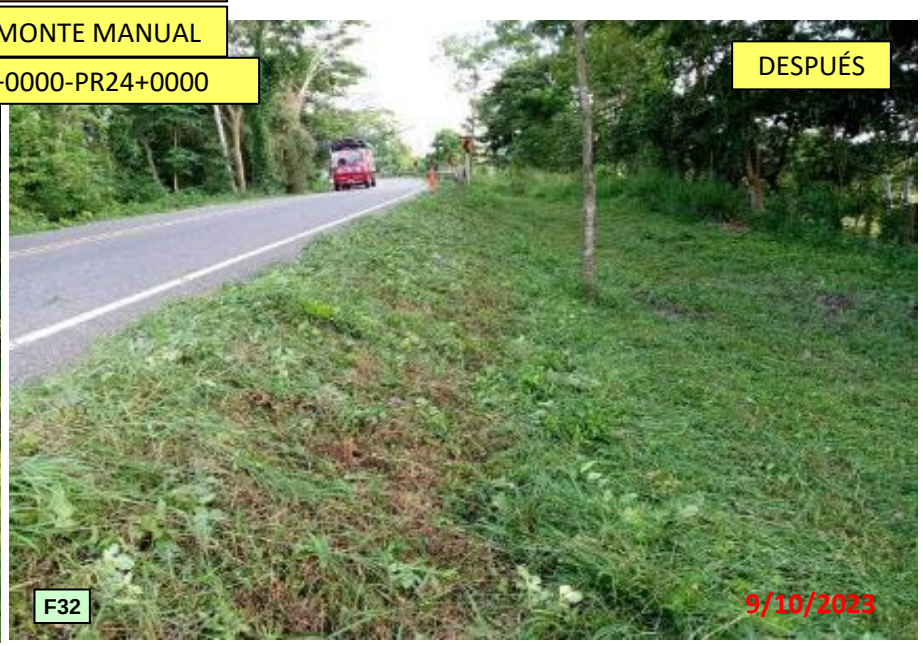
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR22+0000-PR24+0000





LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA

VÍA 2514; PR22+0300-PR22+0700





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR25+0100-PR25+0500





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

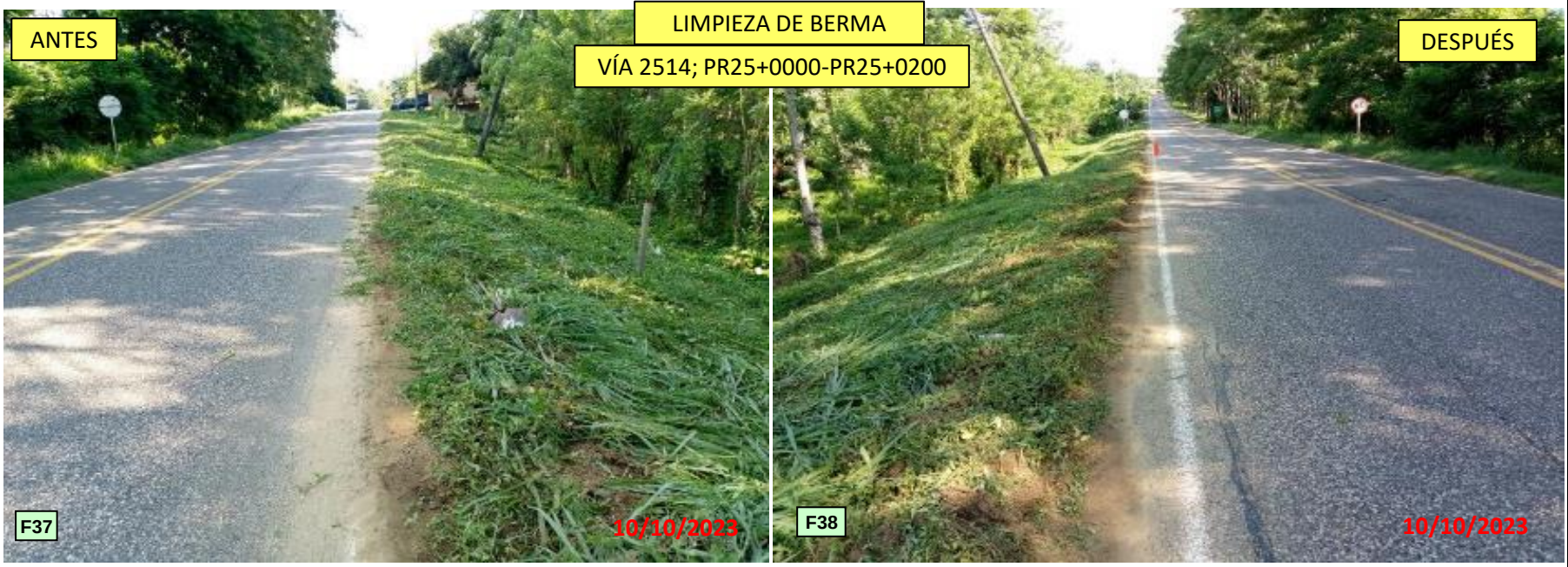
ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 2514; PR25+0000-PR25+0200



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR24+0000-PR26+0000



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS

VÍA 2514; PR22+0900 L.I



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR26+0000-PR28+0000

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR26+0050-PR26+0100

ANTES



DESPUES



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR28+0000-PR30+0000

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**9 - 14 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR28+0500-PR28+0800 L.I; PR29+0300-PR29+0500 L.D

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

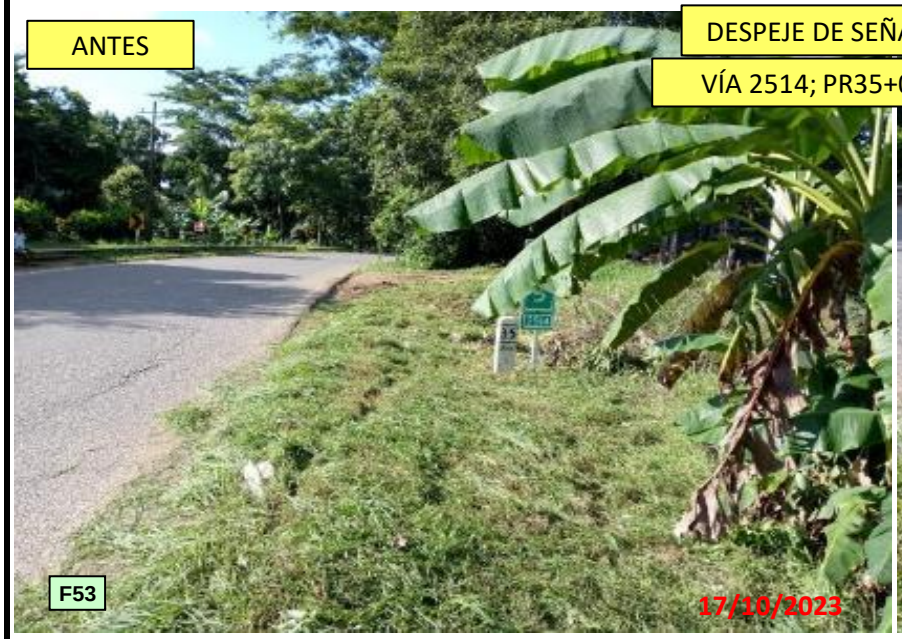
VÍA 2514; PR49+0300-PR52+0000 L.D





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

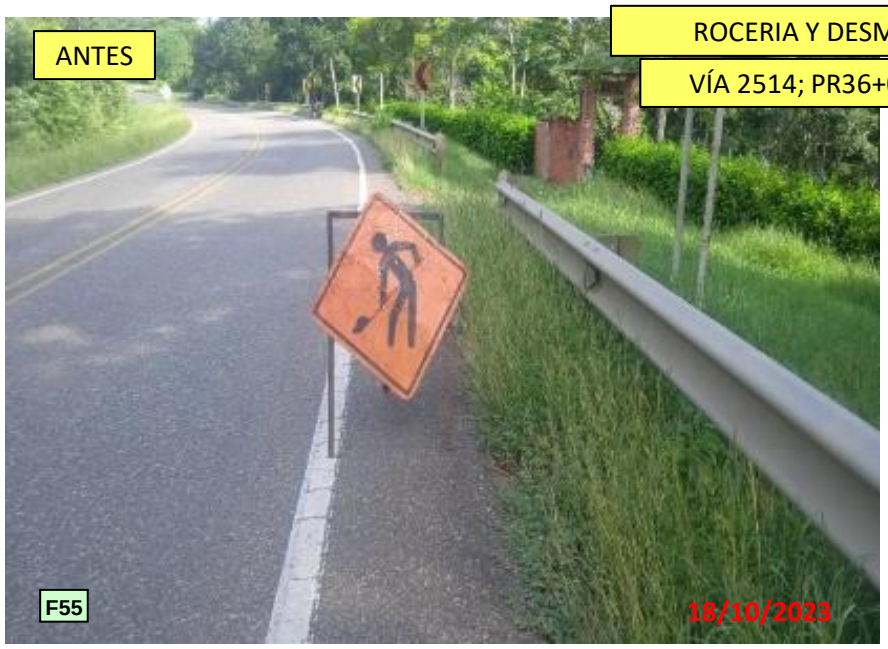
VÍA 2514; PR35+0000-PR36+0500





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR36+0500-PR38+0500





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 2514; PR36+0400-PR37+0000





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

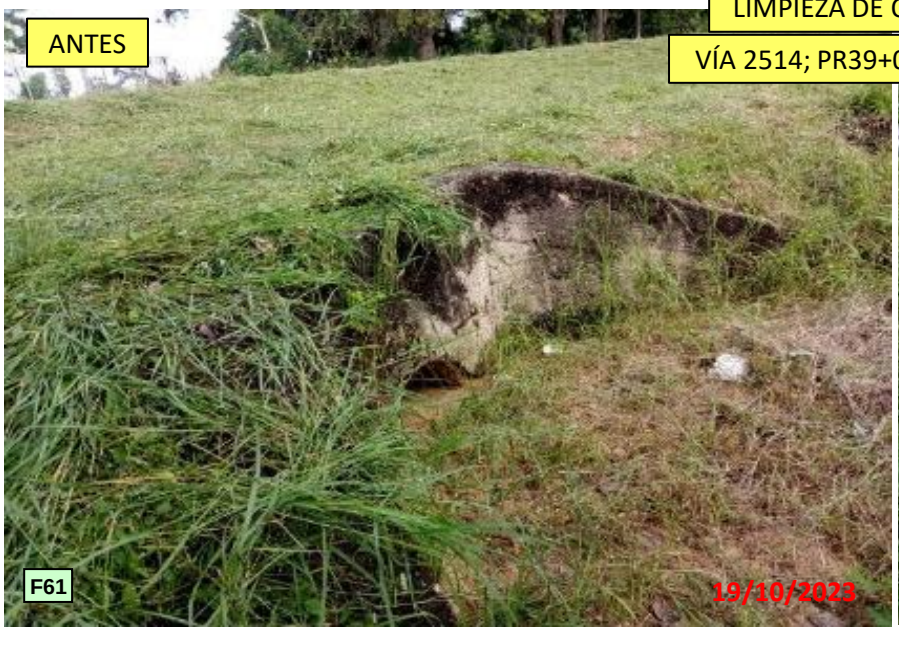
VÍA 2514; PR38+0500-PR40+0500





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR39+0000-PR40+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**16 - 21 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

DESCOLE PARA DRENAJE DE CALZADA

VÍA 2514; PR24+0100 L.I, PR25+0180, PR34+0300 L.I

ANTES



F63 20/10/2023

DESPUÉS



F64 20/10/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 2514; PR41+0200-PR41+0400 L.I





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR41+0000-PR41+0200





PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES

VÍA 2514; PR40+0000-PR42+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

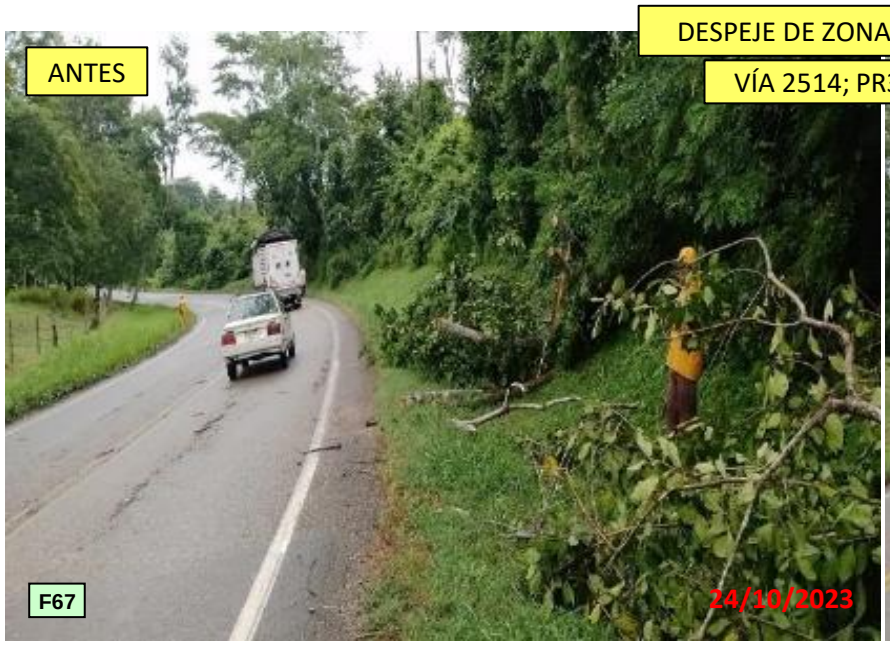
VÍA 2514; PR40+0500-PR42+0300





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 2514; PR32+0550 L.I





DESPEJE DE CALZADA

VÍA 2514; PR42+0350 L.I





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR42+0900-PR43+0100





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR42+0300-PR43+0800





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 2514; PR26+0800 L.D





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR43+0800-PR43+0900





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR43+0800-PR45+0300





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR43+0800-PR45+0200





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA





CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA





CAPACITACION A COOPERATIVAS

PLANETA RICA





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR43+0500-PR46+0000

ANTES



F89 30/10/2023

DESPUÉS



F90 30/10/2023

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR44+0500-PR44+0800

ANTES



F91 30/10/2023

DESPUÉS



F92 30/10/2023

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR45+0000-PR46+0000

ANTES



F93 31/10/2023

DESPUÉS



F94 31/10/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**23 - 31 DE OCTUBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR46+0000-PR49+0000





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR45+0300-PR48+0000 L.D





PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOTRAC

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2736 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	BACHEO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	2/10/2023	PR5+0300-PR7+0300			PR4+0500-PR5+0400						PR4+0500-PR5+0400			
MARTES	3/10/2023	PR7+0300-PR9+0300			PR5+0400-PR6+0400						PR5+0400-PR6+0400			
MIÉRCOLES	4/10/2023	PR9+0300-PR11+0300			PR6+0400-PR7+0400						PR6+0400-PR7+0400			
JUEVES	5/10/2023	PR11+0300-PR13+0300			PR8+0400-PR9+0500						PR8+0400-PR9+0500			
VIERNES	6/10/2023	PR13+0300-PR15+0300			PR10+0600-PR12+0200						PR10+0600-PR12+0200			
SÁBADO	7/10/2023							PR36+0450 L.D		PR35+0000-PR35+0600				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 9 DE OCTUBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2736 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	TAPA HUECO CON FRESADO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9/10/2023	PR14+0200-PR16+0200			PR11+0400-PR12+0600						PR11+0400-PR12+0600			
MARTES	10/10/2023	PR47+0000-PR49+0815	PR40+0850											
MIÉRCOLES	11/10/2023	PR41+0500-PR43+0000			PR34+0000-PR34+0850						PR34+0000-PR34+0850			
JUEVES	12/10/2023	PR40+0000-PR41+0500		PR40+0000-PR41+0500							PR40+0000-PR41+0500			
VIERNES	13/10/2023	PR16+0200-PR18+0200			PR12+0600-PR13+0600						PR12+0600-PR13+0600			
SÁBADO	14/10/2023	PR18+0200-PR19+0600			PR13+0600-PR14+0700						PR13+0600-PR14+0700			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 16 DE OCTUBRE AL 21 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2736 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	TAPA HUECO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	16/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VIA**												
MARTES	17/10/2023	PR19+0400-PR20+0700								PR11+0000-PR11+0800				
MIÉRCOLES	18/10/2023	PR39+0000-PR40+0400								PR41+0000-PR41+0700				
JUEVES	19/10/2023	PR35+0700-PR37+0500	PR36+0200-PR40+0840											
VIERNES	20/10/2023	PR37+0500-PR39+0000			PR34+0400-PR35+0700						PR34+0400-PR35+0700			
SÁBADO	21/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VIA**												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 23 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2736 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	TAPA HUECO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	23/10/2023	PR22+0500-PR24+0200			PR17+0800-PR19+0000						PR17+0800-PR19+0000			
MARTES	24/10/2023	PR24+0200-PR25+0800			PR19+0000-PR20+0000						PR19+0000-PR20+0000			
MIÉRCOLES	25/10/2023	PR25+0800-PR27+0300			PR21+0800-PR23+0000						PR21+0800-PR23+0000			
JUEVES	26/10/2023	PR37+0100-PR39+0000			PR34+0800-PR35+0800						PR34+0800-PR35+0800			
VIERNES	27/10/2023	PR27+0300-PR29+0000			PR23+0000-PR24+0000						PR23+0000-PR24+0000			
SÁBADO	28/10/2023			PR47+0450 PR40+0800 PR38+0450	PR24+0000-PR25+0700									PR39+0600

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 30 DE OCTUBRE Y 31 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2736 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	TAPA HUECO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	30/10/2023	PR27+0500-PR29+0200			PR19+0700-PR20+0500						PR19+0700-PR20+0500			
MARTES	31/10/2023				PR23+0500-PR24+0200							P. SAN ANTONIO PR14+0650, P. SAN FRANCISCO PR15+0350 Y P.MONTE GRANDE PR31+0000		

COOTRAMVISAN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2840 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	2/10/2023					PR5+0400 L.D PR12+0200 L.D PR13+0000-PR13+0200			PR12+0200 L.D				
MARTES	3/10/2023	PR4+0000-PR6+0000 L.I											
MIÉRCOLES	4/10/2023	PR7+0700-PR10+0000 L.D								PR7+0700-PR10+0000 L.D			
JUEVES	5/10/2023	PR6+0000-PR8+0000 L.I											
VIERNES	6/10/2023	PR8+0000-PR10+0000 L.I								PR8+0000-PR10+0000 L.I			
SÁBADO	7/10/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 9 DE OCTUBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2840 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9/10/2023						VIA 2514: PR0+0000-PR14+0000					VIA 2514: PR0+0000-PR14+0000	
MARTES	10/10/2023	VIA 2514: PR7+0750-PR10+0500 L.I											
MIÉRCOLES	11/10/2023	VIA 2514: PR10+0500-PR13+0000 L.I											
JUEVES	12/10/2023										VIA 2513: PR0+0000-PR2+0780 PR18+0876-PR19+0546		
VIERNES	13/10/2023										VIA 2513: PR0+0000-PR2+0780 PR18+0876-PR19+0546		
SÁBADO	14/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VÍA.**											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 16 DE OCTUBRE AL 21 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2840 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	16/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VÍA.**											
MARTES	17/10/2023	VIA 2514: PR11+0000-PR13+0000 L.D											
MIÉRCOLES	18/10/2023	VIA 2514: PR10+0000-PR11+0000 L.D				VIA 2514: PR10+0100-PR10+0400 L.I							
JUEVES	19/10/2023										VIA 2513: PR0+0000-PR2+0780 PR18+0876-PR19+0546		
VIERNES	20/10/2023										VIA 2513: PR0+0000-PR2+0780 PR18+0876-PR19+0546		
SÁBADO	21/10/2023	VIA 2514: PR0+0000-PR1+0500				VIA 2514: PR0+0000-PR1+0500							

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 23 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2840 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
				LIMPIEZA DE									
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	PODA DE ÁRBOLES
LUNES	23/10/2023	VIA 2514: PR10+0000-PR11+0200				VIA 2514: PR10+0000-PR11+0200							
MARTES	24/10/2023	VIA 2514: PR2+0000-PR3+0000 PR0+0000-PR1+0000 L.D								VIA 2514: PR2+0000-PR3+0000 PR0+0000-PR1+0000 L.D			
MIÉRCOLES	25/10/2023							VIA2514: PR5+0000-PR6+0000					
JUEVES	26/10/2023					VIA 2513: PR1+0000-PR2+0000				VIA 2513: PR1+0000-PR2+0000			
VIERNES	27/10/2023	VIA2513: PR62+0000-PR63+0500											
SÁBADO	28/10/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 30 DE OCTUBRE Y 31 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2840 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	30/10/2023	VIA 2514: PR62+0000-PR63+0500									VIA 2514: P.LA ARENA PR4+0151	VIA 2514: PR0+0000-PR1+0550	
MARTES	31/10/2023	VIA 2513: PR63+0500-PR65+0000									VIA 2513: P. CAROLINA PR66+0709		

COOTRACOL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2888 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	2/10/2023	PR33+0500-PR35+0000				PR33+0500-PR33+0650 L.D					
MARTES	3/10/2023	PR14+0000-PR16+0000		PR14+0800-PR16+0800	PR14+0000-PR15+0000						
MIÉRCOLES	4/10/2023	PR16+0000-PR18+0000			PR15+0300-PR16+0000						
JUEVES	5/10/2023	PR18+0000-PR20+0000			PR16+0000-PR16+0600 L.I						
VIERNES	6/10/2023	PR20+0000-PR22+0000						PR15+0300-PR18+0000			
SÁBADO	7/10/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 9 DE OCTUBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2888 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9/10/2023	PR22+0000-PR24+0000				PR22+0300-PR22+0700					
MARTES	10/10/2023	PR24+0000-PR26+0000			PR22+0600-PR22+0700 PR24+0800-PR25+0000 L.I						
MIÉRCOLES	11/10/2023	PR26+0000-PR28+0000						PR24+0200-PR26+0500			
JUEVES	12/10/2023	PR28+0000-PR30+0000			PR28+0400-PR29+0000 L.I PR20+0400-PR29+0500 L.D						
VIERNES	13/10/2023	PR14+0500-PR37+0000				PR36+0400-PR37+0000					
SÁBADO	14/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VÍA**									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 16 DE OCTUBRE AL 21 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2888 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	16/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VÍA**									
MARTES	17/10/2023	PR34+0500-PR36+0500						PR36+0000-PR36+0200			
MIÉRCOLES	18/10/2023	PR36+0500-PR38+0500			PR37+0500-PR38+0000						
JUEVES	19/10/2023	PR38+0500-PR40+0500			PR38+0300-PR38+0500						
VIERNES	20/10/2023	PR40+0500-PR42+0500			PR40+0300-PR40+0600						
SÁBADO	21/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VÍA**									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 23 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2888 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	23/10/2023	PR40+0500-PR42+0500	PR40+0300-PR40+0600		PR40+0300-PR40+0600						
MARTES	24/10/2023	PR42+0500-PR44+0000			PR42+0200-PR42+0700						PR42+0500-PR44+0000
MIÉRCOLES	25/10/2023	PR44+0000-PR46+0000	PR42+0800-PR43+0100		PR42+0800-PR43+0100						
JUEVES	26/10/2023	PR46+0000-PR48+0000			PR43+0500-PR44+0000						PR43+0500-PR44+0000
VIERNES	27/10/2023	PR48+0000-PR50+0000						PR40+0900-PR43+0800	PR40+0900-PR43+0800		
SÁBADO	28/10/2023	**VIGILANCIA EN LA VIA**									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 30 DE OCTUBRE Y 31 DE OCTUBRE DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2888 DE 2023

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	30/10/2023				PR44+0300-PR44+0500					PR43+0500-PR46+0000	
MARTES	31/10/2023	PR45+0300-PR47+0000			PR46+0000-PR46+0400 L.I					PR46+0000-PR49+0000	

BITÁCORAS

COOTRAC



Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 2 al 7 octubre 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	5+300	7+200	X	X		7		7+200	8+800	X	X		7		8+800	10+800	X	X		7		10+800	12+500	X	X		7	
Limpieza de Bermas	Ml																						11+250	11+300	50m	L.D		2	
Limpieza de Cunetas	Ml	9+500	5+400	600 mL			2		5+400	6+500	590 mL			2		7+000	8+650	337 mL			2		8+900	10+000	600 mL			2	
Bacheo	M2																						10+000	11+000	590 mL			2	
Despeje de derrumbes	Un																												
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																												
Reposición y/o Pintura PR	Un																												
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								5+400 al 6+500 AV					2															
Limpieza de Puentes	Un																												
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml	4+950 al 5+200 L.I 240,03 mL					7		6+400 al 6+550 L.D 121,92 mL					2		7+300 L.I 7+450 179,07 mL					2		9+900 L.I 10+300 636,3 mL					2	
Limpieza de Calzada	M2																												
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																												
Parcheo	M3																												
Sello de fisuras	Ml																												

COMENTARIOS			
		Def metalica PR8+250 L.I (19,05 mL) (1)	Cuneta PR9+600 (2) (150 mL) L.I
		Desmonte de muro de contención PR7+250 L.D (2)	

SABADO				RUTA:		
PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
36+500			100m L.D		8	

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 9 al 14 octubre 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:		MARTES				RUTA:		MIERCOLES				RUTA:		JUEVES				RUTA:		VIERNES				RUTA:		SABADO				RUTA:	
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	14+200	16+200	X	X		7									41+500	43+000	X	X		7		40+400	41+500	X	X		7		16+200	18+200	X	X		7		18+200	19+400	X	X		7	
Limpieza de Bermas	Ml																																									
Limpieza de Cunetas	Ml	11+600	12+600	600 mL			2		47+600 L.I		96 mL			2																12+600	13+600	440 mL			3		13+600	14+600	600 mL			3	
Bacheo	M2																																									
Despeje de derrumbes	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	11+400 al 12+600		5U			2																40+000 al 42+000		5U			3													
Limpieza de Puentes	Un								Guayepo 49+000					2																												
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																									
Limpieza de Calzada	M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Parcheo	M3																																									
Sello de fisuras	Ml																																									

COMENTARIOS	
	Limpieza del muro de contención PR 11+350 L.I (1)
	Tapada de hueco con fresado PR40+850 (4)
	Quitando avisos Politicos Puente Guayepo (2)
	Recogiendo ramas en la zona de la carretera PR 41+400 L.D (3)
	Retirando ramas de la zona carretera PR40+000 al PR41+000 (2)

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 17 al 20 octubre 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2								17+400	20+600	X	X		7		39+000	41+400	X	X		7		35+700	37+100	X	X		7															
Limpieza de Bermas	Ml								70+800	71+400			600	3		41+000	41+200			200	3												11+750	11+900			150 A.L	5						
Limpieza de Cunetas	Ml																						34+000	35+000			600 ml	3															
Bacheo	M2																																											
Despeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																													11+700 a 11+750		1V	L.I		4								
Reposición y/o Pintura PR	Un																																											
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																											
Limpieza de Puentes	Un																																											
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																											
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																											
Parcheo	M3																																											
Sello de fisuras	Ml																																											
COMENTARIOS		festivo																												Limpieza de anden							vigilancia en							
		vigilancia en la																												PR 10+100 al PR 10+150							la via							
		via																												(1)														

NOTA Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 23 al 28 octubre 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	22+250	23+500	X	X		7		23+500	24+900	X	X		7		24+900	25+900	X	X		7	
Limpieza de Bermas	Ml															23+750	23+250				2	
Limpieza de Cunetas	Ml	7+250	8+000 L.D	377 mL			3		17+700	19+000	500 mL			2								
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml								18+250 A.L 19,05 ML					1								
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	25+900	27+550	X	X		7															
Limpieza de Bermas	Ml	41+600	41+850																			
Limpieza de Cunetas	Ml															22+500	23+000	583 mL			2	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un															38+500 L.D					2	
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un															22+500 a 23+000		3U			2	
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS			
		Descole Cuneta Por represamiento PR23+250 (1) (409 ml)	Retiro de tierra de la entrada de la Gallera Cañaguate PR26+500 L.D

Capacitación en Planeta rica con las Cooperativas	Despeje de tronco en la zona de carretera PR47+450 (3)
	Despeje de zona carretera PR47+950 (3) L.D

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro

Interpro 2a | moCONSULTING

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL 30 OCTUBRE AL 3 NOVIEMBRE 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	27+500	29+200	X	X		7																																				
Limpieza de Bermas	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml	19+700	21+500	600 ml			3		23+500	24+200	580 ml			2																														
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas box culvert y pontones)	Un								23+500 al 24+200 3V					2																														
Limpieza de Puentes	Un								Guayepo 49+800					2																														
									San Francisco 15+400					2																														
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M2																																										
Sello de fisuras	Ml																																										
COMENTARIOS									Limpieza cabecera del Puente Monte Grande PR31+000 (2)																																						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa

COOTRAMVISAN

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 2 al 7 de Oct

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								71 700	10+ 000		X		9		4+ 000	5+ 600	X			9		5+ 600	6+ 200	X			5																
Limpieza de Bermas	Ml	13+ 000	14+ 000			X 8m 5																																					
Limpieza de Cunetas	Ml															4+ 700	4+ 800	X			1																							
Bacheo	M2																																											
Despeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un															4+ 500 a 4+ 400 LI					3 unid 1																							
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																											
Parcheo	M3																																											
Sello de fisuras	Ml																																											
COMENTARIOS																							Se realizo Embelle cimiento de la Vía en el mismo Sector							Se realizo retiro de ramas caidas en carcasia Ruta 2913																

NOTA. Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 9 al 14 de Oct

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	11+000 al 14+000 D-I	25 unid				5	
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	MARTES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	7+700	10+000	X		5		
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	8+300 al 8+800 D-I	7 unid				5	
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES					RUTA:	
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	9+800	11+700	X			5	
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	VIERNES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	11+700	13+000	X		8	5	
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

COMENTARIOS

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 16 al 21 de Oct

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								11+500	13+000		X		5																													
									12+150	12+400	X																																		
Limpieza de Bermas	Ml															12+150	13+000	XX																										
Limpieza de Cunetas	Ml																																										
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Pods, corte y/o retiro de arboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS			
Dia Festivo			Mantenimiento General Puente San Jose y sus accesos Ruta 2513 y Caucasia	Capacitacion con ARL Positiva en Planeta Rica	Vigilancia en la via

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 23 al 28 de oct

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	10+800	11+200				5		10+000 27000	10+200 31000		X X		5		01+000	2+000		X X		5	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml															1+000	2+000	X1			3	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y portones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	1+000	2+000	X1			3															
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y portones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	2+000 al 27+700 L D-I					8 und 2															
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS			
	Ruta 2513 Cavasica	Capacitacion en Planeta Rica	Vigilancia en la via

NOTA. Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 30 al 31 de oct

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES					RUTA:		MARTES					RUTA:		MIERCOLES					RUTA:		JUEVES					RUTA:		VIERNES					RUTA:		SABADO					RUTA:	
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Polo No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Polo No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Polo No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Polo No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Polo No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Polo No.
Recorte	KC	62+000	63+500	X	X		5		63+500	64+650	X	X		5																													
Limpieza de Bermas	KC																																										
Limpieza de Cunetas	KC																																										
Bacheo	KC																																										
Drenaje de alcantarillas	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																									
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	KC																																									
Limpieza de Calzada	KC																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Pandeo	KC																																									
Polo de Reunión	Un																																									
COMENTARIOS																																										

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COOTRACOL

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 2 al 7 de oct del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	33+300	35	x	x	17	6	1 2 3	14	16	x	x	17	5	13 14 15	16	18	x	x	16	5	25 26 27
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	34+200	34+300	x			2	4 5 6	14	15	x x			2	7 8 9	15	15+100	x			2	22 23 24
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								14+300 D1 14+950 I0 un 2						√	16 17 18						
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	18	20	x	x	18	5	28 29 30	20	22	x	x	20	6	40 41 42							
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	Pr 18+200 D1 Pr 18+600 2 total 16					2	34 35 36														
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS				
	Limp. de Anden -	Limp de anden	Limp de anden	Limp de anden	Vigilancia en la
	Pr 14+800 Pr-15+300	Pr. 15+300 al	Pr 15+700 al pr-16+100	pr 16+200 al pr	Via
	Lado (Der) Jor (3)	Pr 15+600 Der	Der Jor (3)	16+600 Der	
	Foto 10 11 12	Jornal (3)	Foto 31 32 33	Jor (4)	
		Foto 19 20 21		Foto 37 38 39	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro

Interpro 2 PROCONSULTING

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 9 al 14 de Oct del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	22	24	x	x	20	6	1 2 3	24	26	x	x	21	6	7 8 9								26	28	x	x	17	6	22 23 24	28	30	x	x	10	6	25 26 27							
Limpieza de Bermas	Ml								25	25+900	x			2	10 11 12																												
Limpieza de Cunetas	Ml																													28+400 29+300	29 29+500	x x			4	27 29 30							
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un															Corte de ramas Pr 22+900 Izq					4	16 17 18																						
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								25+100 al 25+300 Izq Uni 7					2	13 14 15								26+100 al 26+500 Izq Uni 3					4	19 20 21														
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml	22+300 al 22+700 Izq.					4	4 5 6																																				
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS

Por culpa de tormenta eléctricas se dio la orden de no se hicieron las actividades pero unos vigilantes en la vía Lluvia

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

Consorcio Interpro

Interpro 20 PROCONSULTING

Microempresa: COOTRACOL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA DEL: 17 al 21 de Oct del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								34+500	36+500	X	X	13	6	1 2 3	36+500	38+500	X	X	14	6	7 8 9	32+500	40+250	X	X	16	6	13 14 15															
Limpieza de Bermas	Ml																																											
Limpieza de Cunetas	Ml																																											
Bacheo	M2																																											
Despeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																											
Reposición y/o Pintura PR	Un																																											
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																						39+400 al 40+250 ID uni 4					4	16 17 18															
Limpieza de Puentes	Un																																											
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml															36+400 al 37+000 ID					4	10 11 12																							
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								35 ol 36+500 ID uni 4					4	4 5 6																															
Parcheo	M3																																											
Sello de fisuras	Ml																																											

COMENTARIOS					
					Descoles en los PR
					24+100 - Der - 25+160 ID
					34+200 ID - 37+550 D -
					40+550 I - 47+100 - D -
					47+900 ID Fotos

Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

19 20 21 22 23 24 25 26 27
28 29 30 31 32 33
Jor (10)

Consorcio Interpro

NIT. 901.739.296-1

Interpro 2 PROCONSULTING

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 23 al 28 de oct del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	40+500	42+300	X	X	17	5	10 11 12								42+300	43+200	X	X	18	6	19 20 21
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml															42+900	43+100				2	22 23 24
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	39+800 al 41+200 ZD uni 3					2	4 5 6														
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml	41+200 al 41+400 I					2	1 2 3														
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
43+800	45+300	X	X	9	6	28 29 30														
43+800	45+300	X			2	34 35 36														
43+800 al 45+200 ZD uni 4					2	31 32 33														

COMENTARIOS			
poda de Ramos en la zona de carretera Pr 40 L I - Jor (1) foto 7 8 9	Despeje de arbol caido en la calzada Pr 32+550 L I y Pr 42+350 L I Jor (10) foto 131415 16 17 18	Despe de ramas en la zona de carretera pr26+800 L-D - Jor (2) foto 25 26 27		capacitacion en Planeta Rica Jor (10) foto 26 37 38	Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa*

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 30 al 31 de oct. 1 al 3 de NOV 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								45+300	46+500		X		6	7 8 9																												
Limpieza de Bermas	M																																											
Limpieza de Cunetas	M	43+400	43+800	X	X		6	4 5 6																																				
Bacheo	M2																																											
Desoeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas box culvert y portones)	Un								45+150 al 46+800 ID Uni 6					2	10 11 12																														
Limpieza de Puentes	Un																																											
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																											
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	43+500 al 46 ID 25-D-25-I					4	1 2 3	46 al 49 - I 51 - D 38					2	13 14 15																														
Parches	M2																																											
Sello de fisuras	M																																											
COMENTARIOS																																												

Anotar novedades sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

ANEXOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2736-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+000 -PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 164.099.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 164.099.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,815

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,815	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 161.313.564,00	$ 2.786.325,00	**$ 164.099.889,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 161.313.564,00	$ 2.786.325,00	**$ 164.099.889,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	40,328,391.00	696,581.30	41,024,972.30	**$ 57.434.961,22**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	40,328,391.00	696,581.30	41,024,972.30	**$ 57.434.961,22**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 164.099.889,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 57.434.961,22
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 35%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2736-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+000 -PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 164.099.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 164.099.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2840-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876-PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 82.592.898,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 82.592.898,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	22,35

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	22,350	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 81.190.516,00	$ 1.402.382,00	**$ 82.592.898,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 81.190.516,00	$ 1.402.382,00	**$ 82.592.898,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 20.297.629,00	$ 350.595,41	$ 20.648.224,41	**$ 34.413.707,35**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 20.297.629,00	$ 350.595,41	$ 20.648.224,41	**$ 34.413.707,35**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 82.592.898,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.413.707,35
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	41,67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**5**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2840-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876-PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 82.592.898,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 82.592.898,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2888-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 -PR52+0000, LOTE 7

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 152.158.857,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 152.158.857,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	38

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	38	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.575.284,00	$ 2.583.573,00	**$ 152.158.857,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 149.575.284,00	$ 2.583.573,00	**$ 152.158.857,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	37,393,821.00	645,893.27	38,039,714.27	**$ 63.399.524**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	37,393,821.00	645,893.27	38,039,714.27	**$ 63.399.524**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 152.158.857,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 63.399.523,78
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 41,67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2888-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 -PR52+0000, LOTE 7

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 152.158.857,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 152.158.857,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO No. 2736-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 7403; PR10+0700	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7403; PR10+0700	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7403; PR10+0700	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 7403; PR10+0700	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0876 – PR19+0546 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894/ 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO No. 2840-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 2514; PR7+0600	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2514; PR7+0600	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2514; PR7+0600	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 2514; PR7+0600	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA SINCELEJO; PR14+0000 - PR52+0000

CONTRATO No. 2888-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 2514; PR42+0900	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2514; PR42+0900	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2514; PR42+0900	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 2514; PR42+0900	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETAS >2000 CC.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINAS Y CAMPAMENTOS (EQUIPOS).		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE FOTOGRÁFIA Y VIDEOS.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.** -2

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2736-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	10.876.602	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	SALUD TOTAL	4524071383	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524071383	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	OSQUIDE MIGUEL CONTRERAS	15.047.061	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	NUEVA EPS	4524071383	$ 46.400,0	COLPENSIONES	4524071383	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	DARIO MANUEL HERRERA	15.050.256	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	SALUD TOTAL	4524070956	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524070956	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	ROBINSON JULIAN ZABALETA COTERA	15.041.013	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	NUEVA EPS	4524070956	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524070956	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	DIOGENES DE LA CRUZ SALGADO ARRIETA	15.050.644	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	NUEVA EPS	4524070956	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524070956	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	JULIO ENRIQUE ARRIETA ALVAREZ	15.038.568	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	SALUD TOTAL	4524071383	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524071383	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	FRANSCISO RAFAEL CANCHILA	15.049.287	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	NUEVA EPS	4524071383	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524071383	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	AUNAR DAVID MERCADO GONZALEZ	7.369.826	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	SALUD TOTAL	4524070956	$ 46.400,00	PORVENIR	4524070956	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	LUIS CARLOS PACHECO MADARRIAGA	15.048.055	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	NUEVA EPS	4524070956	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4524070956	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	CARLOS BENJAMIN VIÑAS CALDAS	78.763.251	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	III	NUEVA EPS	4524070956	$ 46.400,00	PORVENIR	4524070956	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 2/11/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONI HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV SAS
Matrícula Profesional No. 19202-181907 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado del Crucero (Cootrac), identificado con NIT 800085654-3, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a la nómina del mes de octubre de 2023.

Dado en Montería a los dos (2) días del mes de noviembre de 2023.

FIRMA: _____
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)
Representante Legal

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA, INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 2736 – 2023

CERTIFICA:

Que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC con NIT. 800.085.654-3 con Contrato No. 2736 - 2023, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el período de OCTUBRE de 2023, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Planeta Rica (Córdoba) a los dos (2) días del mes de noviembre de 2023.

CONSORCIO INTERPRO
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
directordelicitaciones@interpro.com.co
Interventor del contrato No. 2736-2023
FIRMADO MEDIANTE PODER

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4524070956**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996432459

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 742.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.400	$ 0	$ 742.400
SUBTOTALES:										**$ 1.113.600**	**$ 0**	**$ 1.113.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 92.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:													**$ 278.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 278.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 303.000	$ 303.000	$ 0	$ 0	$ 303.000
SUBTOTALES:									**$ 303.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 303.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 278.400	$ 0	$ 278.400
SUBTOTALES:			**$ 278.400**	**$ 0**	**$ 278.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 15041013	ZABALETA COTERA ROBINSON JULIAN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	$800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 15048055	PACHECO MADARRIAGA LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	$800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 15050256	HERRERA DARIO MANUEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	$800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 15050644	SALGADO ARRIETA DIOGENES DE LA CRUZ	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	$800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 7369826	MERCADO GONZALEZ ANUAR DAVID	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	$800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 78763251	VIÑAS CALDAS CARLOS BENJAMIN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	$800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.973.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4524071383**		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996432415

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 742.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.400	$ 0	$ 742.400
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 928.000**	**$ 0**	**$ 928.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 139.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 92.800
SUBTOTALES:													**$ 232.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 232.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 252.500	$ 252.500	$ 0	$ 0	$ 252.500
SUBTOTALES:									**$ 252.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 252.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	5	$ 232.000	$ 0	$ 232.000
SUBTOTALES:			**$ 232.000**	**$ 0**	**$ 232.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1069500447	CARABALLO PERALTA YORLEIDYS PAOLA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 10876602	HERRERA CORDERO GERMAN ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 15038568	ARRIETA ALVAREZ JULIO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 15047061	CONTRERAS OSQUIDE MIGUEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 15049287	CANCHILA FRANCISCO RAFAEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.160.000	800085654	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.644.500**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2840-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0876 – PR19+0546 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894/ 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	EDUAR FIDEL MOLINA MOLINA	10.953.050	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	III	NUEVA EPS	4527641921	$ 46.400,00	PORVENIR	4527641921	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	JAIME MANUEL RODRÍGUEZ	15.672.588	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	III	NUEVA EPS	4527641921	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4527641921	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	ELIAN JOSÉ ARRIETA CONTRERAS	1.003.307.340	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	III	NUEVA EPS	4527641921	$ 46.400,00	PROTECCIÓN	4527641921	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	LUIS EDUARDO VIDAL MORA	1.003.393.244	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	III	NUEVA EPS	4527641921	$ 46.400,00	PORVENIR	4527641921	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ	78.699.769	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	III	NUEVA EPS	4527641921	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4527641921	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	LUIS FERNANDO MORA VEGA	1.062.428.572	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	III	NUEVA EPS	4527641921	$ 46.400,00	PORVENIR	4527641921	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 20/11/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO CASTAÑEDA
Residente de Interventoría INVIAS
Matrícula Profesional No.: 7920257316 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.699.769 de Montería, en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN "COOTRAMVISAN", identificada con NIT. 812.008.025-6, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a la nómina del mes de OCTUBRE de 2023.

Dado en Montería a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

FIRMA _____

EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
C.C. No. 78.699.769 de Montería
Representante Legal

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA, INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 2840 – 2023

CERTIFICA:

Que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL SAN MARTIN "COOTRAMVISAN" con NIT. 812.008.025-6 con Contrato No. 2840 - 2023, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el mes de OCTUBRE de 2023, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Planeta Rica (Córdoba) a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

CONSORCIO INTERPRO
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor del contrato No. 2840-2023
amvg2cordoba2571@gmail.com
FIRMADO MEDIANTE PODER

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812008025
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	KL 18 VIA PLANETA RICA CRG PATIO BONITO	TELÉFONO:	7852245
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4527641921**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	9						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996652719		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 371.200	$ 3.400	$ 374.600
230301	230301-PORVENIR	3	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.000	$ 0	$ 556.800	$ 5.000	$ 561.800
230201	230201- PROTECCION	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 371.200	$ 3.400	$ 374.600
SUBTOTALES:										**$ 1.299.200**	**$ 11.800**	**$ 1.311.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 278.400	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 278.400	$ 2.500	$ 0	$ 280.900
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 500	$ 0	$ 46.400	$ 500	$ 0	$ 46.900
SUBTOTALES:													**$ 324.800**	**$ 3.000**	**$ 0**	**$ 327.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 565.600	$ 565.600	$ 5.100	$ 0	$ 570.700
SUBTOTALES:									**$ 565.600**	**$ 5.100**	**$ 0**	**$ 570.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	7	$ 324.800	$ 2.900	$ 327.700
SUBTOTALES:			**$ 324.800**	**$ 2.900**	**$ 327.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD							ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812008025
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	KL 18 VIA PLANETA RICA CRG PATIO BONITO	TELÉFONO:	7852245
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	**4527641921**			TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	9							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996652719			

TOTAL	$ 2.537.200

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2888-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA SINCELEJO; PR14+0000 - PR52+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	REMBERTO GUZMAN ALZATE	15.590.257	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	OVER LUIS GUZMAN VERBEL	15.050.112	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	YORLY JOSÉ GUZMAN LOPEZ	78.740.234	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	EUGUARIO MANUEL VERGARA NAVARRO	15.590.293	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	LUIS FIDEL VERBEL CONTRERAS	2.761.413	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	EVER IGNACIO PEREZ ZABALA	15.051.922	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	CESAR AUGUSTO BOHORQUEZ JIMENEZ	15.045.497	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	COLPENSIONES	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	JORGE LUIS GUZMAN ARRIETA	15.590.343	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	RAFAEL EDUARDO GUZMAN ARROYO	1.069.475.826	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	COLPENSIONES	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	JUAN MANUEL SIERRA NARVAEZ	78.763.428	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	III	NUEVA EPS	9457670203	$ 46.400,00	PORVENIR	9457670203	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 2/11/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: REMBERTO ALFATE GUZMAN ALZATE
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO LEGUIA MATEUS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1920218116 CPLU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.590.257 de Cereté (Córdoba), en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY "COOTRACOL", identificada con NIT. 812.003.389-9, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a la nómina del mes de OCTUBRE de 2023.

Dado en Sahagún a los dos (2) días del mes de noviembre de 2023.

FIRMA _____

REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté (COR)
Representante Legal

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA, INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 2888 – 2023

CERTIFICA:

Que la microempresa COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY - "COOTRACOL" con NIT. 800.085.654-3 con Contrato No. 2888 - 2023, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, LOTE 7, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato correspondiente al mes de OCTUBRE de 2023, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Planeta Rica (Córdoba) a los dos (2) días del mes de noviembre de 2023.

CONSORCIO INTERPRO
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
directordelicitaciones@interpro.com.co
Interventor del contrato No. 2888-2023
FIRMADO MEDIANTE PODER

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	225676572	9457670203	E	2023/11/23	2023/10/18	BANCO POPULAR	0	$3,067,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRICIPAL (10 Afiliados)						$11,600,000	$1,856,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$283,000		$0	$0
Centro de Trabajo: 3 (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$84,900		$0	$0
Ciudad: SAHAGUN Depto: CORDOBA (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$84,900		$0	$0
1	CC	1069475826	GUZMAN RAFAEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
2	CC	78740234	GUZMAN YORLY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
3	CC	78763428	SIERRA JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (7 Afiliados)						$8,120,000	$1,299,200			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$198,100		$0	$0
Ciudad: SAHAGUN Depto: CORDOBA (7 Afiliados)						$8,120,000	$1,299,200			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$198,100		$0	$0
4	CC	15045497	BOHORQUEZ CESAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
5	CC	15590343	GUZMAN JORGE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
6	CC	15050112	GUZMAN OVER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
7	CC	15590257	GUZMAN REMBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
8	CC	15051922	PEREZ EVER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
9	CC	2761413	VERBEL LUIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
10	CC	15590293	VERGARA EUGUARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Total Afiliados(10)						$11,600,000	$1,856,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$283,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	225676572	9457670203	E	2023/11/23	2023/10/18	BANCO POPULAR	0	$3,067,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,856,000	$0	$0	$1,856,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$283,000	$0	$0	$283,000
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	10	$283,000	$0	$0	$283,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$464,000	$0	$0	$464,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$464,000	$0	$0	$464,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$464,000	$0	$0	$464,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$464,000	$0	$0	$464,000
TOTAL				10	$3,067,000	$0	$0	$3,067,000

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - LA YE y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE OBRA No.: 2736-2023, 2840-2023 y 2888-2023 **CONTRATISTA:** COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS	76.318.823	INGENIERO RESIDENTE	$ 6.100.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 6.100.000,00	$ 424.600,00	V	NUEVA EPS	9458191843	$ 244.000,00	COLPENSIONES	9458191843	$ 1.037.000,00	$ 244.000,00	$ -	$ -	
2	JUAN CARLOS MATSON OSPINO	73.151.038	INGENIERO AUXILIAR 1	$ 4.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 4.000.000,00	$ 278.400,00	V	NUEVA EPS	9458191843	$ 160.000,00	COLPENSIONES	9458191843	$ 640.000,00	$ 160.000,00	$ -	$ -	
3	MARÍA ROSALBA CORREA DÍAZ	1.233.345.665	INGENIERO AUXILIAR 2	$ 2.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 2.600.000,00	$ 181.000,00	V	NUEVA EPS	9458191843	$ 104.000,00	PORVENIR	9458191843	$ 416.000,00	$ 104.000,00	$ -	$ -	
4	CARLOS MARIO GUEVARA BETANCURT	1.143.396.442	INSPECTOR SISO	$ 2.200.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INTERPRO	$ 2.200.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	9458191843	$ 46.400,00	PROTECCIÓN	9458191843	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	JULIBETH ROMERO VILLADIEGO	1.007.706.133	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.400.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 1.400.000,00	$ 97.500,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL ESS	9458191843	$ 56.000,00	PORVENIR	9458191843	$ 224.000,00	$ 56.000,00	$ -	$ -	
6	JAIRO LUIS ARCON ALVAREZ	15.678.013	CONDUCTOR 1	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL ESS	9458191843	$ 60.000,00	PORVENIR	9458191843	$ 240.000,00	$ 60.000,00	$ -	$ -	
7	LUIS JOSÉ ROMERO DORIA	11.038.001	CONDUCTOR 2	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL ESS	9458191843	$ 60.000,00	PROTECCIÓN	9458191843	$ 240.000,00	$ 60.000,00	$ -	$ -	

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES $ 19.300.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
NIT. No. 901.732.206-1
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma
Nombre: LUIS MIGDEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No. 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.784.230 de Bucaramanga, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERPRO con NIT. No. 901.732.206-1, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a la nómina del mes de octubre de 2023 del contrato de Administración Vial No. 2571 – 2023.

Dado en Floridablanca (Santander) a los siete (7) días del mes de noviembre de 2023.

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPRO
directordelicitaciones@interpro.com.co

EL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO INTERPRO** identificado con NIT No. 901732206, para efectos del contrato No. 2571 de 2023, suscrito con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, y cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, MÓDULO 2, GRUPO 2..", ha cumplido con la presentación de las planillas de pago de los aportes de SALUD, PENSION, RIESGOS LABORALES Y PAGO DE PARAFISCALES, para el trámite del ACTA DE COSTOS No.3, correspondiente al período del **MES DE OCTUBRE DE 2023.**



LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
PROFESIONAL ESP. DT-SUCRE
MP.: 22202-204005 COR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901732206	1	CONSORCIO INTERPRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 18 No. 5-120. Barrio La Inmaculada	PLANETA RICA-CORDOBA	3138702150	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	257524694	9458191843	E	2023/11/02	2023/11/03	BANCO DE OCCIDENTE	1	$5,720,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)																							$18,260,000	$2,982,600			$18,260,000	$730,400			$18,260,000	$730,400			$18,260,000		$1,271,100		$0	$0		$5,714,500
Centro de Trabajo: RIESGO V (7 Afiliados)																							$18,260,000	$2,982,600			$18,260,000	$730,400			$18,260,000	$730,400			$18,260,000		$1,271,100		$0	$0		$5,714,500
Ciudad: PLANETA RICA Depto: CORDOBA (7 Afiliados)																							$18,260,000	$2,982,600			$18,260,000	$730,400			$18,260,000	$730,400			$18,260,000		$1,271,100		$0	$0		$5,714,500
1	CC	15678013	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	ESSC07	30	$1,500,000	$60,000	CCF16	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
2	CC	1233345665	CORREA DIAZ MARIA ROSALBA																		23030 1	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF16	30	$2,600,000	$104,000	14-4	30	$2,600,000	6.960%	$181,000	30	$0	$0	Si	$805,000
3	CC	1143396442	GUEVARA BETANCURT CARLOS MARIO																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	73151038	MATSON OSPINO JUAN CARLOS																		25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$160,000	CCF16	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
5	CC	76318823	MELO BASTIDAS JIMMY FERNANDO																		25-14	30	$6,100,000	$1,037,000	EPS037	30	$6,100,000	$244,000	CCF16	30	$6,100,000	$244,000	14-4	30	$6,100,000	6.960%	$424,600	30	$0	$0	Si	$1,949,600
6	CC	11038001	ROMERO DORIA LUIS JOSE																		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	ESSC07	30	$1,500,000	$60,000	CCF16	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
7	CC	1007706133	ROMERO VILLADIEGO YULIBETH																		23030 1	30	$1,400,000	$224,000	ESSC07	30	$1,400,000	$56,000	CCF16	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
Total			**Afiliados(7)**																				$18,260,000	$2,982,600			$18,260,000	$730,400			$18,260,000	$730,400			$18,260,000		$1,271,100		$0	$0		$5,714,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901732206	1	CONSORCIO INTERPRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 18 No. 5-120. Barrio La Inmaculada	PLANETA RICA-CORDOBA	3138702150	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	257524694	9458191843	E	2023/11/02	2023/11/03	BANCO DE OCCIDENTE	1	$5,720,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,982,600	$3,300	$0	$2,985,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,677,000	$1,900	$0	$1,678,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$880,000	$900	$0	$880,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$425,600	$500	$0	$426,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,271,100	$1,300	$0	$1,272,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$1,271,100	$1,300	$0	$1,272,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$730,400	$800	$0	$731,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	$730,400	$800	$0	$731,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$730,400	$800	$0	$731,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$160,000	$200	$0	$160,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$176,000	$200	$0	$176,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$394,400	$400	$0	$394,800
TOTAL				**7**	**$5,714,500**	**$6,200**	**$0**	**$5,720,700**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2736-2023

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023

PROYECTO: 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 - 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1034323	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2736-2023	164.099.889,00	
TOTAL						**$ 164.099.889,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 164.099.889,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Del 19 al 30 de septiembre de 2023	$ 16.131.356,40	$ 278.632,52	$ 16.409.988,92				1034323 de (18/09/2023)	$ 147.689.900,08	**$ 147.689.900,08**			**X**	VIGENCIA 2023
2	Obra	Del 1 al 31 de octubre de 2023	$ 40.328.391,00	$ 696.581,30	$ 57.434.961,22				1034323 de (18/09/2023)	$ 106.664.927,78	$ 106.664.927,78			**X**	VIGENCIA 2023
3	Obra														
4	Obra														
5	Obra														
TOTALES			**$ 56.459.747,40**	**$ 975.213,82**	**$ 57.434.961,22**					**$ 106.664.927,78**	**$ 106.664.927,78**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	**$ 56.459.747,40**	**$ 975.213,82**	**$ 57.434.961,22**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 56.459.747**	**$ 975.213,82**	**$ 57.434.961,22**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA ORDERO
REPRESENTANTE LEGAL ESCRITAS
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AM V G2
FERNANDO MELLO CASTIBLAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO
NIT 800.085.654-3
CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES
Tel: (undefined) 3106146512 - Ext. undefined
Sahagún - Colombia
rojacamo16@hotmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. 403

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(034) 7850062
Dirección	CALLE 55 No 6 195	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/11/2023, 10:32
Expedición	07/11/2023, 09:19
Vencimiento	02/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	ACTA Nº 02 DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 2.736 DEL 2.023, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, SECTOR 7403, AL VIAJANO - SAN MARCOS P.R0+000 AL PR49+0904. INCLUYE EL NUEVO SAN JORGE Y SUS ACCSESOS, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. EN EL PEREIODO DEL01AL 31 DE OCTUBRE DE 2.023 R.P.: 1034323 A.I.U.:10% I.V.A:19%	1.00	36,662,173.65	0.00	36,662,173.65
2	A.I.U. COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	3,666,217.35	0.00	4,362,798.65

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y un millones veinticuatro mil novecientos setenta y dos pesos m/cte con treinta cent.

Condiciones de Pago:
Consignación $ 41,024,972.30

Total Bruto	40,328,391.00
IVA 19%	696,581.30
Total a Pagar	**41,024,972.30**

Observaciones:
#$24-02-00;2736-2023;eaicardy@invias.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764055688358 aprobado en 20230908 prefijo desde el número 401 al 800 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: a01611f4c7a2af8b4bf8d521bffb7188f5bc88cba7ebe84d2ef466736ef05b04d4e6f41d47219497a795825c78d9b890

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 2 **Pre-acta** ☐ **No.** _____

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2736 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

PROYECTO: VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **CONTRATO No.** 2571 DE 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 19 (Día) DE 9 (Mes) DE 2023 (Año) **VALOR INICIAL:** $ 164.099.889,00

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Día) DE ____ (Mes) DE ____ (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 164.099.889,00

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Día) DE ____ (Mes) DE ____ (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 (Día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año)

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL (35,8 Ha), LIMPIEZA DE CUNETAS (7843 m), LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS (1215 m), LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE (20 u), LIMPIEZA DE PUENTES (4 u), PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES (10 u), DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA (1 u), LIMPIEZA DE LA CALZADA (1 GI), TAPAHUECOS CON MATERIAL DE FRESADO RECICLADO (1 GI), RETIRO DE PUBLICIDAD POLÍTICA (1 GI), VIGILANCIA DE LA VÍA Y ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE MICROEMPRESAS.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 40.328.391,00	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR IVA	$ 696.581,30	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 41.024.972,30		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 41.024.972,30
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: CUARENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 30/100 M/CTE

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRAC
CC. No. 10.876.602

Firma:
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 2736 DE 2023

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____	ACTA DE OBRA	X	2	1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA		_____	_____
DESEMBOLSO		_____	ACTA DE AJUSTE		_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
			OTRO		_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 1034323 del 18 de septiembre de 2023

No. COMPROMISO	1034323	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	$41.024.972,30
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
				TOTAL ACTA	$41.024.972,30

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 2736 DE 2023 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

Acta No. 2 **Valor básico:** $ 40.328.391,00 **Período:** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

Valor Incluido Iva $ 41.024.972,30

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7403	Carretera EL VIAJANO - SAN MARCOS			41.024.972,30	41.024.972,30
2						
3						
4						
5						
		TOTALES	**$**	**$**	**41.024.972,30**	**41.024.972,30**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CÓRDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGÚN	$ 14.010.028,04	$ 13.651.160,35
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**14.010.028,04**	**13.651.160,35**

NIT	DEPARTAMENTO 2	SUCRE	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 27.014.944,26	$ 26.677.230,65
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**27.014.944,26**	**26.677.230,65**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO
Nombre: GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
M.P. No. 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 02/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 40.328.391,00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	02/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Fernando Melo B.		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	02/11/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Fernando Melo B.		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	02/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	7/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	7/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2736 DE 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRA **NIT.** 800.085.654-3

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 41.024.972,30 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 30/100 M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Matrícula profesional No.: 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula profesional No.: 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula profesional No.: 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2840-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	989523	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2840-2023	82.592.898,00	
			TOTAL			$ 82.592.898,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 82.592.898,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	Obra	Del 11 al 30 de septiembre de 2023	$ 13.531.752,67	$ 233.730,27	$ 13.765.482,94				989523 de (01/09/2023)	$ 68.827.415,06	**$ 68.827.415,06**			X	VIGENCIA 2023
2	Obra	Del 1 al 31 de octubre de 2023	$ 20.297.629,00	$ 350.595,41	$ 34.413.707,35				989523 de (01/09/2023)	$ 48.179.190,65	$ 48.179.190,65			X	VIGENCIA 2023
3	Obra									$ -	$ 48.179.190,65				
4	Obra				$ -					$ -	$ -				
TOTALES			**$ 33.829.381,67**	**$ 584.325,68**	**$ 34.413.707,35**					**$ 48.179.190,65**	**$ 48.179.190,65**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 33.829.381,67	$ 584.325,68	**$ 34.413.707,35**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 33.829.381,67	$ 584.325,68	**$ 34.413.707,35**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRAMVISAN
CC. No. 78.699.769

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN

Nit 812008025-6 RESPONSABLE DE IVA

CORRG. PATIO BONITO KM 18 VIA PLANETA RICA-CORDOBA Tel.: 3167567307

Resolución DIAN: 18764045461449. Prefijo: CTM. Rango: 36 al 120. Vigencia: 3/03/2023 hasta 3/03/2024.

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**20/11/2023**	**$ 20.648.224,41**
NIT No. : 800215807-2	**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**	
DIRECCION : CALLE 25 G 73 B ED CENTRO EMPRE	CTM45	
TELEFONO : 3770600	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : Bogotá, D.C. **PAIS :** Colombia	20/12/2023	

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
ACTA N° 2 CONTRATO N° 2840-2023 OBJETO SERVICIO DE MANT. RUTINARIO DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA PR0+0000 -	1	$ 18.452.390,00		$ 18.452.390,00
UTILIDAD	1	$ 1.845.239,00		$ 1.845.239,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 2

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 20.297.629,00
IVA liquidado	$ 1.845.239,00	19,00%	$ 350.595,41
VALOR TOTAL :			$ 20.648.224,41

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 20/12/2023	$ 20.648.224,41

OBSERVACIONES

VALOR EN LETRAS: Veinte Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Veinticuatro pesos con 41 cvtos M/Cte.

ACTA N° 2 CONTRATO N°2840-2023 OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA SECTORES 2513 CAUCASIA- PLANETA RICA PR0+0000 AL PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) /2513 CAUCASIA-PLANETA RICA PR18+0876 AL PR 19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS)/ 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA PR 62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA)/ 2514 PLANETA RICA-SINCELEJO PR0+0000 AL PR14+0000 LOTE 6.

PARA ESTA FACTURA SE UTILIZA EL RP: N° 989523

#$24-02-00;2013-2019;eaicardy@invias.gov.co#$

FACTURA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.
Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Factura a crédito, plazo hasta 20/12/2023.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

CUFE:

Fecha emisión:

Fecha validación DIAN:

Proveedor Tecnológico: NIT: 830057860 - Cenet S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 20/11/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 2 **Pre-acta** ☐ **No.** ____

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2840 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6.

PROYECTO: VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **CONTRATO No.** 2571 DE 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	11 (Dia)	DE	9 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 82.592.898,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Día)	DE	(Mes)	DE	(Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 82.592.898,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Día)	DE	(Mes)	DE	(Año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 (Dia)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)		

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL (14,8 Ha), LIMPIEZA DE CUNETAS (1100 m), LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES (163,6 ML), LIMPIEZA DE BERMAS (1650 m), PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS (10 u), LIMPIEZA DE SEÑALES (33 U), VIGILANCIA DE LAS VÍAS Y ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE MICROEMPRESAS.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 20.297.629,00	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR IVA	$ 350.595,41	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 20.648.224,41		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 20.648.224,41
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 41/100 M/CTE

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRAMVISAN
CC. No. 78.699.769

Firma:
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 2840 DE 2023

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE OBRA	[X]	2	1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	[ ]	_____	_____
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 989523 de 01/09/2023

No. COMPROMISO 989523	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	$20.648.224,41
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
			TOTAL ACTA	$20.648.224,41



SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 2840 DE 2023 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6.

Acta No. 2 **Valor básico:** $ 20.297.629,00 **Período:** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

Valor Incluido Iva $ 20.648.224,41

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2513	Carretera CAUCASIA - PLANETA RICA			7.791.852,24	7.791.852,24
2	2514	Carretera PLANETA RICA - LA YE			12.856.372,17	12.856.372,17
3						
4						
5						
		TOTALES	**$**	**$**	**20.648.224,41**	**20.648.224,41**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CÓRDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	MUNICIPIO 1	PLANETA RICA	8.291.306,79	8.150.525,00
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	9.068.731,81	8.914.749,77
812.001.681-6	MUNICIPIO 3	LA APARTADA	474.735,28	466.674,53
800.096.739-8	MUNICIPIO 4	BUENAVISTA	245.647,90	241.476,94
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**18.080.421,78**	**17.773.426,24**

NIT	DEPARTAMENTO 2	ANTIOQUIA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.906.445-2	MUNICIPIO 1	CAUCASIA	2.567.802,63	2.524.202,76
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**2.567.802,63**	**2.524.202,76**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
M.P. No. 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 20/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 20.297.629,00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	20/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Fernando Melo B.		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	20/11/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Fernando Melo B.		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	22/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	27/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	27/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2840 DE 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN **NIT.** 812.008.025-6

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 20.648.224,41 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 41/100 M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula profesional No.: 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matricula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2888-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE. PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	992123	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2888-2023	152.158.857,00	
TOTAL						**$ 152.158.857,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 152.158.857,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Del 11 al 30 de Septiembre de 2023	$ 24.929.214,00	$ 430.595,51	$ 25.359.809,51				992123 de (01/09/2023)	$ 126.799.047,49	**$ 126.799.047,49**			X	VIGENCIA 2023
2	Obra	Del 1 al 31 de octubre de 2023	$ 37.393.821,00	$ 645.893,27	$ 63.399.523,78				992123 de (01/09/2023)	$ 88.759.333,22	**$ 88.759.333,22**			X	VIGENCIA 2023
3	Obra														
4	Obra										$ -				
TOTALES			**$ 62.323.035,00**	**$ 1.076.488,78**	**$ 63.399.523,78**					**$ 88.759.333,22**	**$ 88.759.333,22**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 62.323.035,00	$ 1.076.488,78	**$ 63.399.523,78**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 62.323.035,00	$ 1.076.488,78	**$ 63.399.523,78**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY
NIT 812.003.389-9
CRA 3 2 59 P CORR COLOMBOY
Tel: 3137476855
Sahagún - Colombia
cpjosesaez@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. PRTE 52

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(095) 7850062
Dirección	CALLE 56 N 6 - 195	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/11/2023, 09:29
Expedición	07/11/2023, 09:38
Vencimiento	02/11/2023

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	01	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000 LOTE 7, DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023. COSTO BÁSICO DE LA OBRA.	33,994,382.74	0.00	33,994,382.74
2	02	AUI - COSTO BÁSICO DE LA OBRA.	3,399,438.26	645,893.27	4,045,331.53

Total items: 2

Valor en Letras:
Treinta y ocho millones treinta y nueve mil setecientos catorce pesos m/cte con veintisiete cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 38,039,714.27

Total Bruto	37,393,821.00
IVA 19%	645,893.27
Total a Pagar	**38,039,714.27**

Observaciones:
Responsable de IVA - Régimen Tributario Especial ESAL

Notas Finales:
#$24-02-00; contrato 2888-2023;eaicardy@invias.gov.co#$

RP: No. 992123

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764027360069 aprobado en 20220404 prefijo PRTE desde el número 30 al 199 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 0.001
CUFE: ccfd71c3bbc52c201dd6c8adb4df44551dbed7e638233be8548772412e87e34985505765677767a525c67ba19de4b216

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764027360069

(415)7707212489984(8020) 001876402736006 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 1 2 0 0 3 3 8 9	9				

11. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Montería — Cód. 1 2

24. Dirección
CR 3 2 59 P CORR COLOMBOY

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Córdoba	Sahagún

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-04-04 / 07:16:40 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 15590257 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-04-04 07:16:40

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764027360069

(415)7707212489984(8020) **001876402736006 9**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 1 2 0 0 3 3 8 9	9				

11. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY CORR COLOMBOY BRR EL CAMPO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	PRTE	30	199	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 2 **Pre-acta** ☐ **No.**

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2888 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, LOTE 7.

PROYECTO: VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **CONTRATO No.** 2571 DE 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	11 (Día)	DE	9 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 152.158.857,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Día)	DE	(Mes)	DE	(Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 152.158.857,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Día)	DE	(Mes)	DE	(Año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)		

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL (53,2 Ha), LIMPIEZA DE CUNETAS (2700 ml), LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS (1200 ml), LIMPIEZA DE BERMAS (100 ml), LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE (29 u), LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO (143 u), DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA (4 u), PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES (4 u), LIMPIEZA DE ANDÉN (1600 ml), VIGILANCIA DE LA VÍA Y ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE COOPERATIVAS.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 37.393.821,00	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR IVA	$ 645.893,27	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 38.039.714,27		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 38.039.714,27
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON 27/100 M. CTE.

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma:
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV 62
JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 2888 DE 2023

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____	ACTA DE OBRA	X	2	1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA		_____	_____
DESEMBOLSO		_____	ACTA DE AJUSTE		_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
			OTRO		_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL: No. 992123 del 1 de septiembre de 2023

No. COMPROMISO 992123	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	$38.039.714,27
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
			TOTAL ACTA	$38.039.714,27

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 2888 DE 2023 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, LOTE 7.

Acta No. 2 **Valor básico:** $ 37.393.821,00 **Período:** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

Valor Incluido Iva $ 38.039.714,27

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2514	Carretera PLANETA RICA - SINCELEJO			38.039.714,27	38.039.714,27
2						
3						
4						
5						
		TOTALES	**$**	**$**	**38.039.714,27**	**38.039.714,27**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CÓRDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGÚN	26.026.772,50	25.584.852,33
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	12.012.941,77	11.808.968,67
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**38.039.714,27**	**37.393.821,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**-**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY "COOTRACOL"
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
M.P. No. 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 02/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 37.393.821,00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	02/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Fernando Melo B.		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	02/11/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Fernando Melo B.		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	02/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	7/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	7/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2888 DE 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, LOTE 7.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL **NIT.** 812.003.389-9

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 38.039.714,27 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON 27/100 M. CTE.

CORRESPONDIENTE AL ACTA: PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Matrícula profesional No.: 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula profesional No.: 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula profesional No.: 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE-2023

PROYECTO: CÓDIGO 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, SECTOR CAUCASIA - PLANETA RICA
CÓDIGO 2514: VÍA PLANETA RICA - SINCELEJO, SECTOR PLANETA RICA - LA YE
CÓDIGO 7403, VIA EL VIAJANO - GUAYEPO, SECTOR EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE OBRA No: N.A.

CONTRATISTA: N.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	881823	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	Propios	PRINCIPAL: 2571 DE 2023	375.829.470,00	
				TOTAL		**$ 375.829.470,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 375.829.470,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	AGOSTO/2023	41.219.000,00	7.831.610,00	49.050.610,00				881823 de 28/07/2023	$ 326.778.860,00	326.778.860,00		VIGENCIA 2023
2	SEPTIEMBRE/2023	63.677.400,00	12.098.706,00	124.826.716,00				881823 de 28/07/2023	$ 251.002.754,00	251.002.754,00		VIGENCIA 2023
3	OCTUBRE/2023	61.355.100,00	11.657.469,00	197.839.285,00				881823 de 28/07/2023	$ 177.990.185,00	177.990.185,00		VIGENCIA 2023
TOTALES		**166.251.500,00**	**31.587.785,00**	**197.839.285,00**					**$ 177.990.185,00**	**$ 177.990.185,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	**$ 166.251.500,00**	**$ 31.587.785,00**	**$ 197.839.285,00**
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 166.251.500,00**	**$ 31.587.785,00**	**$ 197.839.285,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma
ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : b31c0231d4fede41e79e3397b6eb8311b51de9c1208815046ecc56d683b5ce44cf600a85547264bb4cc566161da5d508

Número de Factura: FVE-3
Fecha de Emisión: 15/11/2023
Fecha de Vencimiento: 15/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO INTERPRO
Nombre Comercial: CONSORCIO INTERPRO
Nit del Emisor: 901732206
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Floridablanca
Dirección: KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TO 2 OF 325
Teléfono / Móvil: 6016183826
Correo: contador@interpro.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800215807
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 25G # 73B 90 (Complejo Empresarial Central Point)
Teléfono / Móvil: 7056000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	413095	SERVICIOS DE INTERVENTORIA	94	1,00	$ 61.355.100,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.657.469,00	19.00			$ 61.355.100,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

#$24-02-00;2571-2023;eaicardy@invias.gov.co#$ PAGO DEL ACTA NO. 03 DEL CONTRATO NO. 2571 DEL AÑO 2023 CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5 . POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-15 09:03:25
Documento generado el: 2023-11-15 09:03:24
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		61.355.100,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		61.355.100,00
IVA		11.657.469,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		11.657.469,00
Total neto factura (=)		73.012.569,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 73.012.569,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764055526004 Rango desde: 1 Rango hasta: 20 Vigencia: 2024-09-06

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** TRES (3) **ACTA FINAL** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 61.355.100,00 **PERIODO:** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

OBJETO:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

CONTRATISTA: N.A. CONTRATO DE OBRA No.: N.A.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 DE AGOSTO DE 2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 375.829.470,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 375.829.470,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Ingeniero Residente	6.100.000,00		4,00	24.400.000,00					1,00	6.100.000,00	2,67	16.287.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar I	4.000.000,00		4,00	16.000.000,00					1,00	4.000.000,00	2,67	10.680.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	2.600.000,00		4,00	10.400.000,00					1,00	2.600.000,00	2,67	6.942.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				15.657.600,00								
4		Especialista en Geología y/o Geotecnia	6.990.000,00											
5		Especialista en Hidráulica e Hidrología	6.990.000,00											
6		Especialista en Estructuras	6.990.000,00											
7		Especialista Ambiental	6.990.000,00											
8		Especialista en Vías y/o Pavimentos	6.990.000,00											
9		Especialista en Diseño Geométrico	6.990.000,00											
		PERSONAL AUXILIAR												
10	1	Inspector SISO	2.200.000,00		2,00	4.400.000,00					0,50	1.100.000,00	1,34	2.948.000,00
11	1	Auxiliar Administrativo ó Secretaria	1.400.000,00		4,00	5.600.000,00					1,00	1.400.000,00	2,43	3.402.000,00
12	2	Conductor	1.500.000,00		4,00	12.000.000,00					1,00	3.000.000,00	2,67	8.010.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				88.457.600,00						18.200.000,00		48.269.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40						2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**212.298.240,00**						**43.680.000,00**		**115.845.600,00**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
13	1	Ingeniero Residente	200.000,00	Día	10,00	2.000.000,00								
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
14	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	6.600.000,00	Mes	4,00	52.800.000,00					1,00	$ 13.200.000,00	2,67	$ 35.244.000,00
		OTROS COSTOS												
15	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	6.196.044,00	Global	1,00	6.196.044,00							Global	$ 700.000,00
16	1	Transportes aéreos y terrestres	2.000.000,00	Global	1,00	2.000.000,00								
17	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	3.300.000,00	Mes	4,00	13.200.000,00					1,00	$ 3.300.000,00	2,64	$ 8.712.000,00
18	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografías, etc.	240.000,00	Mes	4,00	960.000,00					0,13	$ 31.000,00	1,09	$ 261.300,00
19	1	Comunicaciones	400.000,00	Mes	4,00	1.600.000,00					0,74	$ 294.100,00	1,91	$ 765.700,00
20	1	Capacitación microempresas	470.000,00	Mes	4,00	1.880.000,00					1,00	$ 470.000,00	3,00	$ 1.410.000,00
21	1	Peajes	380.000,00	Mes	4,00	1.520.000,00					1,00	$ 380.000,00	2,67	$ 1.014.600,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**82.156.044,00**						**17.675.100,00**		**48.107.600,00**
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
22	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma muestra de campo, etc.	16.668.800,00	Global	1,00	16.668.800,00								
23	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	3.000.000,00	Global	1,00	3.000.000,00							Global	$ 2.298.300,00
24	1000	Plegables (1000 semestrales)	1.700,00	Unidad	1,00	1.700.000,00								
		Ajuste por Acta de modificación												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO ©				**21.368.800,00**						**0,00**		**2.298.300,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2
		FECHA	09/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** TRES (3) **ACTA FINAL** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 61.355.100,00 **PERIODO:** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

OBJETO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

CONTRATISTA: N.A. CONTRATO DE OBRA No.: N.A.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 DE AGOSTO DE 2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 375.829.470,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 375.829.470,00

* Valor total básico (D) = (A) + (B) + (C)	$ 315.823.084,00	Subtotal básico		Valor total básico	$ 61.355.100,00		$ 166.251.500,00
* IVA (E) = (D)*0,19	$ 60.006.386,00	IVA		IVA	$ 11.657.469,00		$ 31.587.785,00
* **Costo Total = (D) + (E)**	**$ 375.829.470,00**	**Costo Total**		**Costo Total**	**$ 73.012.569,00**		**$ 197.839.285,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 61.355.100,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 61.355.100,00

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	61.355.100,00	$ 11.657.469,00	$ 73.012.569,00
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	61.355.100,00	$ 11.657.469,00	$ 73.012.569,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 73.012.569,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: Setenta Y Tres Millones Doce Mil Quinientos Sesenta Y Nueve Pesos M/Cte.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma:
ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: **2571 DE 2023**

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO	**X**	**TRES (3)**	**1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023**
			CUAL? **ADMINISTRACIÓN VIAL**			

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 881823 del 28/07/2023.

No. COMPROMISO:	881823	RUBRO	No. C-2401-0600-103-0-2401054-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	**$ 73.012.569,00**
No. COMPROMISO:		RUBRO			VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO:		RUBRO			VALOR AFECTADO	
					TOTAL ACTA	**$ 73.012.569,00**

SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1

Contrato N° 2571 DE 2023 **Contratista** CONSORCIO INTERPRO

Objeto del Contrato ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.

Acta N° TRES (3) **Valor basico** $ 61.355.100,00 **Período :** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

Valor Incluido Iva $ 73.012.569,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2513	Caucasia - Planeta Rica			$ 5.609.016,95	$ 4.713.459,62
2	2514	Planeta Rica - La Ye			$ 34.561.900,33	$ 29.043.613,73
3	7403	El Viajano - San Marcos			$ 32.841.651,72	$ 27.598.026,65
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 73.012.569,00**	**$ 61.355.100,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 - CORDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	Municipio 1	Planeta Rica	$ 7.837.791,72	$ 6.586.379,59
800.096.766-7	Municipio 2	Pueblo Nuevo	$ 12.673.425,15	$ 10.649.937,10
800.096.777-8	Municipio 3	Sahagún	$ 28.530.435,88	$ 23.975.156,20
812.001.681-6	Municipio 4	La Apartada	$ 341.666,01	$ 287.114,29
800.096.739-8	Municipio 5	Buenavista	$ 174.805,86	$ 146.895,68
TOTAL DEPARTAMENTO 1 - CÓRDOBA			**$ 49.558.124,61**	**$ 41.645.482,87**
NIT	**DEPARTAMENTO 2 - ANTIOQUIA**		**VALOR CON IVA**	**VALOR SIN IVA**
890.906.445-2	Municipio 1	Caucasia	$ 1.848.042,30	$ 1.552.976,72
TOTAL DEPARTAMENTO 2 - ANTIOQUIA			**$ 1.848.042,30**	**$ 1.552.976,72**
NIT	**DEPARTAMENTO 3 - SUCRE**		**VALOR CON IVA**	**VALOR SIN IVA**
892.200.591-6	Municipio 1	San Marcos	$ 21.606.402,09	$ 18.156.640,41
TOTAL DEPARTAMENTO 3 - SUCRE			**$ 21.606.402,09**	**$ 18.156.640,41**

CONSORCIO INTERPRO
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230
CONTRATISTA

ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR
INTERVENTOR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 09/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 61.355.100,00
PERIODO MES: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	10/11/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	10/11/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	15/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	15/11/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano	Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **NIT.** 901732206-1

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO INTERPRO

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 73.012.569,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: SETENTA Y TRES MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTE AL ACTA: TRES (3) (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Matrícula No. 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula No. 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula No. 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2736-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	22	22	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	21	24	24	23	22	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	725
Lluvias moderadas	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	13
Lluvias intensas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC.No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2840-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	20	21	24	24	22	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	20	24	726
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2888-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	23	22	24	24	24	24	22	24	24	22	24	24	20	24	24	24	24	24	23	24	24	24	22	24	24	23	24	24	24	24	729
Lluvias moderadas	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Remberto Guzman Arrieta
Contratista: COOTRACOL
CC. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:** COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** 2739-2023; 2840-2023; 2888-2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

NO APLICA

NO APLICA

OBSERVACIONES:

LAS MICROEMPRESAS NO EJECUTAN OBRAS SOBRE LAS CUALES SE DEBAN EFECTUAR ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
C.C. No. 10.876.602
Contratista

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal Cootramvisan
C.C. No. 78.699.769
Contratista

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN A.
Representante Legal Cootracol
C.C. No. 15.590.257
Contratista

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV 62
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2736-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000-PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1

FECHA DE INICIO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 164.099.889,00

VALOR ACUMULADO: $ 164.099.889,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 16.437.852,20	19	9	2023	19	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 32.875.704,40	19	9	2023	19	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 49.313.556,60	19	9	2023	19	3	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027861

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	141%	$ 232.000.000,00	19	9	2023	19	1	2024
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009192 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/08/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 16.409.988,90	19	9	2023	19	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 32.819.977,80	19	9	2023	19	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 49.229.966,70	19	9	2023	19	2	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027861

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2840-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000.
LOTE 6

FECHA DE INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 82.592.898,00

VALOR ACUMULADO: $ 82.592.898,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.273.313,60	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.546.627,20	11	9	2023	11	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 24.819.940,80	1	9	2023	11	3	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027848

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	281%	$ 232.000.000,00	11	9	2023	11	1	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009188 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 15/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.259.289,80	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.518.579,60	11	9	2023	11	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños			-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 24.777.869,40	1	9	2023	11	3	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027848

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2888-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 -PR52+0000, LOTE 7

FECHA DE INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 20232

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 152.158.857,00

VALOR ACUMULADO: $ 152.158.857,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15.241.721,40	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 30.483.442,80	11	9	2023	11	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 45.725.164,20	11	9	2023	11	3	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027911

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	152%	$ 232.000.000,00	11	9	2023	11	1	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009201 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/10/2023

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15.215.885,70	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 30.431.771,40	11	9	2023	11	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 45.647.657,10	11	9	2023	11	3	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027911

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	0%	$ -	-	-	-	-	-	-
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5

FECHA DE INICIO: 11 DE AGOSTO DE 202

PLAZO INICIAL: 10 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10 DE DICIEMBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 375.829.470,00

VALOR ACUMULADO: $ 375.829.470,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 37.582.947,00	11	8	2023	11	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 75.165.894,00	11	8	2023	12	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 112.748.841,00	11	8	2023	30	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101189243

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/08/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	31/10/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		-	-	-	-	-	-	-
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		-	-	-	-	-	-	-
Calidad del servicio		-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MEZO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría
Matricula No.: 1920261816 CAU

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/10/2023
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2736-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 -PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

FECHA DE INICIO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

FECHA 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. N° 10.876.602

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matrícula No.: 1920261816 CAU

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2840-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

FECHA DE INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

FECHA 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. No. 78.699.769

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matrícula No.: 1920261816 CAU

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2888-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 -PR52+0000, LOTE 7

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

FECHA DE INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 20232 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

FECHA 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ..... **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ..... **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ..... **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ..... **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ..... **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. N° 15.590.257

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matrícula No.: 1920261816 CAU

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

FECHA DE INICIO: 11 DE AGOSTO DE 202
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 10 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 10 DE DICIEMBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2736-2023; 2840-2023; 2888-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL
,

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:
NO APLICA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:
NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:
NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO APLICA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Firma. N.A.

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2736-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 -PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIC HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
CC.N° 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matrícula No.: 1920261816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2840-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal Cootramvisan
Contratista
CC. No. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2888-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 -PR52+0000, LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
CC.N° 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2736-2023
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 -PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
C.C. No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2840-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 6

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ ..... - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ ..... - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITO ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal Cootramvisan
Contratista
C.C. No. 78.699.769

Firma:
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	26 de 29
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2888-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, LOTE 7

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
C.C. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoria - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
6							%
7							%
8							%
9							%
10							%
11							%
12							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Firma:
LUIS MIGUEL GONZALES OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA
PERIODO 1 DE OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DURANTE EL PERIODO 1 DE OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE DE 2023

No	Fecha	Remitido Por	Recibido Por	Asunto	Consecutivo	Fecha Recibido
ENVIADA						
1	3-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAC	Entrega de documentos para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.	C.INT-INV-2571-CGE-037-2023	3-oct-23
2	3-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAC	Observaciones sobre aspectos contractuales – Contrato No. 2736-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-038-2023	3-oct-23
3	3-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRACOL	Revisión de indicadores de mantenimiento mes de septiembre de 2023 – Contrato No. 2888-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-039-2023	3-oct-23
4	3-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAMVISAN	Revisión de indicadores de mantenimiento mes de septiembre de 2023 – Contrato No. 2840-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-040-2023	3-oct-23
5	3-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAC	Revisión de indicadores de mantenimiento mes de septiembre de 2023 – Contrato No. 2736-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-041-2023	3-oct-23
6	6-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	ELLEN AICARDY GALEANO - DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS	Entrega de reporte sobre política de embellecimiento y ornato de las vías – mes de septiembre de 2023.	C.INT-INV-2571-CGE-042-2023	6-oct-23
7	11-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	ELLEN AICARDY GALEANO - DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS	Solicitud para ejecución de tapahuecos con mezcla asfáltica en la vía 2514: Planeta Rica – La Ye a través del contrato de mantenimiento No. 1622-2022.	C.INT-INV-2571-CGE-048-2023	11-oct-23
8	12-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Subdirección de Gestión del Riesgo	Documentación ambiental sobre contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023 – Componente ambiental.	C.INT-INV-2571-CGE-049-2023	12-oct-23
9	12-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Subdirección de Gestión del Riesgo	Documentación ambiental sobre contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023 – Componente social.	C.INT-INV-2571-CGE-050-2023	12-oct-23
10	12-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Subdirección de Gestión del Riesgo	Informe Estado Ambiental No. 1 de los contratos de mantenimiento rutinario. Componente Ambiental.	C.INT-INV-2571-CGE-051-2023	12-oct-23
11	13-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAMVISAN	Observaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales – Contrato No. 2840-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-052-2023	13-oct-23
12	30-oct-23	FERNANDO MELO BASTIDAS	ELLEN AICARDY GALEANO - DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS	Reporte capacitación a cooperativas.	C.INT-INV-2571-CGE-058-2023	30-oct-23
RECIBIDA						
13	4-oct-23	Corporación Autónoma Regional de Los Valles del Sinú y del San Jorge -CVS	FERNANDO MELO BASTIDAS	Notificación personal de la Resolución No 380 del 02 de Octubre de 2023 “POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE TALA DE ÁRBOL EN RIESGO”	20232115811	4-oct-23
14	31-oct-23	Jairo Fernando Arguello Urrego SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	FERNANDO MELO BASTIDAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018143. Administración Vial Lote 5.CI 2571-2023. (aprobacion documentos ambientales)	2023S-VBOG-016323	31-oct-23
15	31-oct-23	Jairo Fernando Arguello Urrego SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	FERNANDO MELO BASTIDAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018241. Administración Vial Lote 5.CI 2571-2023. (observaciones documentos ambientales)	2023S-VBOG-016334	31-oct-23

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-037-2023

Planeta Rica, 3 de octubre de 2023

enviado por correo electronico
el dia 3 de oct 2023

Señores
COOPERATIVA COOTRAC
Atn., Germán Herrera Cordero
Corregimiento de El Crucero
Sahagún – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Entrega de documentos para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.**

Cordial saludo.

Siendo designados por la Territorial Córdoba de INVIAS como Administradores Viales de su contrato de mantenimiento rutinario No. 2736-2023 me permito enviar los documentos relacionados con la guía para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: 41 folios.
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

C.INT-INV-2571-CGE-038-2023

Planeta Rica, 3 de octubre de 2023

Señores
COOPERATIVA COOTRAC
Atn., Germán Herrera Cordero
Corregimiento de El Crucero
Sahagún – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Observaciones sobre aspectos contractuales – Contrato No. 2736-2023.**

Cordial saludo.

El CONSORCIO INTERPRO fue designado por la Territorial Córdoba de INVIAS como administradores viales de su contrato de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, por lo que una vez impartida la orden de inicio me permito recordarles que se deben ceñir a las condiciones establecidas en las cláusulas del contrato y en el pliego de condiciones con todos sus anexos. Por lo tanto, a continuación, realizo las siguientes observaciones y requerimientos para ser tenidos en cuenta:

I. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Para la firma del acta de obra mensual respectiva se deberá adjuntar como soporte el pago de los aportes correspondientes a Seguridad Social y Parafiscales del mes en que se suscribe el acta. Adicionalmente, me permito solicitar copia de los seguros de vida respectivos, los cuales deben estar vigentes a la fecha.

II. EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO:

1. Todos los implementos de trabajo deberán estar en buenas condiciones, de tal forma que sea remplazado periódicamente el que presente excesivo desgaste o tenga mal funcionamiento. Se les recuerda que dentro de las exigencias en cuanto a equipo y herramientas de trabajo se encuentra la malla de protección removible para la actividad de rocería y los elementos de protección personal (EPP), incluidos los requeridos para actividades de trabajo en altura.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

A continuación se relacionan el equipo y herramientas solicitados tal como lo describe el Anexo Técnico de la Licitación Pública No. LP-DEO-SGI-013-2023 en su numeral 9. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO:

CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA
1	Celular o radio teléfono	2	Flexómetro
2	Apisonadotes	Min 5	Guadañadoras
3	Azadones	4	Hachas
3	Baldes	1	Juego de llaves de boca fija
3	Barras	1	Juego de llaves de estrella
5	Barretones	2	Llaves de tubo de 24”
5	Brochas	2	Macetas
1	Cámara Fotográfica	5	Machetes
1	Caneca (55 galones)	2	Martillos
3	Carretillas	10	Palas
10	Cepillos de cerda (de mano)	2	Palustres
10	Cepillos largos de barrer	3	Picas
3	Cinceles	2	Rastrillos
2	Cortarramas	2	Regaderas
1	Escalera de Tijera	4	Señales temporales SP38 con el texto “Obreros en la vía”.
5	Escobas	1	Malla de protección removible para rocería
1	Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura		

2. Para la actividad de rocería se exige el uso de los elementos de protección personal para evitar accidentes de trabajo.

3. Deberán contar con los uniformes de trabajo según el Manual de Identidad vigente de invias.

4. Los sectores en donde se encuentren laborando serán señalizados haciendo uso de señales temporales durante el tiempo de duración de las actividades de mantenimiento rutinario en la vía, conforme a las instrucciones que sobre cantidad necesaria, orden y ubicación le imparta el Director Territorial en cumplimiento de la Resolución No. 1219 del 04 de Mayo de 2015, proferida por el Ministerio de Transporte, por la cual se adopta el Manual de señalización vial. Su incumplimiento acarreará las sanciones a las que haya lugar de acuerdo con la Resolución No. 03602 del 13 de agosto de 2007.

5. Deberá contar en forma permanente con un celular para comunicarse con el Administrador Vial y/ó con la Dirección Territorial.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

III. INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Para continuar con las directrices impartidas por la Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, a continuación, se describen los porcentajes de aceptación para el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario en las actividades más comunes que se realizan en nuestras vías:

1. BACHEO: Entendiéndose como bacheo, la reparación localizada en la estructura de la calzada, realizado con mano de obra de la cooperativa, tapando los huecos por medio de reconstrucción de las capas inferiores con material granular compactado, sin incluir la capa de rodadura. Informará al Administrador Vial de la existencia de huecos. Colocará la mano de obra necesaria para el bacheo. Tapará todos los huecos de forma inmediata con material suelto, hasta que se realice el bacheo. El porcentaje de cumplimiento para este indicador será del 100%, lo que significa que la vía deberá permanecer con todos los huecos tapados.

2. PARCHEO: Arreglo localizado de la capa de rodadura mediante la colocación de mezcla asfáltica (concreto asfáltico, mezcla con asfalto líquido o mezcla con emulsión) incluyendo la compactación, con mano de obra de la cooperativa. Informará al Administrador Vial de la existencia de huecos. Colocará la mano de obra necesaria para el parcheo. Tapará todos los huecos de forma inmediata con material suelto, hasta que se realice el parcheo. No se permitirá que haya huecos, lo que significa que la vía deberá permanecer al 100% con todos los huecos tapados, siempre y cuando se le suministre el material asfáltico.

3. SELLO DE FISURAS: Colocará la mano de obra y la herramienta mínima exigida para sellar fisuras. Esta actividad será realizada cuando sea ordenada por el Administrador Vial y su grado de aceptación será del 100% de Disponibilidad para la actividad.

4. LIMPIEZA DE BERMAS: Dado que en la mayor parte de nuestras vías prácticamente no existen bermas, esta se relacionará con la limpieza de los bordes de la calzada (en vías pavimentadas). Su grado de cumplimiento será del 90% del área de las bermas. Esta actividad pretende mantener la calzada con las líneas laterales blancas completamente visibles, libres de tierra, basura y otros obstáculos que pueden restringir su visualización o utilización.

5. LIMPIEZA DE CUNETAS: Las cunetas permanecerán limpias. No se permite obstrucción. Sin embargo, cuando se presenten casos puntuales como pequeños derrumbes, caída de troncos o cualquier objeto que obstruya la cuneta, éstos deberán ser retirados lo más pronto posible.

6. LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES: Esta actividad está relacionada con la limpieza de alcantarillas. Los encoles y descoles deben permitir la adecuada circulación del agua tanto a la entrada como a la salida de la obra de arte. Permanecerán siempre limpios. No se permite obstrucción.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

7. LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS: Las alcantarillas, box culvert y pontones deberán permanecer limpias tanto en el interior como en el exterior de los mismos. Las aletas y cabezotes deberán estar libres de vegetación. Para la inspección de las obras de arte, el acceso a ellas deberá permanecer libre de vegetación. Las obras permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.

8. LIMPIEZA DE PUENTES: Los puentes permanecerán siempre limpios. Esto indica que deberán inspeccionarse mensualmente para verificar que estén libres de vegetación y de basuras, con las juntas limpias, con el cauce despejado, con los orificios de drenaje destapados, las barandas limpias, etc. Todas las actividades de limpieza incluyen trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado.

9. DESPEJE DE DERRUMBES: En caso de ocurrencia de pequeños derrumbes que no requieren de maquinaria ni señalización temporal sobre la vía, estos deberán ser retirados inmediatamente por la microempresa para despejar la calzada, siempre y cuando el volumen y características del mismo lo permitan. En caso de ejecutarse esta actividad, su grado de cumplimiento será del 100%. No se permite obstrucción de la carretera. Disponibilidad permanente.

10. LIMPIEZA DE LA CALZADA: Consiste en la remoción de piedras, árboles o cualquier obstáculo sobre la calzada en forma inmediata (No se incluye maquinaria). Se acepta un grado de cumplimiento del 100%. Dada la importancia que tiene esta actividad para la seguridad vial al igual que la actividad de bacheo, la calzada permanecerá siempre limpia.

11. ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Control de la vegetación en zonas laterales para mejorar la visibilidad. Incluye el retiro de los residuos vegetales hacia los sitios que no tengan restricción. Debe permanecer por debajo de 30 cm para su aceptación.

12. PODA Y CORTE DE ARBOLES: Colocará la mano de obra cuando sea necesario podar, cortar o retirar árboles según lo programado por el Administrador Vial. Sin embargo, cuando existan ramas que impliquen riesgo de accidente o peligro para los usuarios de la vía, deberán ser retiradas inmediatamente.

13. REPOSICIÓN Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA: Se acepta un grado de cumplimiento del 100% según lo programado por el Administrador Vial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario reponer un poste de señal de acuerdo con las instrucciones del Administrador Vial o del Ingeniero de la Territorial.

14. LIMPIEZA DE SEÑALES Y POSTES DE REFERENCIA: Se acepta un grado de cumplimiento del 100%. Las señales permanecerán siempre limpias. Esta actividad se refiere a que deben estar limpios de cualquier suciedad que impida una adecuada visibilidad.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

15. LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS: Esta actividad incluye la limpieza de las defensas y los captafaros. Las defensas permanecerán siempre limpias.

16. POLÍTICA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO: Servicio de mano de obra para implementar la política de embellecimiento y ornato. Se aplicará el indicador Política de embellecimiento y ornato aplicada.

17. EMERGENCIAS: Colaborará en todas las acciones requeridas e informará de inmediato al Administrador Vial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario (No incluye maquinaria ni señalización temporal). Se acepta un grado de cumplimiento del 100% cuando se presenten disponibilidad para la actividad.

    Adicionalmente, la vigilancia en las vías deberá ser permanente, informando oportunamente al Administrador Vial sobre la ocurrencia de cualquier evento que afecte la zona de carretera, cómo botaderos de basuras y desechos en la zona de carretera ejecución de obras no autorizadas tales como: acueducto, redes de servicio, instalación de postes, tuberías, arrojo de basuras, construcción de ranchos, colocación de publicidad, corrimientos de cerca, accidentes de tránsito, etc.

IV. OTRAS CONSIDERACIONES

1. Deberá dar cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la relacionada con el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas (Resolución 926 de 2017 o la que se encuentre vigente).

2. Deberán estar atentos las 24 horas del día y los 7 días de la semana ante la ocurrencia de cualquier eventualidad que se presente en la vía e informarlo inmediatamente al Administrador Vial. Asimismo, el Administrador Vial podrá llamarlos en cualquier momento, para lo cual se les solicita mantener el celular a disposición.

3. La cámara fotográfica deberá mantenerse en la vía durante la jornada de trabajo, registrando actividades que sean de importancia o sean ordenadas por la Administración Vial. Diariamente se deberán enviar vía Whatsapp fotografías de las actividades que se estén realizando. En las fotografías que se tomen deberá salir la señalización temporal empleada.

4. Se deberá llevar el registro de actividades diarias en una bitácora de acuerdo a las instrucciones que serán impartidas por la Administración Vial. El modelo de bitácora empleado es semanal; por lo tanto, deberá ser entregado el lunes de cada semana.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5. Semanalmente deberán entregar la programación de las actividades que serán realizadas en el transcurso de la semana siguiente. Esta programación será entregada antes de iniciar la semana.

6. El personal presentado en la propuesta deberá ser el que ejecute directamente el contrato durante el plazo estipulado en el mismo. Durante la jornada de trabajo deberá permanecer en la vía el personal mínimo ofrecido en la propuesta. Ante cualquier eventualidad que requiera la ausencia de cualquiera de los trabajadores, esto deberá ser informado con la suficiente antelación al Administrador Vial. Las ausencias por incapacidad médica deberán estar justificadas por el certificado médico respectivo. Por lo demás se seguirá lo estipulado en las cláusulas contractuales. Su incumplimiento acarrea un descuento del 10% del valor del acta del mes respectivo.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-039-2023

Planeta Rica, 3 de octubre de 2023

enviado por correo electrónico el dia 3 de oct de 2023

Señores
COOPERATIVA COOTRACOL
Atn., Remberto Alzate Guzmán Arrieta
Corregimiento de Colomboy
Sahagún – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Revisión de indicadores de mantenimiento mes de septiembre de 2023 – Contrato No. 2888-2023.**

Cordial saludo.

Una vez realizada la evaluación de los indicadores correspondientes al mes de septiembre de 2023 (Acta No. 1), me permito hacer los siguientes comentarios acorde con el formato de inspección adjunto:

- Dado que el contrato de mantenimiento rutinario empezó el 11 de septiembre es normal encontrar sectores con la rocería alta, se solicita para el mes de octubre incrementar los rendimientos para alcanzar el porcentaje de cumplimiento exigido por INVIAS.

- Enderezar las señales verticales de tránsito que se encuentran inclinadas.

- Se debe priorizar la actividad de limpieza de bermas o bordes de la calzada en sectores puntuales.

- Se debe priorizar la actividad de la limpieza de las defensas metálicas.

- Continuar con la limpieza de cunetas en concreto.

- Realizar la poda de ramas que obstaculizan la visibilidad de las señales verticales de tránsito o que están muy cerca de la calzada y despejar la zona de carretera de ramas y desechos que sean fácilmente removibles por la cooperativa. Estas actividades hacen parte del embellecimiento y ornato de la vía.

- Durante el mes de octubre deberán mantener todos los puentes, pontones y obras de drenaje limpios, tanto en la calzada, como en aletas y su cauce.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- Después de las lluvias se observa la acumulación de agua en los bordes de la calzada, por lo que se solicita realizar descoles en tierra para mejorar el drenaje de la vía. Mirar formato de inspección adjunto.

- Monitoreo permanente de las emergencias, colocando periódicamente la cinta de demarcación que será suministrada por esta Administración Vial. Hay varios puntos que no tienen la cinta.

Se les recuerda reportar a esta Administración Vial sobre la intervención de obras no autorizadas sobre la zona de carretera, así como de cualquier eventualidad que suceda en la vía. En caso de ausencia de cualquiera de ustedes por favor deberá ser informado con la debida anticipación. El celular del representante de la microempresa deberá estar permanentemente disponible para atender cualquier llamada de emergencia, en caso que por alguna eventualidad esto no sea posible, se designará algún miembro de la microempresa para que tenga el celular disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

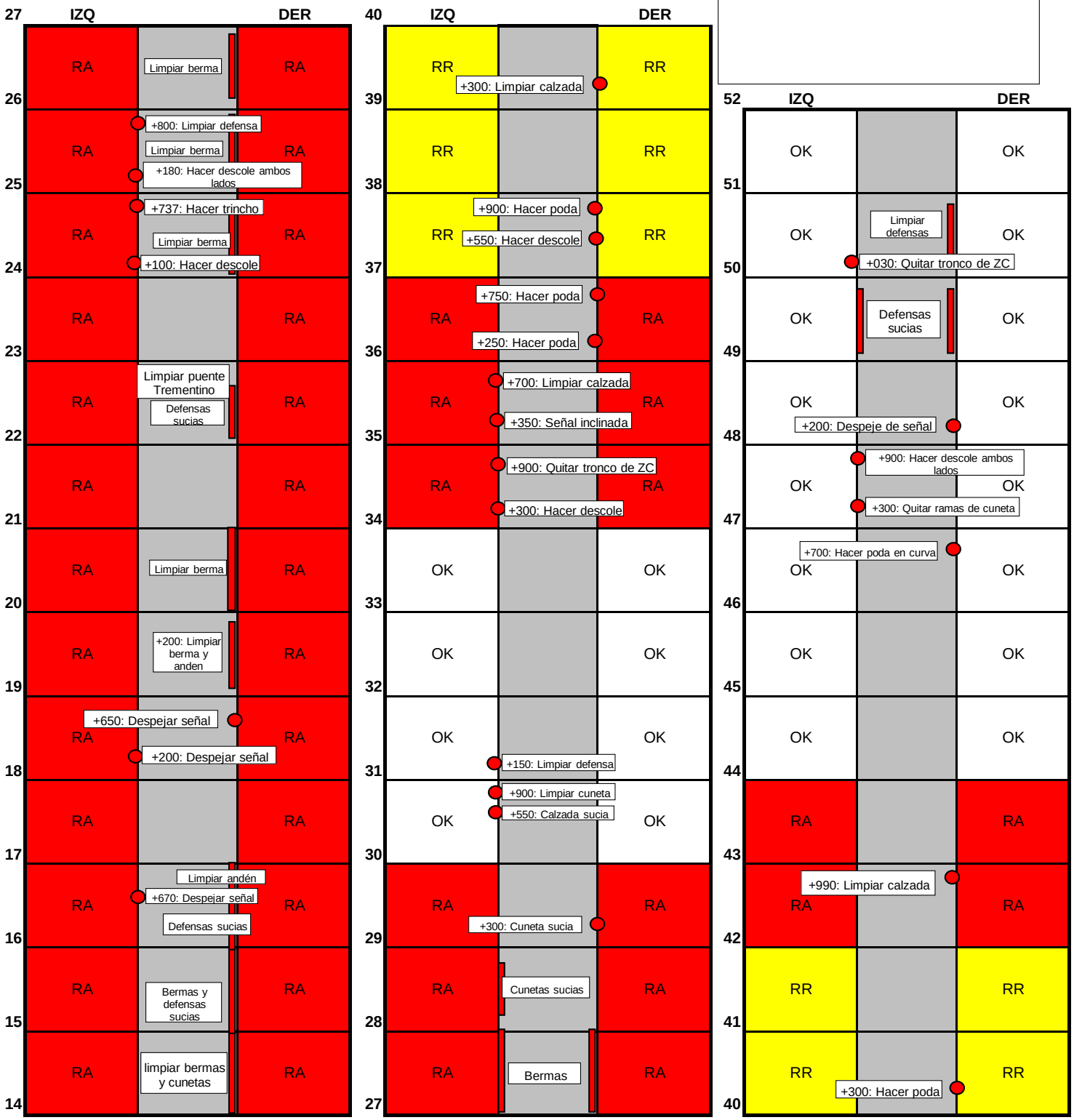
CONSORCIO INTERPRO
ADMINISTRACION VIAL - GRUPO 2

INSPECCION A COOPERATIVA COOTRACOL - VIA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2023

MES: SEPTIEMBRE DE 2023

NOTAS:
-Limpiar andén peatonal en Pueblo Nuevo.
-Lavar señales verticales.



FIRMAS:

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
ADMINISTRADOR VIAL	MICROEMPRESA COOTRACOL

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-040-2023

Planeta Rica, 3 de octubre de 2023

enviado por correo electrónico el dia 3 de oct de 2023

Señores
COOPERATIVA COOTRAMVISAN
Atn., Eduardo Enrique Vidal González
Coorregimiento de San Martín
Montería – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Revisión de indicadores de mantenimiento mes de septiembre de 2023 – Contrato No. 2840-2023.**

Cordial saludo.

Una vez realizada la evaluación de los indicadores correspondientes al mes de septiembre de 2023 (Acta No. 1), me permito hacer los siguientes comentarios acorde con el formato de inspección adjunto:

- Dado que el contrato de mantenimiento rutinario empezó el 11 de septiembre es normal encontrar sectores con la rocería alta; sin embargo, se solicita para el mes de octubre incrementar los rendimientos para alcanzar el porcentaje de cumplimiento exigido por INVIAS.

- Lavar las señales verticales de tránsito sucias en las dos vías.

- Se debe priorizar la actividad de limpieza de bermas o bordes de la calzada en sectores puntuales.

- Se debe priorizar la actividad de la limpieza de las defensas metálicas.

- Continuar con la limpieza de cunetas en concreto.

- Realizar la poda de ramas que obstaculizan la visibilidad de las señales verticales de tránsito o que están muy cerca de la calzada y despejar la zona de carretera de ramas y desechos que sean fácilmente removibles por la cooperativa. Estas actividades hacen parte del embellecimiento y ornato de la vía.

- Durante el mes de octubre deberán mantener todos los puentes, pontones y obras de drenaje limpios, tanto en la calzada, como en aletas y su cauce.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- Monitoreo permanente de los sitios críticos, colocando periódicamente la cinta de demarcación que será suministrada por esta Administración Vial.

- Mantener el puente peatonal de Planeta Rica y el puente antiguo sobre el río San Jorge libres de ramas que interfieran con la estructura.

- Estar pendiente de la caída de ramas y árboles sobre la calzada para proceder con su rápido retiro dada la temporada de lluvias con vientos existente en la región.

Se les recuerda reportar a esta Administración Vial sobre la intervención de obras no autorizadas sobre la zona de carretera, así como de cualquier eventualidad que suceda en la vía. En caso de ausencia de cualquiera de ustedes por favor deberá ser informado con la debida anticipación. El celular del representante de la microempresa deberá estar permanentemente disponible para atender cualquier llamada de emergencia, en caso que por alguna eventualidad esto no sea posible, se designará algún miembro de la microempresa para que tenga el celular disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

CONSORCIO INTERPRO
ADMINISTRACION VIAL - GRUPO 2

INSPECCIÓN A COOPERATIVA COOTRAMVISAN - VÍA 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780, PR18+0876 - PR19+0546 Y PR62+0000 - PR66+0894. VIA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR0+0000 - PR14+0000

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2023

MES: SEPTIEMBRE DE 2023

OBSERVACIONES:
-Lavar señales de tránsito.
-Lavar defensas metálicas.
- Limpiar los puentes en las dos vías.

VÍA 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA

66+0894

	IZQ	DER
66	RR	RR
65	OK	OK
64	OK	OK
63	OK: +800: Limpiar berma	OK
62	OK	OK

VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE

	IZQ	DER
7	RA: Podar ramas	OK
6	RA: +500: Cuneta sucia	OK
5	RA: +800: Poda; +060: Despejar señal	OK
4	OK	OK
3	OK: Podar ramas en curva	OK
2	RR: +650: Poda	RR
1	+900: Podar ramas; OK; +280: Podar ramas	OK
0	OK	OK

VÍA 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA

2+0780

	IZQ	DER
2	RA: Poda; Limpiar cunetas y alcantarillas	RA
1	RA: Poda; Limpiar cunetas y alcantarillas	RA
0	RR: Lavar señales	RR

VÍA 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA

19+546

	IZQ	DER
18+876	RA: Poda; Limpiar puente San Jorge	RA

VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE

	IZQ	DER
14	OK	OK
13	RA: +600: Enderezar señal; Limpiar bermas y cunetas	RA: +400: Limpiar calzada
12	RA: +210: Quitar derrumbe en cuneta	RA: Poda; Limpiar berma; +400: Poda
11	RA: Limpiar Puente Aguas Claras; Limpiar bermas	RA
10	RA: +300: Despejar señal	RA
9	RA: +450: Pontón sucio; +300: Despejar señal	RA
8	RA: +600: Poda; +350: Despejar señal; +200: Despejar señal	RA
7	RA: +540: Despejar señal; +150: Despejar señal	RA

FIRMAS:

ORIGINAL FIRMADO
ADMINISTRADOR VIAL

ORIGINAL FIRMADO
MICROEMPRESA COOTRAMVISAN

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-041-2023

Planeta Rica, 3 de octubre de 2023

enviado por correo electrónico el dia 3 de oct de 2023

Señores
COOPERATIVA COOTRAC
Atn., Germán Herrera Cordero
Corregimiento de El Crucero
Sahagún – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Revisión de indicadores de mantenimiento mes de septiembre de 2023 – Contrato No. 2736-2023.

Cordial saludo.

Una vez realizada la evaluación de los indicadores correspondientes al mes de septiembre de 2023 (Acta No. 1), me permito hacer los siguientes comentarios acorde con el formato de inspección adjunto:

- Dado que el contrato de mantenimiento rutinario empezó el 19 de septiembre es normal encontrar sectores con la rocería alta; sin embargo, se solicita para el mes de octubre incrementar los rendimientos para alcanzar el porcentaje de cumplimiento exigido por INVIAS.

- Realizar la poda de ramas que obstaculizan la visibilidad de las señales verticales de tránsito o que están muy cerca de la calzada y despejar la zona de carretera de ramas y desechos que sean fácilmente removibles por la cooperativa. Estas actividades hacen parte del embellecimiento y ornato de la vía. En los sectores en donde se presentaron emergencias por caída de árboles se debe tratar de despejar lo mejor que se pueda la zona de carretera de los desechos y ramas que quedaron acumuladas en esos sitios.

- Se debe priorizar la actividad de limpieza de bermas o bordes de la calzada en sectores puntuales.

- Hacer plateo a los postes de referencia.

- Continuar con la limpieza de cunetas en concreto.

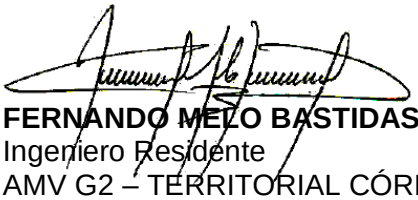
- Durante el mes de octubre deberán mantener todos los puentes, pontones y obras de drenaje limpios, tanto en la calzada, como en aletas y su cauce.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Se les recuerda reportar a esta Administración Vial sobre la intervención de obras no autorizadas sobre la zona de carretera, así como de cualquier eventualidad que suceda en la vía. En caso de ausencia de cualquiera de ustedes por favor deberá ser informado con la debida anticipación. El celular del representante de la microempresa deberá estar permanentemente disponible para atender cualquier llamada de emergencia, en caso que por alguna eventualidad esto no sea posible, se designará algún miembro de la microempresa para que tenga el celular disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

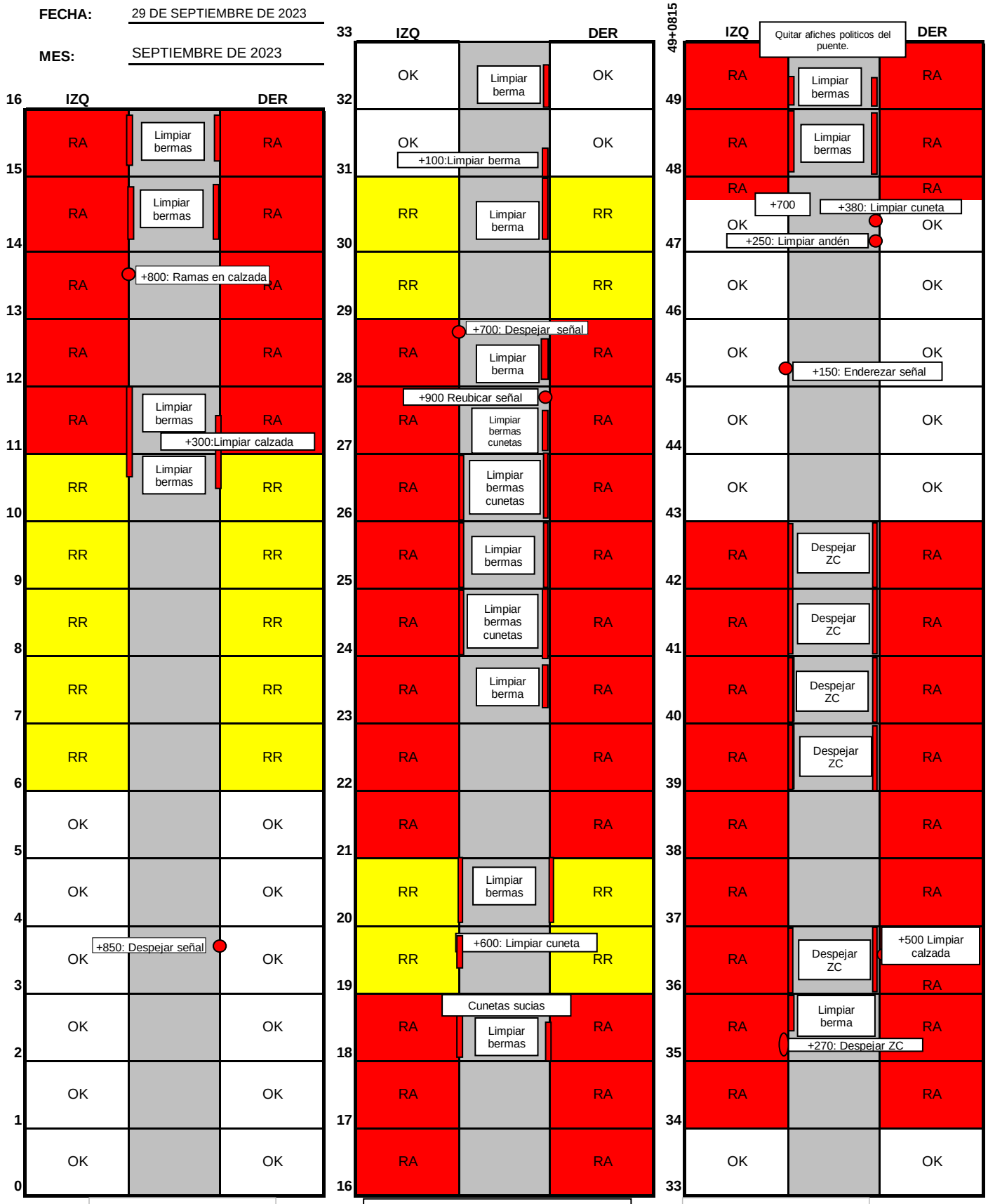
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

CONSORCIO INTERPRO
ADMINISTRACION VIAL - GRUPO 2

INSPECCION A COOPERATIVA COOTRAC - VIA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MES: SEPTIEMBRE DE 2023



FIRMAS:

ORIGINAL FIRMADO

ADMINISTRADOR VIAL

NOTA: Hacer plateo a los PR´S

ORIGINAL FIRMADO

MICROEMPRESA COOTRAC

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-042-2023

Radicado:
2023E-VUVRAZ-016546

Planeta Rica, 6 de octubre de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn., Ing. Ellen Obeimar Aicardy Galeano
Director Territorial Córdoba (E)
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castellana
Montería - Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 De 2023**
*Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5***.**

Asunto: **Entrega de reporte sobre política de embellecimiento y ornato de las vías – mes de septiembre de 2023.**

Cordial Saludo:

Acorde con lo establecido en los documentos contractuales, se entrega un reporte de las actividades adelantadas por la Administración Vial relacionadas con la política de INVIAS sobre embellecimiento y ornato de las vías. A continuación, se describen las actividades adelantadas en el mes de septiembre del año en curso en las vías a cargo de la Administración Vial Grupo 2 con la mano de obra de las cooperativas Cootrac, Cootramvisan y Cootracol que se relacionan con:

- Rocería y desmonte manual.
- Poda, corte y/o retiro de árboles.
- Despeje de la zona de carretera.

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL REALIZADO CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS:

Por las características de la región, en donde predomina la topografía entre plana y ondulada, con zonas de carretera amplias, la actividad de rocería se ejecuta diariamente para mantener la vegetación por debajo de la altura máxima exigida por la entidad. Se presentan algunos ejemplos de lo ejecutado por las tres cooperativas a cargo:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

COOPERATIVA COOTRAC
VÍA 7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS. PR2+000.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRAMVISAN
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR4+0000.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRACOL
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR47+0500.



Fuente: Propia


Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES REALIZADO CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS:

Esta actividad se realiza periódicamente para mantener las señales verticales de tránsito despejadas y con buena visibilidad y para mantener la calzada libre de obstáculos para el paso de los vehículos, principalmente de los tractocamiones. Adicionalmente, se ejecuta cuando a causa de las lluvias y brisas fuertes que se presentan en la región las ramas se caen o quedan colgando cerca de la calzada. Se presentan algunos ejemplos de esta actividad ejecutada en el mes de septiembre:

COOPERATIVA COOTRAC
VÍA 7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS PR36+0250. PODA POR CAÍDA DE RAMAS – SEGURIDAD VIAL



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRAC
VÍA 7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS PR33+0250-PR40+0700. PODA POR CAÍDA DE RAMAS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

COOPERATIVA COOTRAMVISAN
VÍA 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA. PR2+0650. PODA POR CAÍDA DE RAMAS – SEGURIDAD VIAL



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRAMVISAN
VÍA 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA. PR1+0100. PODA POR CAÍDA DE RAMAS – SEGURIDAD VIAL



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRACOL
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR47+0650. PODA POR CAÍDA DE RAMAS – SEGURIDAD VIAL


Fuente: Propia


Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

COOPERATIVA COOTRAMVISAN
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR2+0050. DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRAMVISAN
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR1+0000. DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA REALIZADO CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS:

En esta actividad periódicamente se realiza el retiro de ramas, troncos y desechos que se encuentran acumulados en la zona de carretera. Muchos de estos residuos provienen de podas que realizan los finqueros de los árboles localizados en las cercas de sus predios contiguos a las carreteras nacionales:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

ADMINISTRACIÓN VIAL – CONSORCIO INTERPRO
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR13+0050. DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRACOL
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR44+0000. DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA.


Fuente: Propia


Fuente: Propia

COOPERATIVA COOTRACOL
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR38+0600 PODA DE RAMAS CON RIESGO DE CAER SOBRE LA VÍA.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

COOPERATIVA COOTRACOL
VÍA 2514: PLANETA RICA – LA YE. PR46+0900 DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Remite: Consorcio INTERPRO <amvg2cordoba2571@gmail.com>

Fecha: 2023-10-06 17:00:34

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

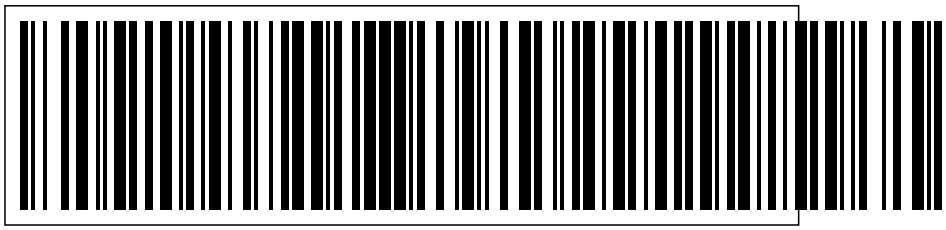
Asunto: Reporte sobre embellecimiento y ornato de las vias mes de septiembre AMV G2

Adjuntos: 01

Radicado: 2023E-VUVRAZ-016546

Fecha Radicación: 2023-10-09 08:46:05

Cc: lmgonzalez@invias.gov.co



Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-048-2023

Planeta Rica, 11 de octubre de 2023

Radicado:
2023E-VUVRAZ-017973

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn., Ing. Ellen Obeimar Aicardy Galeano
Director Territorial Córdoba (E)
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castellana
Montería - Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 De 2023**
*Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5***.**

Asunto: **Solicitud para ejecución de tapahuecos con mezcla asfáltica en la vía 2514: Planeta Rica – La Ye a través del contrato de mantenimiento No. 1622-2022.**

Cordial Saludo:

La vía 2514: Planeta Rica – La Ye presenta una gran cantidad de daños tipo descascaramientos que afectan la transitabilidad, principalmente para vehículos livianos y motocicletas, que pueden ocasionar la ocurrencia de incidentes viales. Estos daños se han incrementado debido a la temporada invernal que se presenta en la región, teniendo en cuenta que el agua es uno de los peores enemigos de un pavimento asfáltico.

Dado que se encuentra en ejecución el contrato de mantenimiento No. 1622-2022 en donde dentro de sus actividades se encuentran los ítems de pago 1212.51 y 1212.52 relacionados con “Excavación para parcheo” y “Mezcla en caliente de gradación continua para parcheo” respectivamente del Manual de Mantenimiento de carreteras 2016, se hace necesario requerir a la interventoría y contratista de las obras para que programen en el menor tiempo posible la ejecución de las obras encaminadas a atender los daños puntuales existentes a lo largo de todo el corredor vial.

A continuación se presenta la relación de descascaramientos y daños que afectan la transitabilidad y seguridad vial en la vía, algunos de los cuales son críticos y han ocasionado accidentes leves:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE

INVENTARIO DE DAÑOS QUE AFECTAN LA TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

ABSCISA	LADO	LARGO	ANCHO
PR2+0770	LI	0,5	0,5
PR4+0150	LD, LI	25,0	7,0
PR4+0740	LD	0,5	0,5
PR5+0500	LI	0,5	0,5
PR5+0770	EJE	1,0	0,5
PR5+0900	LD	1,0	1,0
PR6+0670	LI	0,5	0,5
PR7+0150	LI	0,5	0,5
PR7+0210	LD, LI	0,5	0,5
PR7+0695	EJE	2,0	1,0
PR7+0700	LI	10,0	3,0
PR7+0730	LI	1,0	1,0
PR7+0730	LI	10,0	3,0
PR8+0570	LI	0,5	0,5
PR8+0900	LI	50,0	1,0
PR9+0050	LD	0,5	0,5
PR9+0260	LI	10,0	1,0
PR9+0255	LI	3,0	3,0
PR9+0570	LI	0,5	0,5
PR9+0690	LD	0,5	0,5
PR10+0120	EJE	2,0	1,5
PR10+0420	LD, LI	Son varios	
PR10+0520	LI	0,5	0,5
PR10+0720	LD	1,0	1,0
PR10+0930	LD	0,5	0,5
PR10+0960	LI	0,5	0,5
PR11+0000	PR11+(	Son varios	
PR11+0570	LI	1,5	1,5
PR11+0605	EJE	1,0	1,0
PR13+0525	LI	0,5	0,5
PR17+0150	LD, LI	Son varios	
PR19+0905	EJE	0,5	0,5
PR20+0750	EJE	0,5	0,5
PR21+0100	LD	1,0	1,0
PR21+0130	LD	1,0	1,0
PR22+1010	LI	0,5	0,5
PR23+0190	LD	0,5	0,5
PR23+0450	EJE	0,5	0,5
PR23+0690	EJE	1,0	0,5
PR24+0110	EJE	0,5	0,5
PR24+0570	LI	0,5	0,5
PR26+0870	LI	1,5	1,0
PR30+0200	LI	15,0	4,0
PR30+0380	LD	0,5	0,5
PR31+0100	LD	Son varios	
PR31+0360	LD	1,0	1,0
PR31+0595	LD	0,5	0,5
PR31+0660	EJE	1,0	1,0
PR31+0815	LI	1,5	1,0
PR31+0840	LD	1,0	1,0

ABSCISA	LADO	LARGO	ANCHO
PR32+0160	LI	0,5	0,5
PR32+0220	LD	1,0	0,5
PR32+0760	LD	0,5	0,5
PR35+0050	LI	0,5	0,5
PR35+0450	EJE	1,5	1,0
PR36+0600	LD, LI	Son varios	
PR36+0770	LI	1,0	1,0
PR37+0100	LD	10,0	2,0
PR37+0190	LD	10,0	2,0
PR37+0300	LD, LI	50,0	7,0
PR37+0620	LD	20,0	3,0
PR40+0050	LI	1,0	0,5
PR40+0650	EJE	0,5	0,5
PR41+0100	LI	30,0	3,0
PR41+0790	LD	3,0	1,0
PR42 + 0615	LI	0,5	0,5
PR42 + 0665	LD	1,5	1,0
PR43+0060	LI	0,5	0,5
PR43+0470	LD, LI	Varios daños	
PR43 + 0620	LI	1,0	1,0
PR43 + 0630	LD	0,5	0,5
PR44 + 0200	EJE	0,5	0,5
PR44 + 0295	LI	1,0	1,0
PR46 + 0245	LD	0,5	0,5
PR47 + 0168	LI	1,0	1,0
PR47 + 0175	LI	0,5	0,5
PR47 + 0225	EJE	1,0	1,0
PR47 + 0227	LD	0,5	0,5
PR47 + 0270	EJE	0,5	0,5
PR47 + 0335	LI	0,5	0,5
PR47 + 0348	EJE	2,0	2,0
PR47 + 0402	LD	1,0	1,0
PR47 + 0408	LD	Varios daños	
PR47 + 0416	EJE	0,5	0,5
PR47 + 0440	EJE	Varios daños	
PR47 + 0586	LI	0,5	0,5
PR47 + 0620	EJE	1,0	1,0
PR47+0835	LD	1,0	0,5
PR47+0910	EJE	1,5	1,0
PR47+0915	LD	1,0	0,5
PR47+0920	LI	1,5	1,5
PR49+0310	LI	1,0	0,5
PR49+0490	LD	1,0	1,0
PR49+0680	LD	1,0	1,0
PR49+0730	LD	0,5	0,5
PR49+0950	LI	1,0	1,0
PR51+0480	LD	1,0	0,5
PR51+0810	LI	1,5	1,5
PR51+0816	LD	5,0	1,5

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Para visualizar la magnitud de los daños existentes relacionados en el anterior cuadro se presenta el siguiente registro fotográfico:

PR7+0695



Fuente: Propia

PR7+0730



Fuente: Propia

PR9+0255



Fuente: Propia

PR10+0120



Fuente: Propia

PR11+0570



Fuente: Propia

PR11+0605



Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

PR26+0870



Fuente: Propia

PR30+0200



Fuente: Propia

PR31+0360



Fuente: Propia

PR31+0815



Fuente: Propia

PR35+0450



Fuente: Propia

PR37+0300



Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

PR37+0620



Fuente: Propia

PR41+0100



Fuente: Propia

PR47+0915



Fuente: Propia

PR47+0920



Fuente: Propia

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Remite: Consorcio INTERPRO <amvg2cordoba2571@gmail.com>

Fecha: 2023-10-11 16:41:10

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

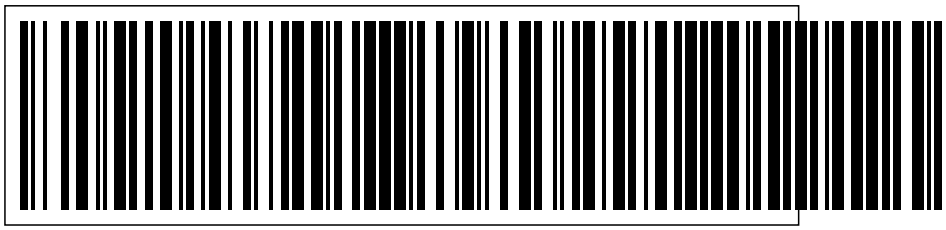
Asunto: Solicitud para ejecutar tapahuecos en la via 2514 Planeta Rica La Ye

Adjuntos: 01

Radicado: 2023E-VUVRAZ-017973

Fecha Radicación: 2023-10-12 08:09:01

Cc: lmgonzalez@invias.gov.co



Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-049-2023

Planeta Rica, 12 de octubre de 2023

Radicado:
2023E-VUVRAZ-018143

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
Calle 25G No 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Documentación ambiental sobre contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023 – Componente ambiental.

Cordial saludo.

La Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías mediante oficios con números de radicado 2023S-VCOR-003107 y 2023S-VCOR-005333 designó al CONSORCIO INTERPRO las labores de Administración Vial de los contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023 adjudicados a las cooperativas COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL respectivamente y dentro de las funciones u obligaciones está el seguimiento a la implementación del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental “PAGA”.

Teniendo en cuenta el ARTICULO QUINTO de la Resolución número 04001 del 3 de septiembre del 2013 por la cual se modifica la Guía de Manejo Ambiental en donde se adiciona el texto al final del último párrafo del Capítulo 7 “LINEAMIENTOS, CONTENIDO Y ESTRUCTURA PARA LA ELABORACION DEL PAGA”, Numeral 7.1, Alcance y Lineamientos Generales, en el cual se exponen los tipos de proyectos en los cuales NO ES necesaria la elaboración del PAGA, por tratarse de proyectos de mínimo impacto.

Las obras a ejecutarse por intermedio de los contratos mencionados corresponden a labores de mantenimiento rutinario en la red vial a cargo de la Territorial Córdoba, que son de mínimo impacto y no necesita de permisos de autoridades ambientales. El plazo de ejecución del contrato inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023.

En concordancia con lo anteriormente expuesto para este contrato, esta Administración Vial conceptúa que NO es necesaria la elaboración del PAGA.

Adjunto al presente comunicado la siguiente documentación para cada una de las tres cooperativas a cargo:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- Certificación firmada por la Administración Vial Grupo 2, en donde manifiesta que la zona de ejecución del proyecto no se encuentra enmarcada dentro de las zonas sensibles, zonas de reserva forestal, parques Nacionales naturales en áreas declaradas como protegidas o de manejo especial por los entes Nacionales, Regionales o Territoriales, que no se ejecutarán tratamientos silviculturales y por lo tanto la no existencia de obligaciones ambientales.

- Certificación firmada por la Administración Vial Grupo 2, en donde manifiesta que el proyecto relacionado con el contrato de suministro de mezcla asfáltica no requiere de la elaboración del PAGA.

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1. ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS firmada por la Administración Vial y Contratistas (Contratos de mantenimiento rutinario).

- MASPS-MN1-IN-1-FR-2. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL firmada por la Administración Vial y Contratistas (Contratos de mantenimiento rutinario).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: Tres (3) archivos en PDF
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Remite: Consorcio INTERPRO <amvg2cordoba2571@gmail.com>

Fecha: 2023-10-12 09:46:56

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

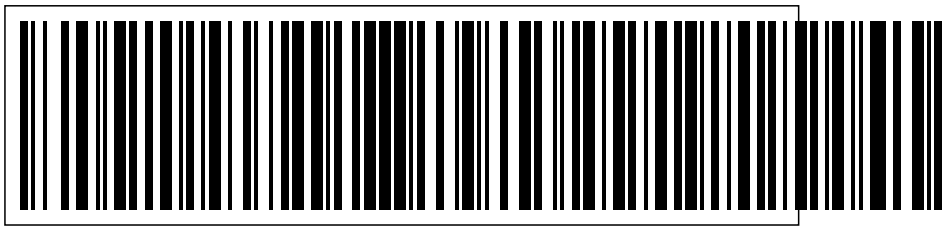
Asunto: Documentos ambientales contratos No. 2736 2023 2840 2023 y 2888 2023 Componente ambiental

Adjuntos: 04

Radicado: 2023E-VUVRAZ-018143

Fecha Radicación: 2023-10-12 10:24:35

Cc:



Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-050-2023

Planeta Rica, 12 de octubre de 2023

Radicado:
2023E-VUVRAZ-018186

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
Calle 25G No 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Documentación ambiental sobre contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023 – Componente social.

Cordial saludo.

La Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías mediante oficios con números de radicado 2023S-VCOR-003107 y 2023S-VCOR-005333 designó al CONSORCIO INTERPRO las labores de Administración Vial de los contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023 adjudicados a las cooperativas COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL respectivamente y dentro de las funciones u obligaciones está establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos.

Teniendo en cuenta lo anterior, adjunto al presente comunicado la siguiente documentación para cada una de las tres cooperativas a cargo relacionadas con el componente social, aclarando que al tratarse de contratos de mantenimiento rutinario no tienen asignados recursos para actividades de esta índole:

- Certificación firmada por la Administración Vial Grupo 2, en donde manifiesta que el proyecto relacionado con el contrato de suministro de mezcla asfáltica no requiere de la elaboración del PAGA.

- Certificación firmada por la Administración Vial Grupo 2, en donde manifiesta que el proyecto relacionado con los contratos de mantenimiento rutinario no se generarán pasivos sociales y ambientales.

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1. ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS firmada por la Administración Vial y Contratistas (Contratos de mantenimiento rutinario).

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- MASPS-MN1-IN-3-FR-5. PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL firmada por la Administración Vial y Contratistas (Contratos de mantenimiento rutinario).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: Tres (3) archivos en PDF
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Remite: Consorcio INTERPRO <amvg2cordoba2571@gmail.com>

Fecha: 2023-10-12 10:41:43

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

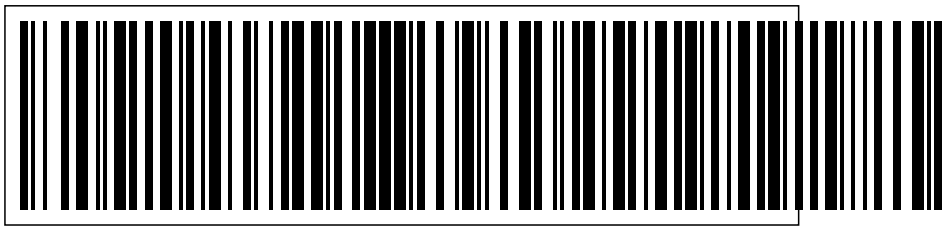
Asunto: Documentos ambientales contratos No. 2736 2023 2840 2023 y 2888 2023 Componente social

Adjuntos: 04

Radicado: 2023E-VUVRAZ-018186

Fecha Radicación: 2023-10-12 11:01:41

Cc:



Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-051-2023

Planeta Rica, 12 de octubre de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
Calle 25G No 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Informe Estado Ambiental No. 1 de los contratos de mantenimiento rutinario. Componente Ambiental.

Cordial saludo.

Adjunto se hace entrega de los informes del Estado Ambiental No. 1 relacionados con el componente ambiental de los contratos de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, No. 2840-2023 y No. 2888-2023, para el período comprendido entre el 11 de agosto (fecha de inicio del contrato de Administración Vial) y el 30 de septiembre de 2023, cuya interventoría está a cargo de la Administración Vial Grupo 2.

Se entregan tres archivos en PDF con los siguientes documentos debidamente firmados son sus respectivos anexos (un archivo por cada cooperativa):

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4: Informe estado ambiental del proyecto (y los anexos que aplican) – Cooperativa Cootrac (Contrato No. 2736-2023).

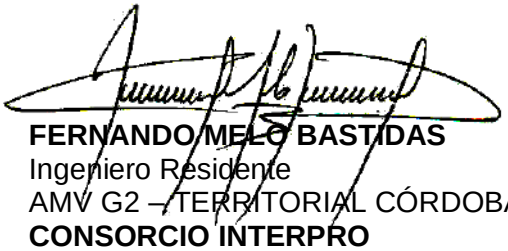
- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4: Informe estado ambiental del proyecto (y los anexos que aplican) – Cooperativa Cootramvisan (Contrato No. 2840-2023).

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4: Informe estado ambiental del proyecto (y los anexos que aplican) – Cooperativa Cootracol (Contrato No. 2888-2023).

Agradezco la atención prestada.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Cordialmente,



FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo
ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO – DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA (E) – INVIAS

Anexo: Tres (3) archivos en PDF
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-052-2023

Planeta Rica, 13 de octubre de 2023

Señores
COOPERATIVA COOTRAMVISAN
Atn., Eduardo Enrique Vidal González
Coorregimiento de San Martín
Montería – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Observaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales – Contrato No. 2840-2023.

Cordial saludo.

En recorrido realizado a la vía 2514: Planeta Rica – La Ye en el día de hoy viernes 13 de octubre del año en curso se observó que sólo se encontraban en la vía cuatro (4) trabajadores de los cinco (5) exigidos contractualmente por INVIAS, sin que se haya presentado previa excusa o justificación por la ausencia de los trabajadores. Esta situación también se presentó el día lunes 9 de octubre en donde también faltó uno de los trabajadores, de tal forma que hay reiteración en el incumplimiento de las condiciones contractuales.

Se le recuerda que el Pliego de Condiciones en el Capítulo 5 – CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, numeral *5.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA* especifica que el personal propuesto debe permanecer en la vía con dedicación exclusiva y en el numeral 5*.2 ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL* establece cual es la sanción en que incurre el Contratista por incumplimiento en el personal exigido.

Por lo anteriormente expuesto se solicita justificar la ausencia del trabajador en las jornadas laborales de la presente semana so pena de aplicar el descuento respectivo en la próxima Acta de Obra en caso de que esta situación se siga presentando.

Adicionalmente, se solicita dar cumplimiento a lo exigido por el Instituto Nacional de Vías sobre el Manual de Identidad, en donde están los lineamientos relacionados con el uso de los uniformes de trabajo. Mediante comunicado de la Administración Vial C.INT-INV-2571-CGE-013-2023 se hizo entrega de los documentos relacionados con la guía para el diseño y confección de los uniformes de trabajo, observando que hasta la fecha no se está dando cumplimiento y no disponen todavía de los nuevos uniformes. Por lo tanto, se solicita tomar los correctivos para que de manera inmediata se de cumplimiento a esta solicitud.

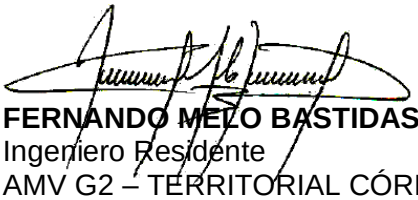
Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Se hace la observación adicional por el cambio de programación en las actividades que tenían que ejecutar en la presente semana, ya que estaba programado realizar el mantenimiento rutinario en los sectores de Caucasia y del puente antiguo sobre el río San Jorge, pero sin ninguna justificación cambiaron la ruta sin que sea informado y autorizado por esta Administración Vial.

Se solicita tomar los correctivos necesarios para evitar incumplimientos de sus obligaciones contractuales.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-058-2023

Planeta Rica, 30 de octubre de 2023

Radicado:
2023E-VUVRAZ-023366

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Ing. Ellen Obeimar Aicardy Galeano
Director Territorial Córdoba (E)
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castellana
Montería - Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Reporte capacitación a cooperativas.**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las cláusulas contractuales el día 27 de octubre del año en curso se dictó la capacitación a las cooperativas en el tema “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”, con el fin de transmitir a cada uno de los trabajadores de mantenimiento rutinario los conocimientos y conceptos que les permitan mejorar las relaciones interpersonales y todo lo referente a la resolución de conflictos para el mejoramiento en la ejecución de los trabajos en las vías y en su vida diaria.

Se anexa informe de la capacitación que incluye resumen de la capacitación, registro fotográfico y actas de asistencia debidamente firmadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: Un archivo en PDF.
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Remite: Consorcio INTERPRO <amvg2cordoba2571@gmail.com>

Fecha: 2023-10-30 10:34:41

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

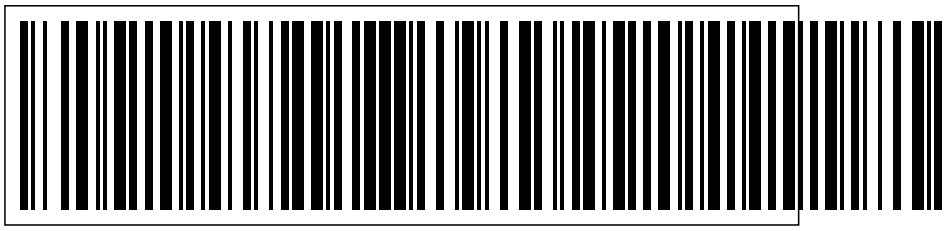
Asunto: Reporte capacitacion a cooperativas AMV G2

Adjuntos: 02

Radicado: 2023E-VUVRAZ-023366

Fecha Radicación: 2023-10-30 11:19:03

Cc: lmgonzalez@invias.gov.co



CVS 04/10/2023 21:04
Al Contestar cite este No.: **20232115811**
Origen: Área de Seguimiento Ambiental
Destino:FERNANDO MELO BASTIDAS
Anexos: Fol: 2

Montería,

Ingeniero
FERNANDO MELO BASTIDAS
Cel: 3122972333
Kilometro 2 anillo vial floridablanca-giron
amvg2cordoba2571@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Notificación personal de la Resolución No 380 del 02 de Octubre de 2023 "POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE TALA DE ÁRBOL EN RIESGO"

Cordial saludo;

Por medio de la presente y haciendo uso de lo consagrado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y del Contencioso Administrativo CPACA, se procede a notificar personalmente el contenido de la **Resolución No 380 del 02 de Octubre de 2023 "POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE TALA DE ÁRBOL EN RIESGO"** anexando al presente el acto administrativo en mención.
Agra

decemos la atención prestada y por favor acusar del recibido al correo dixon.turizo@cvs.gov.co

Reiteramos nuestro compromiso de trabajo por una Córdoba Territorio Sostenible.

Atentamente;

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Profesional Especializado Grado 18

Anexos: 1 archivo adjunto
C.C: Lina Marcela Castilla Hoyos / ASA
Juan Jose Bula Coronado / ASA
Jhonathan David Ramos Gonzalez / SGA

Elaboró: Dixon Luis Turizo Vergara / SGA

Jairo Fernando Arguello Umego,SUBDIRECTOR DE S
2023-10-31T10:06:59-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOG-016323
Fecha: 2023-10-31 10:06:49

Señor (a):
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
CONSORCIO INTERPRO
Ecoparque Empresarial Natura Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca Torre 2 Oficina 325
6183826
amvg2cordoba2571@gmail.com
FLORIDABLANCA SANTANDER

Asunto: Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018143. Administración Vial Lote 5. CI 2571-2023.

Respetado Ingeniero Melo.

Mediante oficio C.INT-INV-2571-CGE-049-2023, con radicación INVIAS 2023E-VUVRAZ-018143 del 12 de octubre de 2023, el contrato de "*Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2 - Lote 5*" - contrato 2571-2023, presenta documentación ambiental de los siguientes contratos:

- **Contrato 2736 de 2023:** Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Córdoba. Sectores 7403 El Viajano - San Marcos, PR0+0000 - PR49+0815 (incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos). Lote 1.

- **Contrato 2840 de 2023:** Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección territorial Córdoba. Sectores 2513 Caucasia Planeta Rica, PR0+0000 - PR2+0780 (paso por Caucasia) / 2513 Caucasia-Planeta Rica, PR18+0876 - PR19+0546 (puente San Jorge Antiguo y sus accesos) / 2513 Caucasia-Planeta Rica, PR62+0000 - PR66+0894 (paso por Planeta Rica) / 2514 Planeta Rica - Sincelejo, PR0+0000 - PR14+0000. Lote 6.

- **Contrato 2888 de 2023**: Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías dirección territorial Córdoba. Sectores 2514 planeta rica-Sincelejo, PR14+0000 - PR52+0000" lote 7.

Una vez revisada la documentación allegada se informa lo siguiente:

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2023-10-31T10:06:59-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Certificaciones. Se dan por recibidas las siguientes certificaciones para cada uno de los contratos de obra, las cuales se encuentran debidamente justificadas y firmadas por el Interventor del contrato 2571 de 2023:

- Certificación de que los proyectos NO requieren de la elaboración del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

- Certificación en la cual se indica que el proyecto NO se encuentra enmarcado dentro de las zonas sensibles, zonas de reserva forestal, Parques Nacionales Naturales en áreas declaradas como protegidas o de manejo especial por los entes Nacionales, Regionales o Territoriales, que no se ejecutarán tratamientos silviculturales y por lo tanto la no existencia de obligaciones Ambientales.

Formatos del Manual de interventoría. Se dan por recibidos los siguientes formatos del Manual de Interventoría, los cuales se encuentran firmados por los Representantes Legales de las partes:

- **Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1**: Formato de radicación y actualización ambiental de proyectos.

- **Formato MASPS-MN1-IN-FR-2:** Plan de inversión ambiental. En el que se reporta que el valor total de la inversión ambiental es de $0.

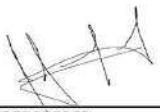
Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores ambientales y sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: GABRIELA DEL PILAR DUARTE CESPEDES
Revisado Por:

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-10-31T10:06:59-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
1110500 SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2023-10-31T10:06:59-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2023-10-31T10:15:47-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOG-016334
Fecha: 2023-10-31 10:15:32

Señor (a):
FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE
CONSORCIO INTERPRO
Ecoparque Empresarial Natura Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca Torre 2 Oficina 325
6183826
amvg2cordoba2571@gmail.com
FLORIDABLANCA SANTANDER

Asunto: Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018241. Administración Vial Lote 5. CI 2571-2023.

Respetado Ingeniero Melo.

Mediante oficio C.INT-INV-2571-CGE-051-2023, con radicación INVIAS 2023E-VUVRAZ-018241 del 12 de octubre de 2023, el contrato de "*Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2 - Lote 5*" - contrato 2571-2023, presenta Informe Estado Ambiental No. 1 de los siguientes contratos:

- **Contrato 2736 de 2023:** Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Córdoba. Sectores 7403 El Viajano - San Marcos, PR0+0000 - PR49+0815 (incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos). Lote 1.

- **Contrato 2840 de 2023:** Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección territorial Córdoba. Sectores 2513 Caucasia Planeta Rica, PR0+0000 - PR2+0780 (paso por Caucasia) / 2513 Caucasia-Planeta Rica, PR18+0876 - PR19+0546 (puente San Jorge Antiguo y sus accesos) / 2513 Caucasia-Planeta Rica, PR62+0000 - PR66+0894 (paso por Planeta Rica) / 2514 Planeta Rica - Sincelejo, PR0+0000 - PR14+0000. Lote 6.

- **Contrato 2888 de 2023**: Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías dirección territorial Córdoba. Sectores 2514 planeta rica-Sincelejo, PR14+0000 - PR52+0000" lote 7.

Una vez revisada la información entregada se recuerda que de acuerdo con el Manual de Interventoría de Obra Pública "*Este formato y sus anexos deben ser diligenciados por el Contratista y remitidos a la Interventoría mensualmente para su revisión, complemento y aprobación. La Interventoría consolida la versión Trimestral y la remite a la Subdirección*

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2023-10-31T10:15:47-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

de Sostenibilidad" por tanto, los informes presentados NO corresponden a la gestión realizada en un TRIMESTRE. Por otro lado, la fecha de inicio reportada (19/09/23) no coincide con el periodo relacionado en los informes (11/08/23 – 30/09/23).

Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores ambientales y sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

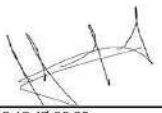
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: GABRIELA DEL PILAR DUARTE CESPEDES
Revisado Por:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2023-10-31T10:15:47-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-10-31T10:15:47-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
1110500 SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS